

APOLOGETICUM

Abril 2017

САН
АТАНАСИО

ПРОТЯ
ЕЪ МУНДО

GENERAL

¿POR QUÉ SIEMPRE VIRGEN?
EN BÚSQUEDA DEL JESÚS HISTÓRICO

ACTUALIDAD

EXCESOS ECUMÉNICOS
¿MEJOR QUE SE QUEDEN PAGANOS?

VIDAS SANTAS

EL PADRE PÍO DE PIETRELCINA
CLÁSICOS
APOLOGÉTICOS

LA SUCESIÓN APOSTÓLICA
Y EL NUEVO TESTAMENTO

EL PURGATORIO EN LA BIBLIA

LO QUE DEBERÍAMOS SABER
DEL CASO "GALILEO"

CONTENIDO

4



Juan C. Sack

La Sucesión Apostólica en el Nuevo Testamento

18



Javier Olivera

Misión e ignorancia invencible

24



Daniel Gagnon

El Purgatorio en la Biblia

32



José M. Arráiz

Por qué siempre Virgen

36



Pato Acevedo

En busca del Jesús "histórico"

42



José M. Arráiz

Excesos ecuménicos

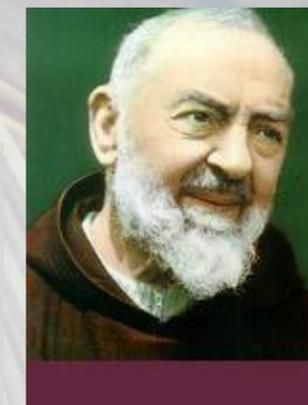
48



Mariano Artigas

Lo que deberíamos saber del caso Galileo

64



José R. Godino

El padre Pio de Pietrelcina

NUESTRA REVISTA

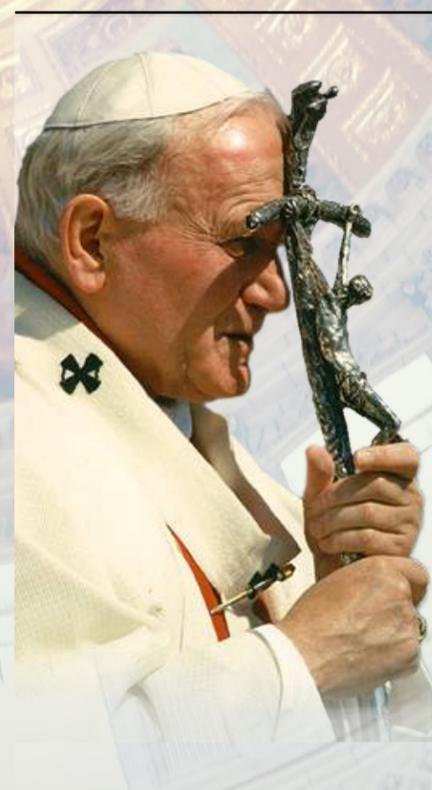
Este es el octavo número de la revista Apologeticum, publicación cuatrimestral editada por ApologeticaCatolica.org para nuestros suscriptores. Pretende recopilar de manera regular algunos artículos apologeticos de interés publicados tanto en nuestra Web como en otras Web amigas. De esta manera buscamos contribuir con la tarea evangelizadora difundiendo y promoviendo la fe católica.

Si quieres recibir en tu correo los ejemplares de esta revista cuando sea publicada, solo tienes que inscribirte en nuestra lista de correo y te notificaremos para que puedas descargarla.

[»Enlace para suscribirte a nuestra lista de correo«](#)

NUESTRO EQUIPO

José Miguel Arráiz
Dirección de contenidos y maquetación
Cristhian Barajas Pérez
Diseño gráfico y editorial.



Los verdaderos discípulos de Cristo tienen conciencia de su propia debilidad. Por esto ponen toda su confianza en la gracia de Dios que acogen con corazón indiviso, convencidos de que sin Él no pueden hacer nada.

Lo que les caracteriza y distingue del resto de los hombres no son los talentos o las disposiciones naturales. Es su firme determinación de caminar tras las huellas de Jesús.

San Juan Pablo II

¡La revista

APOLOGETICUM

les desea

BENDICIONES Y
FELICES PASCUAS!

Necesitamos tu contribución

Damos gracias a Dios porque nuestra web **ApologeticaCatolica.org** sigue llegando a todas partes del mundo y nuestra revista cuenta con cada vez más suscriptores.

Qué hacemos...

La Providencia divina hizo nacer nuestra web en el año 2002 y durante más de una década nos hemos dedicado a lograr los siguientes objetivos:

- 1) Creación de una biblioteca de artículos organizada por temas, a la que las personas puedan consultar gratuitamente para aclarar sus dudas en temas importantes relacionados con la fe y la doctrina de la Iglesia Católica. Primero contábamos con solo artículos en español, y ahora también en inglés y portugués.
- 2) Desde diciembre del 2014 iniciamos la publicación de nuestra revista digital gratuita Apologeticum, que cuenta ya con más de 7.500 suscriptores y continúa aumentando.
- 3) Atención de consultas gratuitamente vía correo electrónico de nuestros lectores.

Cómo puedes ayudarnos

Queremos mejorar, crear y producir más artículos, libros y revistas, pero para todo eso necesitamos recursos, de manera de cubrir nuestros gastos y seguir creciendo. En todo este tiempo hemos podido costear nuestros costos operativos con nuestros propios recursos, sin embargo, ante la difícil situación venezolana, necesitamos hoy más que nunca que nuestros lectores nos ayuden a sostener y hacer crecer nuestro sitio. Para tal fin, hemos creado un sitio web en Patreon en el que aquellos que lo desean, pueden registrarse como patrocinadores y apoyarnos, durante el tiempo que bien puedan, con una contribución mensual. Hemos elegido **Patreon** como plataforma de patrocinio, porque es una de las más confiables, seguras e importantes plataformas a nivel mundial, en la que miles de personas apoyan a sus creadores de contenido favorito.

Si tú eres un lector que visita de nuestra web, o nuestro contenido ha sido de ayuda para ti, te pedimos que consideres la posibilidad de sumarte a nuestros patrocinadores y nos ayudes con tu donativo, de manera que más personas puedan beneficiarse del contenido que publicamos y podamos crecer haciendo lo que amamos.

No importa lo poco que puedas aportar, porque las contribuciones más pequeñas sumadas entre sí nos pueden ayudar a seguir mejorando.

Para ayudarnos de otra manera puedes visitar también:

<http://www.apologeticacatolica.org/Ayudarnos.htm>

¡Úmate y ayúdanos a hacer de nuestra web un lugar mejor!

Click Aquí

Apologética
Católica

Click Aquí

patreon

La Sucesión Apostólica en el Nuevo Testamento

P. Juan Carlos Sack

Si buscamos en los textos del Nuevo Testamento un pasaje donde diga: "Por la presente, yo, Apóstol N.N., declaro a fulano mi sucesor", sin duda no lo vamos a encontrar. De semejante expresión, "no hay huellas". ¡Tampoco es necesario una frase de ese porte para mantener la doctrina de la sucesión apostólica! Basta ver lo que los apóstoles de hecho hicieron para darnos cuenta que tuvieron la intención de establecer sucesores, es decir, hombres que guiasen las iglesias locales con autoridad recibida de los apóstoles.

En [diversos artículos](#) publicados en nuestra web [ApologeticaCatolica.org](#), puede ver cómo los Padres de la Iglesia de los primeros cuatro siglos y el Magisterio de la Iglesia han interpretado las Escrituras y han enseñado sobre este punto. Para una breve exposición de la doctrina y saber a qué se refiere la expresión "sucesión apostólica" y a qué no se refiere, ver el artículo de A. Lang.

Si leemos con atención las Escrituras, y sobretodo sin prejuicios, veremos que el oficio que Jesús da a los Apóstoles de regir, enseñar y santificar la Iglesia de

Dios no puede terminar con la muerte de éstos. Jesús tenía intención de que la Iglesia permaneciese hasta el final de los tiempos (Mt 28,20), que sea predicada a toda creatura (Mc 16,15; Mt 28,18) y que arribase hasta el confín de la tierra (Hechos 1,8). Esta misión encomendada por Jesús a los Apóstoles es imposible llevar a cabo si el oficio de regir, enseñar y santificar no se extiende de algún modo hasta el final de los tiempos y hasta el confín de la tierra, cosa que no puede realizarse si ese oficio termina con los Apóstoles, como es obvio.

Veamos algunos textos en particular donde se comprueba que los Apóstoles, conscientes de que ellos morirían y de que la Iglesia debía perdurar hasta el fin del mundo, y que era como "una ciudad sobre la montaña" (es decir... ¡visible!) tuvieron la intención de instituir hombres que, en lugar de ellos, gobernasen la Iglesia con autoridad, y que a su vez esos hombres instituyesen a otros en su lugar. Es lo que llamamos "sucesión apostólica". Sin duda que los Apóstoles lo hicieron no por voluntad propia, sino movidos por el Espíritu Santo, y muy probablemente por instrucciones

precisas de parte del mismo Jesús, como lo dice Clemente, obispo de Roma (véase el artículo con los [textos de los Padres](#)). De este modo la autoridad que tuvieron estos sucesores de los apóstoles se considera como proveniente de Dios, no meramente organizativa, y mucho menos "invisible", ya que estos sucesores ocupan el puesto de los Apóstoles. Esto quedará claro luego de analizar algunos pasajes.

Las cartas "pastorales"

Con razón anota Tomás de Aquino que la materia de estas cartas es "*la instrucción a los que rigen el pueblo de Dios*" (*Comentario a 1 Timoteo*, prólogo). En estas cartas, tanto Timoteo como Tito aparecen como:

a) **los que ostentan el lugar de Pablo**, es decir, obran en su nombre, con su autoridad:

"Te escribo estas cosas, esperando ir a ti pronto, pero en caso que me tarde, te escribo para que sepas cómo debe conducirse uno en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios vivo, columna y sostén de la verdad... Te encargo solemnemente en la presencia de Dios y de Cristo Jesús y de sus ángeles escogidos, que conserves estos principios sin prejuicios, no haciendo nada con espíritu de parcialidad." (1 Tim 3,14s y 5,21)

Incluso les confiere la autoridad de nombrar a otros al frente de la iglesia:

"Por esta causa te dejé en Creta, para que pusieras en orden lo que queda, y designaras ancianos en cada ciudad como te mandé." (Tit 1,5)

"No impongas las manos sobre nadie con ligereza, compartiendo así la responsabilidad por los pecados de otros; guárdate libre de pecado." (1 Tim 5,22)

"Y lo que has oído de mí en la presencia de muchos testigos, eso encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros." (2 Tim 2,2).

Es claro que el Apóstol les encomienda que obren en su lugar, sin hacer nada sino lo que él les había dicho, e incluso les confiere la autoridad que hasta el momento se reservaba solo a los Apóstoles, a saber, establecer a los guías de la iglesia (véase a este respecto por ejemplo Hechos 14,22-23).

Pablo los está instruyendo, sabiendo que la muerte le es próxima (2 Tim 4,5-8); se trata pues de instrucciones para ser puestas en práctica por los líderes de las iglesias después de su muerte, y hasta la venida del Señor (1 Tim 6,14), por lo que se entiende la preocupación de Pablo en que Tito y Timoteo tengan especial cuidado en elegir a los que deban suceder a ellos (ver citas más arriba). Es claro que los está dejando, de hecho, como responsables de las iglesias en lugar de él.

b) **están al cuidado de las iglesias** puestas a su cargo con toda autoridad: A Timoteo le encomienda la delicada misión de custodiar la doctrina, misión que si bien es compartida por todos los creyentes, encuentra en Timoteo el principal responsable:

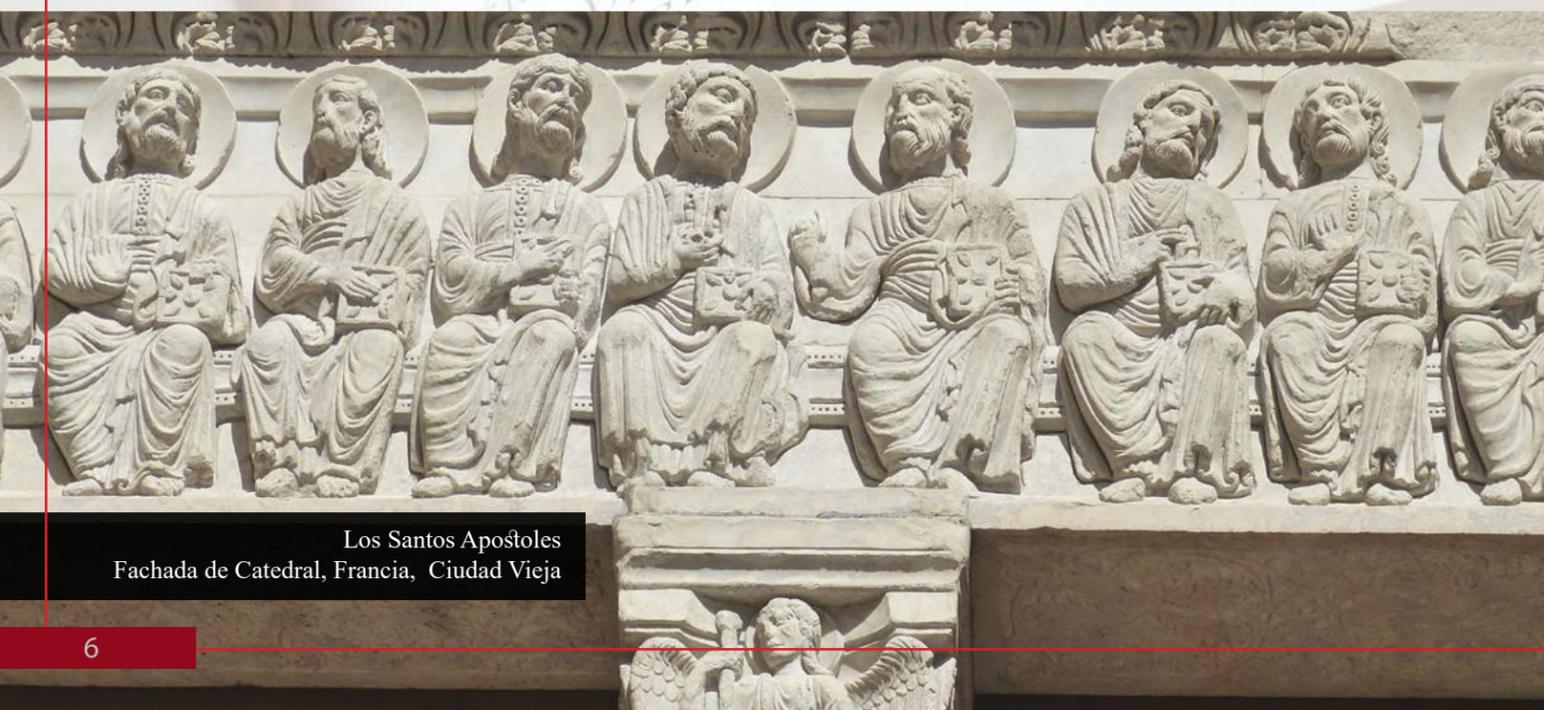
"Al señalar estas cosas a los hermanos serás un buen ministro de Cristo Jesús, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido... Esto manda y enseña... Entretanto que llego, ocúpate en la lectura de las Escrituras, la exhortación y la enseñanza..."

Ten cuidado de ti mismo y de la enseñanza; persevera en estas cosas, porque haciéndolo asegurarás la salvación tanto para ti mismo como para los que te escuchan..." (1 Tim 4,6.11.13.16)

Es claro que el oficio de Timoteo es exclusivo de él, en el sentido que Pablo deja un responsable de la comunidad en lo que toca a la enseñanza, y ese es Timoteo. Los demás "escuchan" (1 Tim 4,16). Más adelante continúa en la misma línea:

"Enseña y predica estos principios. Si alguno enseña una doctrina diferente y no se conforma a las sanas palabras, las de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad, está envanecido y nada entiende... Te mando delante de Dios, que da vida a todas las cosas, y de Cristo Jesús, que dio testimonio de la buena profesión delante de Poncio Pilato, que guardes el mandamiento sin mancha ni reproche hasta la manifestación de nuestro Señor Jesucristo..."

Oh Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado, y evita las palabrerías vacías y profanas, y las objeciones de lo que falsamente se llama ciencia..." (1 Tim 6,3.13-14,20)



Los Santos Apóstoles
Fachada de Catedral, Francia, Ciudad Vieja



Estatua de San Pedro
Plaza de San Pedro, en el Vaticano

Luego agrega con más fuerza aún:

"Te encargo solemnemente, en la presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a los vivos y a los muertos, por su manifestación y por su reino: Predica la palabra; insiste a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con mucha paciencia e instrucción." (2 Tim 4,1s)

Le mandará lo mismo a Tito:

"Pero en cuanto a ti, enseña lo que está de acuerdo con la sana doctrina... muéstrate en todo como ejemplo de buenas obras, con pureza de doctrina, con dignidad, con palabra sana e irreprochable... Esto habla, exhorta y reprende con toda autoridad. Que nadie te desprecie." (Tit 2,1.7-8,15)

"Palabra fiel es ésta, y en cuanto a estas cosas quiero que hables con firmeza, para que los que han creído en Dios procuren ocuparse en buenas obras." (Tit 3,8)

Es de recordar que el oficio de la enseñanza "con toda autoridad" era el oficio propio de los Apóstoles, como consta en todas las Escrituras del Nuevo Testamento (ver por ejemplo Hechos 6,2-4)

También se le advierte a Timoteo (1 Tim 2,1-11) cómo debe ser el culto de los cristianos, para que él supervise y no permita que se hagan las cosas de cualquier manera.

Por otro lado, Pablo es cuidadoso de transmitir a Timoteo y Tito asuntos importantes del gobierno de la Iglesia, como por ejemplo las cualidades que deben tener los que quieren servir como obispos, diáconos o presbíteros; no solo eso, sino también cómo deben ser considerados si son acusados y llevados a juicio, todas cosas estas que, por su misma naturaleza, corresponden a personas que ostentan autoridad sobre toda la comunidad (ver 1 Tim 3,1-10; 5,15-20; 2 Tim 2,2; Tit 1,5-9; 2,15ss). Y también les encomienda a todo el resto de la comunidad: ancianos, jóvenes, doncellas, viudas, adolescentes y esclavos (1 Tim 5,1-16; Tit 2,2-10). Y finalmente les enseña cómo deben ser amonestados y eventualmente anatematizados los herejes:

"Al hombre que cause divisiones, después de la primera y segunda amonestación, deséchalo, sabiendo que el tal es perverso y peca, habiéndose condenado a sí mismo." (Tit 3,10)

En una palabra, Tito y Timoteo son establecidos por Pablo para gobernar con toda autoridad las iglesias. Una iglesia "invisible", como teorizan algunos, sin hombres de nombre y apellido con autoridad apostólica, ¿cómo podría aplicar la disciplina de la "excomunicación", o como dice el texto "desechar" a uno que causa divisiones? ¡Pues sin duda que ese uno encontrará pasajes bíblicos que, según él, confirman su doctrina! ¿Y quién tendrá razón?

c) **son establecidos con autoridad divina:** de hecho Timoteo y Tito (y luego los demás) recibieron la autoridad a través de la imposición de manos por parte del Apóstol, cosa que comportaba siempre la gracia de Dios que les venía concedida para llevar adelante el oficio que recibían:

"Por lo cual te recuerdo que avives el fuego del don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos. Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio. Por tanto, no te avergüences del testimonio de nuestro Señor, ni de mí, prisionero suyo, sino participa conmigo en las aflicciones por el evangelio, según el poder de Dios, quien nos ha salvado y nos ha llamado con un llamamiento santo, no según nuestras obras, sino según su propósito y según la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús desde la eternidad... Guarda, mediante el Espíritu Santo que habita en nosotros, el tesoro que te ha sido encomendado." (2 Tim 1,6-9.13-14)

"No descuides el don espiritual que está en ti, que te fue conferido por medio de la profecía con la imposición de manos del presbiterio." (1 Tim 4,14)

Un oficio, como el de regir las iglesias, que es dado con signos de la gracia divina ("espíritu", "poder de Dios", "don espiritual") no puede provenir sino de Dios mismo, que es el único que puede conceder esas gracias.

Por otro lado, esos mismos que Pablo había establecido "presbíteros en cada una de las iglesias" (Hechos 14,23) eran considerados por todos como establecidos por el mismo Espíritu Santo:

"Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual el Espíritu Santo os ha hecho obispos para pastorear la iglesia de Dios, la cual Él compró con su propia sangre." (Hechos 20,28).

En decir, aquellos que han sido puestos al frente de las iglesias como sus pastores con la imposición de manos (Timoteo y Tito son los ejemplos más claros de todo el Nuevo Testamento) son considerados como puestos en ese oficio por el mismo Espíritu Santo; es claro, entonces, que la autoridad que ellos poseen les viene como carisma de parte de Dios. A ese carisma en favor de la transmisión fiel del mensaje evangélico hasta el final de los tiempos llamamos "sucesión apostólica".

Hechos de los Apóstoles

Todo el libro de Hechos, como su mismo título lo declara, es el relato de las primeras acciones apostólicas de la Iglesia primitiva, y en particular de Pedro y Pablo. Es un verdadero gusto, y damos gracias a Dios y a Lucas, su autor, por semejante tesoro. Allí podemos ver declarado, no a modo de definición dogmática, como lo hará la Iglesia más tarde para alejar toda duda, sino como práctica pastoral de hecho, la realidad de hombres que ostentan la suprema autoridad en las iglesias locales no por voluntad propia, sino por disposición de Dios y de los Apóstoles. A esta autoridad llamamos "sucesión apostólica", es decir, la autoridad que los mismos Apóstoles quisieron que tuviesen los que irían a presidir las comunidades cristianas "hasta el fin del mundo", y a los cuales el cristiano debe considerar como ocupando el lugar de los Apóstoles.

a) Santiago, el hermano del Señor

La figura que más resalta en este sentido, y con gran claridad, es Santiago.

Pues bien, este Santiago, que según opinión de algunos estudiosos no fue uno de los Doce, está sin embargo a la cabeza de la comunidad de Jerusalén, es visto por Pablo y los Doce como un sucesor de ellos en el gobierno de esa comunidad, con toda la autoridad del caso, de tal modo que los fieles e incluso los mismos Apóstoles se sujetan a sus disposiciones. Veamos lo que nos dicen las Escrituras.

"Y (Pedro) haciéndoles señal con la mano para que guardaran silencio, les contó cómo el Señor lo había sacado de la cárcel. Y les dijo: Informad de estas cosas a Santiago y a los hermanos. Entonces salió, y se fue a otro lugar." (Hechos 12,17)

De notar aquí la importancia de Santiago en la dirección de la comunidad, que debe ser avisado del evento extraordinario de la liberación de Pedro; ¿el motivo? Sin duda por tratarse del pastor de esa comunidad de Jerusalén, pastor reconocido por Pedro.

Leemos sobre el concilio de Jerusalén:

"Cuando terminaron de hablar, Santiago respondió, diciendo: Escuchadme, hermanos. Simón ha relatado cómo Dios al principio tuvo a bien tomar de entre los gentiles un pueblo para su nombre. Y con esto concuerdan las palabras de los profetas, tal como está escrito: DESPUÉS DE ESTO VOLVERÉ, Y REEDIFICARÉ EL TABERNÁCULO DE DAVID QUE HA CAÍDO. Y REEDIFICARÉ SUS RUINAS, Y LO LEVANTARÉ DE NUEVO, PARA QUE EL RESTO DE LOS HOMBRES BUSQUE AL SEÑOR, Y TODOS LOS GENTILES QUE SON LLAMADOS POR MI NOMBRE, DICE EL SEÑOR, QUE HACE SABER TODO ESTO DESDE TIEMPOS ANTIGUOS. Por tanto, yo juzgo que no molestemos a los que de entre los gentiles se convierten a Dios, sino que les escribamos que se abstengan de cosas contaminadas por los ídolos, de fornicación, de lo estrangulado y de sangre. Porque Moisés desde generaciones antiguas tiene en cada ciudad quienes lo prediquen, pues todos los días de reposo es leído en las sinagogas." (Hechos 15,13-21)

Sabemos que esta intervención de Santiago es decisiva en el concilio de Jerusalén, y se trata nada menos que de decidir sobre lo que es necesario, y lo que no, para la salvación. ¡Qué autoridad la de este hombre, que no es un apóstol y que está a la cabeza de la Iglesia nada menos que en Jerusalén! Luego, en la carta que envían a las comunidades del Asia, se dice: *"Pareció bien al Espíritu Santo y a nosotros..."* (15,28). Son palabras en verdad llenas de significado: ese *"nosotros"* no son solo los apóstoles, sino también Santiago y los ancianos, que se habían reunido para deliberar sobre ese asunto (15,6). De modo que tenemos, ya en la época apostólica, que algunos hombres actuaban con autoridad sobre cuestiones de fe y de gobierno, cosa que, por supuesto, se continuaría con la desaparición de los Apóstoles, a medida que morían. Eso es lo que, en la Iglesia Católica, se conoce como *"sucesión apostólica"*.

Otro texto sobre la autoridad con la que obraba Santiago y de los demás ancianos.

Cuenta Lucas:

"Después de estos días nos preparamos y emprendimos el camino hacia Jerusalén. Y nos acompañaron también algunos de los discípulos de Cesarea, quienes nos condujeron a Mnasón, de Chipre, un antiguo discípulo con quien deberíamos hospedarnos. Cuando llegamos a Jerusalén, los hermanos nos recibieron con regocijo. Y al día siguiente Pablo fue con nosotros a ver a Santiago, y todos los ancianos estaban presentes. Y después de saludarlos, comenzó a referirles una por una las cosas que Dios había hecho entre los gentiles mediante su ministerio. Y ellos, cuando lo oyeron, glorificaban a Dios, y le dijeron: Hermano, ya ves cuántos miles hay entre los judíos que han creído, y todos son celosos de la ley; y se les ha contado acerca de ti, que enseñas a todos los judíos entre los gentiles que se aparten de Moisés, diciéndoles que no circunciden a sus hijos ni observen las tradiciones. Entonces, ¿qué es lo que se debe hacer? Porque sin duda la multitud se reunirá pues oirán que has venido. Por tanto, haz esto que te decimos: Tenemos cuatro hombres que han hecho un voto; tómalos y purifícate junto con ellos, y paga sus gastos para que se rasuren la cabeza; y todos sabrán que no hay nada cierto en lo que se les ha dicho acerca de ti, sino que tú también vives ordenadamente, acatando la ley. Pero en cuanto a los gentiles que han creído, nosotros les hemos escrito, habiendo decidido que deben abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de lo estrangulado y de fornicación. Entonces Pablo tomó consigo a los hombres, y al día siguiente, purificándose junto con ellos, fue al templo, notificando de la terminación de los días de purificación, hasta que el sacrificio se ofreciera por cada uno de ellos." (Hechos 21,15-26)

Tenemos aquí a Pablo, el que era Apóstol no por designio humano, sino por voluntad directa y tajante de Jesucristo, que había recibido el evangelio directamente del Señor (ver Gal 1,1), pues bien este mismo Pablo ¡va a ver a Santiago!, con quien estaban también los ancianos. A ellos les da cuenta de lo que hace con los gentiles, y luego de que éstos glorificaran a Dios por lo que había hecho mediante la predicación de Pablo, les mandan que cumpla con preceptos de la ley que no tenían ya ningún valor, pero para escandalizar a los judíos que eran aún escrupulosos en esto. ¿Qué hace Pablo? ¡Pues sin decir ni una palabra va y cumple con los ritos que le mandan! ¿Por qué hace eso? Porque Santiago y los demás ancianos TENÍAN AUTORIDAD, aunque no eran Apóstoles.

Podemos preguntarnos: ¿se interrumpió el gobierno de la Iglesia en los años que siguieron?

En Gal 2,9, Pablo dice que Santiago, junto a Pedro y Juan, eran considerados *"columnas"* de la Iglesia (sobre la identidad de este Santiago, que no es uno de los Apóstoles, véase un comentario bíblico, por ejemplo Richard Longenecker, en *"The Word Biblical Commentary"*, volumen 41, "Galatians", 1990).

De modo que si los Apóstoles mismos reconocían a uno que no era Apóstol, como Santiago, y también a los demás ancianos (gr. *"presbyteroi"*) como válidos pastores de la iglesia en Jerusalén con toda la autoridad que hemos visto (¡columnas!), ¿cuál es la duda acerca de la sucesión apostólica? Y si, como dicen algunos, no se trata de un suceder de hombres en el cargo de cabezas de la comunidad con autoridad de enseñar y de gobernar conferida por los Apóstoles, es decir, de una *"sucesión apostólica"*, entonces ¿de qué se trata?

b) Los presbíteros de la comunidad de Efeso

Hay un texto, que ya hemos citado más arriba, de gran valor a la hora de ver la autoridad con la que contaban los líderes de la comunidad post-apostólica. Se trata del discurso de Pablo en Mileto, poco antes de partir para Roma, de donde no volvería más (cosa que Pablo sabía -Hechos 20,25-). Quedándose en Mileto, Pablo manda un mensaje a Efeso para que vengan a verlo, pero curiosamente no llama a toda la comunidad de creyentes, sino *"a los ancianos de la Iglesia"* (20,17). ¿Por qué? Se verá en el discurso que les da (citamos solo los pasajes más importantes para nuestro tema):

"Cuando vinieron a él, les dijo: Vosotros bien sabéis cómo he sido con vosotros todo el tiempo, desde el primer día que estuve en Asia, sirviendo al Señor con toda humildad, y con lágrimas y con pruebas que vinieron sobre mí por causa de las intrigas de los judíos; cómo no rehuí declarar a vosotros nada que fuera útil, y de enseñaros públicamente y de casa en casa, testificando solemnemente, tanto a judíos como a griegos, del arrepentimiento para con Dios y de la fe en nuestro Señor Jesucristo..."

Y ahora, he aquí, yo sé que ninguno de vosotros, entre quienes anduve predicando el reino, volverá a ver mi rostro."



Estátua de San Pablo
Entrada de la Basílica de San Pedro

"Por tanto, os doy testimonio en este día de que soy inocente de la sangre de todos, pues no rehuí declarar a vosotros todo el propósito de Dios. Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual el Espíritu Santo os ha hecho obispos para pastorear la iglesia de Dios, la cual Él compró con su propia sangre. Sé que después de mi partida, vendrán lobos feroces entre vosotros que no perdonarán el rebaño, y que de entre vosotros mismos se levantarán algunos hablando cosas perversas para arrastrar a los discípulos tras ellos. Por tanto, estad alerta, recordando que por tres años, de noche y de día, no cesé de amonestar a cada uno con lágrimas. Ahora os encomiendo a Dios y a la palabra de su gracia, que es poderosa para edificaros y daros la herencia entre todos los santificados..."

En todo os mostré que así, trabajando, debéis ayudar a los débiles, y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: "Más bienaventurado es dar que recibir." Cuando terminó de hablar, se arrodilló y oró con todos ellos. Y comenzaron a llorar desconsoladamente, y abrazando a Pablo, lo besaban, afligidos especialmente por la palabra que había dicho de que ya no volverían a ver su rostro. Y lo acompañaron hasta el barco." (Hechos 20,18-38).

Señalamos solo algunas cosas:

- Pablo llama a los ancianos de Efeso, ya que les quiere encomendar sus últimas palabras, darles ánimo, advertirles. ¿Por qué a ellos y no a todos los creyentes de Efeso? Porque Pablo sabía que, después de él y de los Doce, ELLOS GOBERNARÍAN LA IGLESIA DE DIOS. Eso es lo que llamamos "sucesión apostólica". "Ancianos" es un término técnico, y se refiere a los que gobernaban las iglesias; en otras palabras, Pablo no mandó llamar a los "viejos", sino a los responsables de la comunidad, que serían en su mayoría de una cierta edad, sin duda, de donde se origina el vocablo (que ya existía en el Antiguo Testamento - hebreo: "zakén", "anciano" - y que también se refería a los que presidían en el pueblo).

- Esos ancianos habían oído de Pablo (por tradición oral, el único modo de transmitir el evangelio entonces) muchísimas cosas relacionadas al "propósito de Dios", "durante tres años, de noche y de día" y "uno por uno" como también "públicamente". Estas cosas permitían a los ancianos gobernar la iglesia según Dios, y distinguir la sana doctrina de la que no era, y consecuentemente ejercer una verdadera autoridad sobre los demás fieles.

- Pablo les manda que "tengan un cuidado muy

atento" (gr. "proséjete") de sí mismos y "de todo el rebaño" (gr. "panti to poimnío") en el cual el Espíritu Santo "os estableció" (gr. "étheto") para "pastorear" (gr. "poimánein") "como obispos" (gr. "episkopous") "de la Iglesia de Dios" (gr. "ten ekklesian tou theou").

De modo que los ancianos son puestos como "obispos" por el Espíritu Santo, para ser pastores, y como sabemos nadie puede ser pastor si no tiene autoridad para ello.

En otros textos del Nuevo Testamento encontramos que los ancianos y obispos son establecidos "por los Apóstoles" por la "imposición de manos" (ver por ejemplo 1 Tim 4,14), y no se daba la práctica -corriente en algunas denominaciones cristianas- que el que se creía llamado al obispado daba un paso adelante y se establecía en tal. De modo que el Espíritu Santo no excluye la elección que hace la iglesia de los ancianos, ni la elección que hace la iglesia de los ancianos excluye la elección del Espíritu Santo: éste obra en aquella, porque se trata de "la Iglesia de Dios". Resuena en los oídos aquella expresión de la carta post conciliar de Jerusalén: "Nos pareció bien, al Espíritu Santo y a nosotros..." (Hechos 15,28) siendo que en realidad no había habido ninguna manifestación extraordinaria del Espíritu en ese concilio, sino más bien las apasionadas discusiones de los apóstoles, ancianos y toda la iglesia (ver Hechos 15,2.7). Así, de modo "invisible", se manifestaba el Espíritu muy visiblemente por medio de los "obispos" que Él mismo había "establecido" para "pastorear" la Iglesia de Dios.

- Pablo sabe que son hombres de barro, y que pueden naufragar en la fe: "de entre vosotros se levantarán lobos feroces", etc. (29 y 30). De modo que también debía saber que no era en base a la sabiduría personal, ni a la santidad de vida que los "obispos" habían sido establecidos por el Espíritu Santo. A PESAR de que eran solo hombres, son ELLOS los que siguen siendo considerados por Pablo como los "pastores" del rebaño, con autoridad divina ("el Espíritu Santo os estableció").

Para no caer en los errores doctrinales Pablo les dice que "estén alertas" (gr. "gregoréite") "recordando constantemente" (gr. "mnemonéuontes") lo que les había enseñado POR TRES AÑOS. (Ya que el presente artículo tiene carácter apologético, nos permitimos notar que, curiosamente, no les dice que se atengan a la sola autoridad de las Escrituras como arma infalible

para pastorear el rebaño, que es la doctrina actual del evangelismo). De modo que los lobos feroces serán aquellos que enseñen al rebaño doctrinas contrarias a lo que él les había transmitido "por tres años, día y noche", "uno por uno y en público". En otros lugares Pablo, teniendo en cuenta esta misma necesidad de custodiar el depósito de la fe íntegramente, dirá que conservemos "las tradiciones que de mí habéis aprendido, sea por carta, sea oralmente" (2 Tes 2,15), y Pedro dirá que en los escritos de Pablo, como en las demás Escrituras, "hay pasajes de difícil interpretación" que los ignorantes e inestables usan "para su propia perdición" (2 Pe 3,16), de modo que la doctrina de la "sola biblia" como norma de fe no solo no aparece en las Escrituras, sino que le es contraria. En la historia del cristianismo de los primeros siglos, los lobos feroces se respaldarán SIEMPRE en textos bíblicos (interpretados cada uno a su modo) y la verdad del evangelio será defendida SIEMPRE en nombre de "lo que hemos recibido de los apóstoles" y "se trasmite en las iglesias fundadas por ellos" (ver el artículo sobre la sucesión apostólica en los Padres de la Iglesia de los primeros siglos, para los textos). Esto, como vemos por Hechos, no es una invención de Constantino, sino que es la disposición que dejaron los Apóstoles.

- Pablo los encomienda "a Dios y a la palabra de su gracia" que "es poderosa para edificaros y daros la herencia entre todos los santificados". Algunos verán aquí, sin duda, la supuesta doctrina de la "sola scriptura" de Pablo, porque los encomienda a la "palabra" de su gracia, que sería la Biblia... No podemos detenernos en todos los puntos pero baste mencionar que:

a) cuando Pablo dio este discurso, no había ninguna "palabra" escrita del Nuevo Testamento a la cual los ancianos hubiesen tenido que ir para "edificarse", y ciertamente no se trataba de los escritos de la Antigua Alianza, en los cuales no está la doctrina de la Nueva sino solo oscuramente;

b) la "palabra" de Dios, en Pablo, es mucho más que la Biblia, como lo es en los demás escritores del Nuevo Testamento, comenzando por Juan que dice que la palabra "era Dios", y que "habitó entre nosotros", refiriéndose a Jesús;

c) "palabra de su gracia", en este pasaje, se entiende más bien como "toda la revelación de Dios", incluyendo su "gracia", su obrar, su presencia, su ayuda, su fuerza, etc. Pablo no les está diciendo que "lean las Escrituras",

sino que los "encomienda a la gracia de Dios", que aquí se expresa con la bella expresión "palabra de su gracia". La mismísima expresión aparece en Hechos 14,3, donde de ningún modo puede significar "la Biblia", sino más bien "evangelio", es decir, todo el mensaje de la salvación en todos sus aspectos. De modo que la fuerza de los ancianos (y podemos decir, de los líderes de las iglesias en lo porvenir) reside en la gracia de Dios, en su presencia que edifica la iglesia, una iglesia EN LA CUAL surgirán lobos feroces, pero que el Señor no permitirá que destruyan el rebaño, como es obvio.

Digamos como conclusión que en el discurso de Pablo a los ancianos de Efeso se ve que los Apóstoles (aquí Pablo) querían que en la Iglesia de Dios hubiese autoridad, visible, que son hombres elegidos por el Espíritu Santo como obispos para pastorear el pueblo de Dios, y que eso no los vuelve santos necesariamente: habrá buenos pastores y habrá malos pastores, pero la gracia de Dios estará en su Iglesia para gobernarla hasta el último día de su existencia. Después de todo, es el mismo Espíritu el que los elige, y por tanto provee también a darles su gracia.

El Apocalipsis

En el libro del Apocalipsis se mencionan los "ángeles de las Iglesias", a los cuales Jesús les habla, les amonesta, los anima, etc. (capítulos 2 y 3). Según la interpretación más común, esos "ángeles" serían los obispos de las respectivas iglesias, quienes tienen la responsabilidad de la conducción de las mismas, y por eso reciben el reproche o la alabanza por parte de Jesús.

En la literatura extra bíblica contemporánea con el libro del Apocalipsis, nos encontramos con una organización eclesial fuertemente centrada en torno a la figura del obispo, como lo afirma repetidamente S. Ignacio de Antioquia en sus cartas, dirigidas en su mayoría a las comunidades del Asia Menor, la misma región geográfica donde se ubican las "siete iglesias" que reciben los mensajes apocalípticos. Si bien S. Ignacio no usa el nombre de "ángel" cuando habla del obispo de una comunidad (cosa muy lógica ya que no tenían la intención de escribir una carta de carácter simbólico, como lo es el Apocalipsis), sin embargo la alta estima en la que era tenido como representante de Dios en la comunidad permite pensar que el autor del Apocalipsis se esté refiriendo a ellos cuando habla de los "ángeles de las iglesias".

En el libro del Apocalipsis Jesús se dirige a las iglesias a través de los "ángeles" de esas comunidades, los que difícilmente pueden tomarse como los "ángeles" del mundo celestial, ya que algunos son duramente juzgados por Jesús debido a sus pecados, cosa imposible en un "ángel" en sentido estricto. Así encontramos por ejemplo estos reproches dirigidos a los "ángeles" de las iglesias: *"no eres ni frío ni caliente, y por eso te vomitaré de mi boca"* (3,15) *"conozco tus obras, que tienes nombre de que vives, pero estás muerto"* (3,1), etc. Sería difícil -por no decir imposible- aplicar estas expresiones a un ángel de la corte celestial; más bien parecería que bajo el nombre simbólico de *"ángel de la iglesia"* el autor del libro - todo él simbólico - quiera referirse a un ser humano, que a diferencia del ángel es capaz de pecado, como sería el obispo, figura puesta al frente de una comunidad de creyentes (Iglesia).

Otro dato a tener en cuenta es que estos "ángeles", siempre según el libro del Apocalipsis, cumplen la función que cumpliría precisamente un obispo: enseñar con autoridad y organizar las comunidades, aplicando la debida disciplina interna. Es lo que se ve claramente en 2,12-16, donde aparece el mensaje al *"ángel de la iglesia de Pérgamo"*, que luego de una alabanza inicial recibe también un reproche *"porque tienes ahí a los que mantienen la doctrina de Balaam... Así tú también tienes algunos que de la misma manera mantienen la doctrina de los nicolaítas. Por tanto, arrepíentete; si no, vendré a ti pronto y pelearé contra ellos con la espada de mi boca"*. Evidentemente se trata de una comunidad de personas, o más bien del guía de esa comunidad (se usa la segunda persona singular) que no ha sabido ordenar esa asamblea convenientemente, dejando entrar a los falsos maestros nicolaítas. Se trata claramente de un oficio de gobierno, que como sabemos estaba en manos del *"episkopos"* u *"obispo"*.

¿Podemos encontrar en el Antiguo Testamento, cuyo ambiente es fundamental para entender el nuevo, alusiones a los líderes de las asambleas con el nombre de "ángeles"? Sí, en Mal 2,7 el sacerdote, al cual hay que acudir para recibir la instrucción y la sabiduría, es llamado en hebreo *"mal'aj yhwh tsevaot"* (en la LXX: *"angelos kuriou pantokratoros"*), que se traduce habitualmente como *"mensajero del Señor de los ejércitos"*, pero que se puede traducir también como *"ángel del Señor de los ejércitos"*. De cualquier modo que se traduzca, lo que importa para nuestro caso es que es la misma palabra (gr: "angelos") que se usa en el Apocalipsis.

Además, en Ap 1,20 los *"ángeles de las iglesias"* son llamados también *"estrellas"*; es común en el ambiente judío designar a los que presiden una comunidad con el nombre de "estrellas" (ver por ejemplo Daniel 12,3). En otras palabras, para los oídos hebreos que oían el texto del Apocalipsis, tanto *"ángeles"* como *"estrellas"* tenían una connotación familiar: eran los líderes religiosos del pueblo.

Con respecto al número de siete, según la aritmética apocalíptica, representa la totalidad, de modo que tendríamos en las *"siete iglesias"* representadas todas las iglesias, y con ellas también a los *"ángeles de las siete iglesias"*.

Conclusión

Como decíamos al inicio, la lectura atenta de las Escrituras, particularmente de los textos más tardíos que nos muestran cuál fue la evolución de la disciplina de la Iglesia en los últimos años apostólicos y del comienzo de la era post-apostólica, muestra que los Apóstoles establecieron a los obispos, presbíteros y diáconos como sus sucesores, en grado diferenciado, para el buen gobierno de la Iglesia (sobre el particular de los "grados" del ministerio, ver el Catecismo de la Iglesia Católica, números 1536 a 1600); con este fin imponían las manos a hombres selectos para que, con autoridad, gobernasen la grey, enseñasen la doctrina y administrasen el culto; en una palabra, para que *"cuidasen de la grey en la que el Espíritu Santo los había establecido como obispos para pastorear la Iglesia de Dios"* (Hechos 20,28).

Sin necesidad de buscar la expresión *"sucesión apostólica"* en las Escrituras -que ciertamente no aparece, como tampoco aparece la palabra Trinidad sin que por eso no podamos creer en la doctrina trinitaria- podemos estar seguros que los Apóstoles tuvieron la intención, y de hecho así lo hicieron, de establecer en las distintas iglesias "sucesores", que a su vez debían cuidar de nombrar a otros (Tit 1,5-9), hasta que el Señor tornase en gloria. Este es el modo con el cual el Espíritu Santo no permite que el evangelio de Dios se corrompa con el paso del tiempo, la debilidad humana y la rapacidad de los lobos disfrazados de ovejas.



Con enorme cariño recordamos a su santidad Benedicto XVI a cuatro años del final de su pontificado. La imagen pertenece al cuadro de Felipe Herreros en la Basílica del Lledó de Castellón.



Dos gemelos recién nacidos descansando

Doce males del aborto

Fray Nelson Medina

El aborto es una gran injusticia y un enorme pecado. Repasemos algunos de sus males:

1. Condenar a alguien sin darle ninguna oportunidad de defensa.
2. Matar a un inocente sin que pueda hacer nada para evitarlo.
3. Donde el aborto es "derecho," utilizar dinero público, de los impuestos de todos, para pagar a asesinos.
4. Corromper la hermosa profesión de los médicos y enfermeras, llamados a cuidar y restaurar la vida, y no a destruirla.
5. Implantar la idea de que hay males que no se pueden erradicar, y que lo realista es matar con algo de higiene.
6. Mentir como si se estuviera defendiendo a las mujeres; ¿acaso quién defiende a las bebitas asesinadas?
7. Corromper a multitud de políticos ya tentados de hacer cualquier cosa por asegurar más votos.
8. Abrir la puerta para muertes aun más absurdas como las de los abortados por el "crimen" de ser mujer o de ser varón.
9. Dejar a millones y millones de mujeres con una culpa irreparable y otros daños psicológicos graves.
10. Trivializar la sexualidad humana pues, si todo falla, siempre es posible matar al producto de la irresponsabilidad.
11. Convertir en rutina el asesinato de bebés con síndrome de Down o con otras condiciones consideradas "indignas."
12. Crear una atmósfera perversa en que defender la vida se convierte en delito contra la supuesta libertad de matar.

En un exorcismo decía el demonio: "¿Por qué quieren acabar con el aborto? Yo disfruto cada aborto."

Oremos y hagamos penitencia por el crimen que de modo más visible avergüenza a la especie humana en nuestros días.

Misión e ignorancia invencible

¿Es mejor que se queden paganos?

P. Javier Olivera Ravasi

Aprovechando una inteligente consulta dirigida al blog por una joven, comparto aquí la respuesta acerca de la necesidad o no de las misiones.

“Siempre he tenido una duda y especialmente este último tiempo leyendo sus publicaciones. Sé que usted podrá aclarármelo.

Es una pregunta llena de ignorancia y no de mala intención pues realmente admiro todo lo que usted y su amigo, el P. Federico, hacen allá.

Yo tenía entendido que si uno no conocía a Dios porque no había llegado a él la predicación de la Palabra entonces no se condenaba (pero como opinión personal creo que tampoco podría ir al Cielo). Pues entonces cuando se misiona en lugares donde jamás se ha escuchado sobre el Dios verdadero puede hacerse tanto un bien como un mal... Un bien si las personas responden al llamado de la salvación y un mal si no lo hacen; entonces en este último caso ¿no hubiese sido mejor que jamás hubiesen recibido la Buena Nueva ya que se podrían haber salvado por ignorancia? Al mismo tiempo, sé que es deber de todo cristiano hacer apostolado. Mis oraciones lo acompañan siempre”.

Respuesta

El tema es tan serio y tan importante que –incluso– está, lamentablemente, muy de moda hoy en día por una mala teología que se equivoca enormemente en esto. Antes que nada y como complemento (o prólogo), podrías leer este magnífico post del padre Iraburu publicado hace un buen tiempo.

La cosa podría plantearse así: si ser ignorante del Salvador podría hacer merecedor de la salvación, entonces los católicos en realidad le haríamos un gran daño a los paganos al predicarles a Jesucristo y, por ende, el mismo Hijo de Dios, San Pablo, San

Francisco Javier, San Francisco Solano y muchísimos más habrían sufrido increíbles penurias al predicar el Evangelio, volviéndolos personas más culpables y más pecaminosas delante de Dios. Pues es claro que no todos se convirtieron con la predicación.

Entonces, si esto fuera así, no solo el mismo Cristo hubiese venido en vano, sino que se equivocó enormemente al decir que la vida eterna consistía en que todos conociésemos al Dios verdadero y a Su enviado (“esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo”; Jn 17, 3).

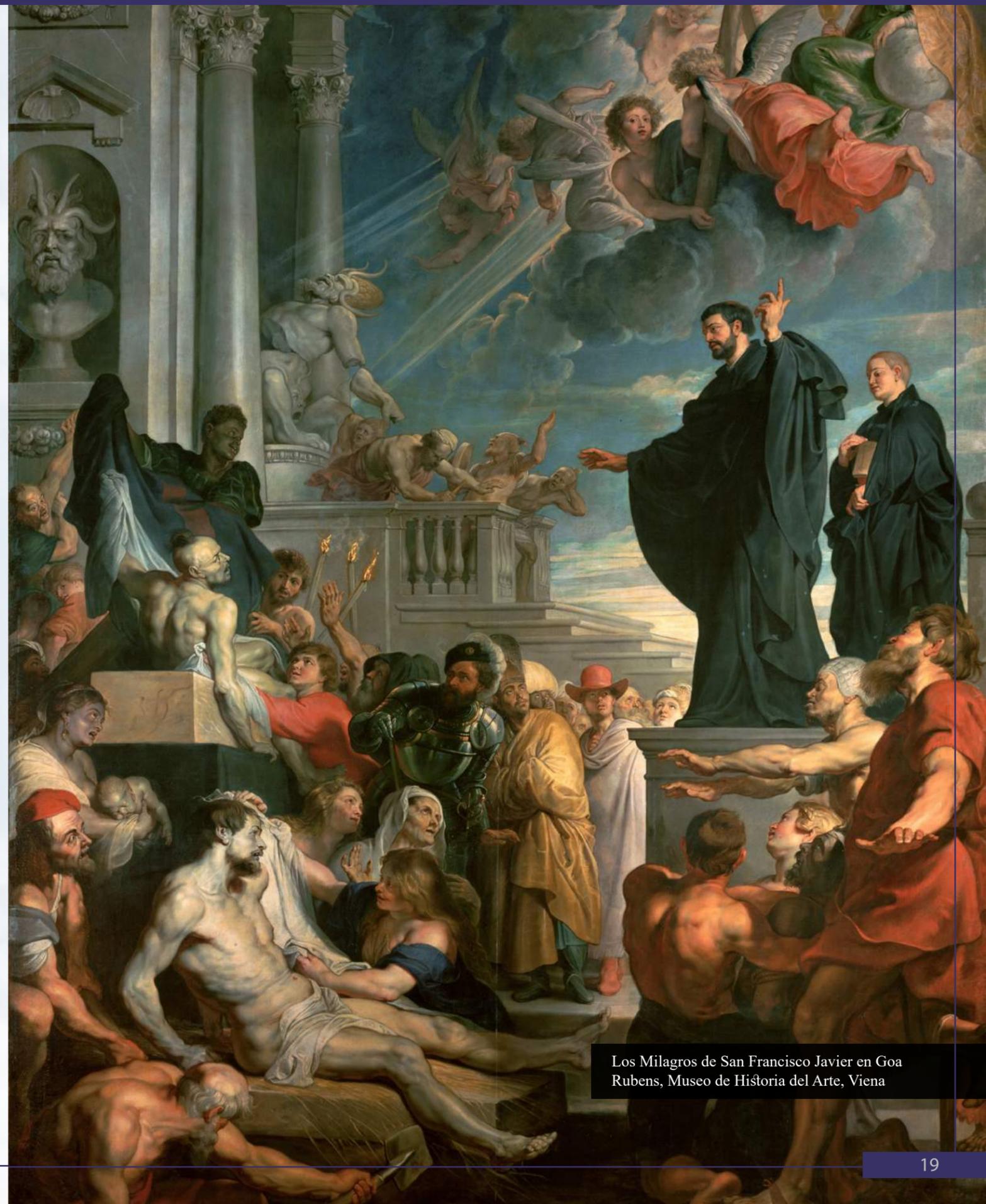
Y lo mismo cuando nos dejó su “testamento espiritual”: Jesús les dijo: “Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará” (Mc 16,15-16).

Pues no; la cosa ha sido clara siempre: hace falta predicar; y predicar “oportuna e inoportuna” (2 Tim 4,2) para que Dios sea glorificado y para ayudar a nuestros hermanos a que se salven.

Para no ser extensos, veamos solo un par de textos del Magisterio auténtico:

–S.S. Pío IX, Carta Encíclica “Quanto confiamur moerore”, 10 de agosto de 1863:

“Es necesario recordar y reprender nuevamente el gravísimo error en que miseramente se hallan algunos católicos, al opinar que hombres que viven en el error y ajenos a la verdadera fe y a la unidad católica pueden llegar a la eterna salvación. Lo que ciertamente se opone en sumo grado a la doctrina católica. Notoria cosa es a Nos y a vosotros que aquellos que sufren IGNORANCIA INVENCIBLE acerca de nuestra santísima religión, que cuidadosamente guardan la ley natural y sus preceptos, esculpidos por Dios en los corazones



Los Milagros de San Francisco Javier en Goa
Rubens, Museo de Historia del Arte, Viena

de todos y están dispuestos a obedecer a Dios y llevan vida honesta y recta, pueden conseguir la vida eterna, por la operación de la virtud de la luz divina y de la gracia; pues Dios, que manifestamente ve, escudriña y sabe la mente, ánimo, pensamientos y costumbres de todos, no consiente en modo alguno, según su suma bondad y clemencia, que nadie sea castigado con eternos suplicios, si no es reo de culpa voluntaria. Pero bien conocido es también el DOGMA CATÓLICO, a saber, que NADIE PUEDE SALVARSE FUERA DE LA IGLESIA CATÓLICA"

- Y también el catecismo de San Pío X:

"170.- ¿Puede alguien salvarse fuera de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana? - No, señor; fuera de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, nadie puede salvarse, como nadie pudo salvarse del diluvio fuera del Arca de Noé, que era figura de esta Iglesia.

172.- ¿Podría salvarse quien sin culpa se hallase fuera de la Iglesia? - Quien sin culpa, es decir, de buena fe, se hallase fuera de la Iglesia y hubiese recibido el bautismo o, a lo menos, tuviese el deseo implícito de recibirlo y buscase, además, sinceramente la verdad y cumplierse la voluntad de Dios lo mejor que pudiese, este tal, aunque separado del cuerpo de la Iglesia, estaría unido al ALMA de ella y, por consiguiente, en camino de salvación".

Y más cerca nuestro, Juan Pablo II, viendo estos errores, lo afirmaba con pena en la Redemptoris missio:

«la misión específica ad gentes parece que se va parando, no ciertamente en sintonía con las indicaciones del concilio y del magisterio posterior... En la historia de la Iglesia, el impulso misionero ha sido siempre signo de vitalidad, así como su disminución es signo de crisis de fe» (2). «El número de los que aún no conocen a Cristo ni forman parte de la Iglesia aumenta constantemente; más aún, desde el final del concilio, casi se ha duplicado» (3).

Ahora, luego de todo esto, vamos a la pregunta. **¿Conviene predicarles a los paganos?** ¿Se podrían salvar sin la predicación o conviene dejarles así nomás? La doctrina es clara: si alguien que nunca oyó hablar de Cristo ni tuvo posibilidad de convertirse, sigue la ley natural (no robar, no mentir, amar a Dios, etc...) y tiene "ignorancia invencible" (es decir, sin culpa propia

se encuentra en el paganismo, pues nadie jamás le predicó, etc.), entonces podría salvarse, por un camino extraordinario que Dios trazase para él, e incluso llegar al Cielo por los mismos méritos de la Iglesia.

Ahora: el camino ordinario al que Dios nos llama es: "predicación-conversión", pues el hombre, luego del pecado original, se encuentra dañado, de allí que sea necesario "re-ligarlo" con Dios por medio de la enseñanza revelada.

Ya lo decía Santo Tomás de Aquino en el primer artículo de la Suma Teológica:

"El fin tiene que ser conocido por el hombre para que hacia Él pueda dirigir su pensar y su obrar. Por eso fue necesario que el hombre, para su salvación, conociera por revelación divina lo que no podía alcanzar por su exclusiva razón humana. Más aún, lo que de Dios puede comprender la sola razón humana, también precisa la revelación divina, ya que, con la sola razón humana, la verdad de Dios sería conocida por pocos, después de mucho análisis y con resultados plagados de errores. Y, sin embargo, del exacto conocimiento de la verdad de Dios depende la total salvación del hombre, pues en Dios está la salvación" (Suma teológica, I pars, q. 1, a.1).

El tema es: si a nosotros, que tenemos la gracia del bautismo, que intentamos confesarnos y comulgar, que tenemos todos los auxilios divinos para salvarnos, etc., etc., etc., nos cuesta cumplir con la ley de Dios inscrita en nuestros corazones (que, al final de cuentas, son los mandamientos), ¿cuánto más le va a costar a un indio azteca, a un idólatra hinduista, o a budista nihilista?

Es más: muchos de ellos (si no la mayoría) adoran a dioses falsos, es decir, no han llegado, con la sola razón natural, a alcanzar la verdad de Dios, volviéndose –si le creemos a San Pablo– inexcusables para Dios:

"Lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables, porque, habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios ni le dieron gracias, antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció" (Rm 1,20).



San Esteban por predicar a los judíos en la Sinagoga se convirtió en el primer mártir cristiano.

Si entonces, muchos de los paganos son "inexcusables", ¿no es una enorme obra de caridad -la primera de todas- el ayudarles para que salgan urgentemente de esa situación? ¿No es eso lo que han intentado hacer miles de santos misioneros a lo largo de la historia de la Iglesia?

Si no hubiese sido necesaria la misión, entonces el Hijo del Padre jamás hubiese sido "misionado", es decir, "enviado" al mundo a morir por nosotros para salvarnos; mejor era dejarnos en "ignorancia invencible" y así que cayésemos en el hoyo de... los fariseos o de los idólatras.

Es ésta y no otra la necesidad y la urgencia de la misión;

y es por esto que los enemigos de la Iglesia la combaten intentando "oenegeizarla".

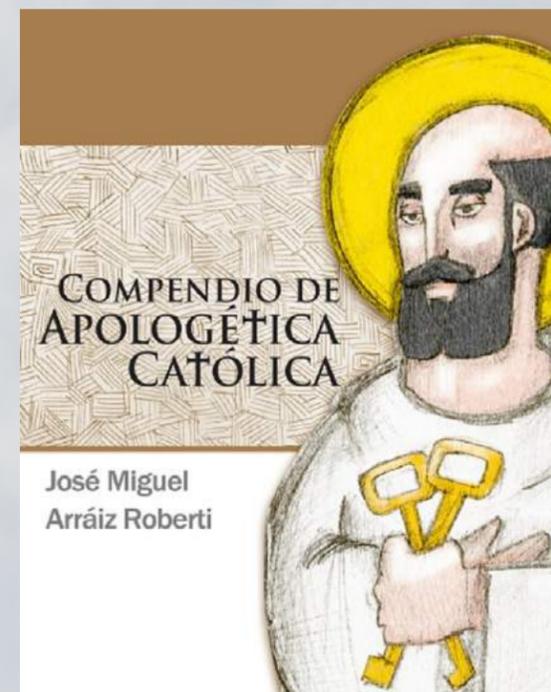
Espero que sirva esta respuesta dada medio a las corridas. Material debe haber de sobra para profundizar y, quizás, algún lector del blog pueda sugerirla.

Con mi bendición y anhelo de que, alguno de los que lea estas crónicas, reciba algún día la gracia de la vocación misionera para que Cristo Rey, reine verdaderamente en todas las almas, y venzamos toda ignorancia que nos aleja de Él.

Que no te la cuenten...

"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo." (Mateo 28,19-20)

En la foto el padre Javier Olivera, autor de este artículo, junto con su amigo el padre Federico, evangelizando en la Meseta Tibetana en el Himalaya.



Compendio de Apologética Católica

La **apologética** es una importante rama de la teología encargada de dar respuestas a las **objeciones a la fe**. Desde los comienzos del **cristianismo** fue necesaria la apologética como una manera de combatir las desviaciones que surgían de manera cada vez más frecuente en la **Iglesia primitiva**.

En la actualidad, aunque prácticamente abandonada, la apologética sigue siendo necesaria en un contexto donde el **pueblo católico** se encuentra sumido en

la **ignorancia de la Biblia** y de su propia **doctrina**, y abandona en masa la Iglesia fundada por Jesucristo atraído por ofertas religiosas de distinta índole.

En este libro se analizan las principales objeciones protestantes a la fe católica, desde el punto de vista **bíblico, histórico y patrístico**.

Entre los temas tratados en este libro están: la indefectibilidad de la Iglesia, el primado de Pedro, la sucesión apostólica y el episcopado monárquico, la doctrina de la Trinidad, la salvación por la sola fe, la doctrina de la sola Escritura, el Purgatorio, la inmortalidad del alma, la existencia del infierno, los sacramentos, el dogma de la comunión de los santos, los dogmas marianos, las acusaciones de idolatría y paganismo sobre la Iglesia Católica, el celibato sacerdotal, y algunos otros temas variados.



¿El Purgatorio en la Biblia?

P. Daniel Gagnon

Análisis de textos bíblicos en sus contextos

Esto afirman algunas publicaciones protestantes:

"Las doctrinas romanas tocantes al purgatorio, la absolución, el culto, y la adoración, tanto de imágenes como de reliquias, y también la invocación de los santos, no solo son supersticiones, vanas invenciones sin ningún fundamento en las Escrituras, sino antes bien, son repugnantes a la Palabra de Dios." (Art 24 de la Constitución de la Iglesia Metodista de México. Es el artículo 14 en Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1991, p. 53).

En el folleto evangélico Mensajes del amor de Dios, dice, "la Palabra de Dios nos asegura que no hay ningún purgatorio" (No.749).

Cuando leemos los argumentos en contra del purgatorio, vemos que los autores no entienden la doctrina.

Primero tenemos que aclarar ciertos malentendidos sobre la enseñanza católica.

1) La obra de nuestra redención por la Cruz está terminada. Está absoluta y totalmente cumplida.

2) La aplicación de esta obra redentora de Cristo por el Espíritu Santo no está terminada, en nuestras vidas Dios manifiesta la obra de redención por la Cruz. Esta aplicación de los méritos que Jesús ganó por nosotros es igualmente esencial, no porque haga falta la obra de redención en la Cruz.

3) El purgatorio no da otra oportunidad a las personas después de morir. No es una segunda oportunidad. Los que van al purgatorio y murieron en un estado de gracia son salvos. Los que mueran en estado de pecado mortal, un pecado de muerte (1 Jn 5, 16), son enemigos de Dios: no pueden hacer nada después de morir.

¿Qué es el Purgatorio según la Biblia?

Estamos acostumbrados a pensar que el purgatorio es un lugar de fuego, pero esto es un símbolo. A través de la historia varios teólogos han dicho que el fuego simboliza el amor de Dios y el dolor que sufre alguien cuando se convierte completamente al Señor: "¿Y quién podrá soportar el tiempo de su venida? ¿O quién podrá estar en pie cuando él se manifieste? Porque él es como fuego purificador..." (Mal 3, 2)

Este fuego del amor de Dios nos purifica de toda impureza cuando le permitimos acercarse a nosotros. Esta purificación es difícil. Es decir que cuando dejamos nuestro egoísmo nos cuesta y nos duele; cada uno de nosotros estamos acostumbrados a controlar algo de nuestra vida. Pero Dios quiere toda nuestra voluntad, quiere que seamos perfectos.

Ahora, esta conversión es una lucha que nos cuesta, porque es dejar a Jesús ocupar el primer lugar. Y siempre hay un lugar en nuestro corazón que no queremos dar a Dios. Y mientras falte algo en nuestra conversión el amor de Dios no nos puede llenar completamente. El proceso de entregar todo al Señor es exigente. Ésta es la purificación de nuestro ser. Lo debemos hacer aquí en la Tierra como dice el Señor:

"Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame." (Mt 16, 24). "El que no toma su cruz y sigue en pos de mí, no es digno de mí." (Mt 10, 38). "De cierto, de cierto os digo, que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda solo; pero si muere lleva mucho fruto." (Jn 12, 24). Hablando de su relación con Jesús, Juan el Bautista dijo: "Es necesario que él crezca, pero que yo mengüe." (Jn 3, 30). Ver Mt 5, 48 y 1 P 1, 15-16).

Acercarse completamente a Dios con toda su infinita gloria y majestad no es fácil. Isaías, uno de los hombres más justos, cuando experimentó la Santidad y grandeza de Dios exclamó: "¡Ay de mí! que soy muerto; porque siendo hombre inmundo de labios... han visto mis ojos al Rey, Jehová... y voló hacia mí uno de los serafines, teniendo en su mano un carbón encendido, tomado del altar con unas tenazas; y tocando con él sobre mi boca, dijo: He aquí que esto tocó tus labios, y es quitada tu culpa, y limpio tu pecado". Isaías fue purificado y limpiado por el fuego llevado del altar celestial.

Dios es santo y nadie que muera con algo no santo en su corazón está listo para dejar su egoísmo y ver a Dios. Este sufrimiento por el fuego de amor, esta purificación del "yo" es dura: "He aquí viene el día ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa; aquel día que vendrá los abrasará." (Mal 4, 1).

Si morimos con egoísmo, aunque somos perdonados e iremos al cielo, no estamos listos todavía para aceptar completamente la voluntad y el amor de Dios. La

purificación que se requiere para "negarse a sí mismo" y entregarnos completamente a Dios, nos cuesta; es un Purgatorio. Puede ser en un instante, cuando aparecemos frente al fuego del amor de Dios o puede tomar tiempo si resistimos.

Recuerda al joven rico del que la Biblia dice cumplió todo. Aun así cuando Jesús le pidió (un poco) más si quieres llegar a la perfección... (Mt 19, 21) el joven no lo podía dar. Todavía no podía entregar todo al Señor. Le faltó algo: purificarse de la atracción a las cosas que tenía para ser santo. La purificación está simbolizada por "el fuego" del Purgatorio: nuestro Dios es fuego consumidor (Heb 29). ¡Quiere consumirnos! Y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía de él (Dn 7, 9-11). Vendrá nuestro Dios, y no callará; Fuego consumirá delante de él (Sal 50, 3). Y el Dios que respondiere por medio de fuego, ése sea Dios (1 R 18, 24). Elías fue llevado al cielo por medio del fuego dice Eclo 48, 1-10.



Frans Francken el Joven,
El eterno dilema de la humanidad
La elección entre la virtud y el vicio, año 1635

Solamente los puros sin mancha pueden entrar en el cielo según el libro del Apocalipsis (21, 27). Pablo dice que Dios: habita en luz inaccesible (1 Ti 6, 16). Muy limpio eres de ojos para ver el mal, ni puedes ver el agravio (Hab 1, 13). En la carta a los hebreos leemos: Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor (Heb 12, 14). Tenemos que llegar a ser perfectos como Dios es perfecto (Mt 5, 48). No es fácil. La puerta es estrecha (Mt 7, 13). El rey David dijo que solo los puros de corazón pueden subir al monte del Señor (Sal 24, 3-4). Este monte prefigura el cielo (Heb 12, 18-20 y Ap 14, 1). No estoy diciendo que Dios es inaccesible. No. Jesús mismo se encarnó para estar con nosotros, pero lo que Él quiere es una entrega, un compromiso total. Éstos fueron redimidos de entre los hombres como primicias para Dios... son sin mancha delante del trono de Dios (Ap 14, 5). Son intachables (Dios Habla Hoy).

Dios es fuego

El autor de la Carta a los Hebreos hace este vínculo con el monte Horeb con todo su fuego el cielo: Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar y que ardía en fuego... Os habéis acercado al monte Sión, a la ciudad del Dios, Jerusalén la celestial (Heb 12, 18-22).

Pablo dice: la obra de cada uno cual sea, el fuego la probará... si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego (1 Co 3, 13-15). Todos los que han edificado en Cristo van a salvarse. Son purificados para tener una obra perfecta. Pero algunos tendrán que ser más purificados. Algunos expertos bíblicos dicen que 1 Co 3 trata de la purificación en la resurrección en el fin del mundo y no necesariamente del Purgatorio; puede ser. Pero la Iglesia siempre ha dicho que cuando una persona muere, también pasa por un juicio que anticipa el juicio y resurrección final. Al fin y al cabo necesitamos pasar por una purificación (por eso no puede ser ni cielo ni infierno): Porque todos serán salvados con fuego, y todo sacrificio será salado con sal (Mr 9, 49). Es un sacrificio. El grano de trigo tiene que morir dijo Jesús. He aquí que Jehová vendrá con fuego (Is 66, 15).

A continuación citamos del libro Roma Dulce Hogar (Scott & Kimberly Hahn, *Home Sweet Rome*, Ignatius Press. San Francisco Ca., 1993. pp 126-127) de un

matrimonio presbiteriano (ambos teólogos) que se convirtieron a la Iglesia católica. Hablan del Purgatorio en que llegaron a creer:

"La Biblia muestra cuantas veces Dios se reveló a su pueblo por medio de fuego para renovar su Pacto con ellos: como horno humeando, y una antorcha de fuego (Gn 15, 1); en la zarza que ardía en fuego con Moisés (Ex 3, 2); en una columna de fuego para los Israelitas (Ex 13, 21-22); en el fuego celestial que consumió los sacrificios de David (1 Cr 21, 26), Salomón (2 Cr 7, 1) y Elías (1 R 18, 38)(Ver Eclo 48,1); y las "lenguas de fuego" en Pentecostés. Cuando Hebreos 12, 29 describe a Dios como "fuego consumidor" no está necesariamente hablando de su rabia. Existe un fuego del infierno, pero existe un fuego infinitamente más fuerte en el Cielo: es Dios mismo. Entonces "fuego" se refiere al amor infinito de Dios más que a su rabia.

Su naturaleza es como un horno de amor. Por eso las Escrituras se refieren a los ángeles que están más cerca a Dios como Serafines, que literalmente quiere decir LOS QUE ARDEN en Hebreo. Y por eso Pablo describe en 1 Co 3, 13 que todos los santos tienen que pasar por el juicio de fuego cuando la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declara, pues por el fuego será revelada. Obviamente no está hablando del fuego del infierno porque son los santos que son juzgados. Él está hablando de un fuego que les prepara para vida eterna con Dios en el Cielo; entonces el propósito de Dios es manifestar: revelar si las obras son puras ("oro y plata") o impuras ("madero, heno, hojarasca"). El versículo 15 demuestra que algunos santos, quienes irán al Cielo, pasarán por fuego y sufrirán: si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque es así como por fuego. El fuego es para purificar "purgar" a los santos. Es un fuego purgatorial; uno que purifica y prepara a los santos para ser envueltos en el fuego consumidor del amor de Dios para toda la eternidad".

En Levítico 19, 2 Dios manda a los hijos de Israel de ser Santos porque Él es santo. No hay opción. Luego les dice lo que implica ser santo (sin pecado): no hurtar, no engañar, no mentir, no jurar falsamente, no profanar su nombre, no oprimir al prójimo, no robar, no retener el salario del jornalero, no maldecir, no hacer injusticia, no chismear, no atentar contra la vida de otro, no odiar, no vengarse, no guardar rencor sino "amar al prójimo como a ti mismo" (vv. 11-18). ¿Fácil?

Claudio Coello, *El triunfo de San Agustín*, año 1664
San Agustín predicó en numerosas ocasiones sobre la existencia del Purgatorio.



¿Quién puede cumplir todo esto para ser Santo? Si no llegamos a ser Santos completamente en esta vida, Dios nos seguirá ayudando con el fuego de purificación en la otra para "ser Santos COMO Dios es Santo".

En el día de Pentecostés, los Apóstoles, quienes tenían mucho miedo (aunque habían estado con Jesús tres años), fueron purificados de este miedo con lenguas repartidas, como de fuego. Tenemos la esperanza de que el orar, leer la Biblia, el amar, nos hace limpios, puros y apartados del mundo. Pero si morimos con algo que es obstáculo para recibir plenamente el amor de Dios, Él nos da otra oportunidad.

El sufrimiento

Jesucristo nos pidió ayunar. En el Sermón del monte toma por supuesto que el cristiano haría esto, no dice "si ayunan", sino "cuando ayunéis" (Mt 6, 16-17). ¿Por qué hacer este sacrificio de ayunar si la obra en la Cruz está completa?

¿Por qué necesitamos padecer? No es que falte algo en la obra redentora de Cristo sino es para "cumplir" lo que otros deben hacer, porque el amor lo exige: "El amor es sufrido... Todo lo sufre". (1 Co 13, 4 y 7). "Ahora me gozo en lo que padezco por vosotros, y cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la iglesia." (Col 1, 24). Parte de nuestras obras para otros es orar: "Si alguno viere a su hermano cometer pecado que no sea de muerte pedirá, y Dios le dará vida." (1 Jn 5, 16)

Otra razón para sufrir es por nosotros mismos cuando el pecado: reine en nuestro cuerpo (Ro 6, 12). Este sufrir es morir a las cosas de la carne, y duele. Las obras malas que hacemos, o las buenas que hubiéramos tenido que hacer, pero por flojera, indiferencia, rencor, orgullo no las hicimos, llevan al sufrimiento:

"Puesto que Cristo ha padecido por nosotros en la carne, vosotros también armaos del mismo pensamiento; pues quien ha padecido en la carne terminó con el pecado." (1 P 4, 1).

"Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados." (Ro 8, 17).

Seremos probados por el fuego: "la obra de cada uno será manifiesta; porque el día la declarará. pues por el fuego será revelada. La obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará." (1 Co 3, 13. Ver 2 Ti 2, 11-13).

Si yo destruyo tu automóvil y luego te pido perdón me vas a perdonar por ser cristiano. Pero no quiere decir que, aunque perdonado, no tendré que reparar el daño (en este caso reemplazar el coche). De hecho, si de veras estoy arrepentido, voy a querer hacerlo por ser esto lo justo. Y tal vez me vaya a costar mucho trabajo.

Dios nos perdona, pero tenemos que sufrir para hacer reparación en esta tierra: "De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante." (Mt 5, 26). Dios nos quiere, nos quiere demasiado para dejarnos inmaduros y tibios. El sufrimiento nos ayuda a crecer. A nadie le gusta reconocer esto. Es más difícil para los evangélicos que predicán el evangelio de la prosperidad: el cristiano nunca sufre sino siempre prospera en salud y dinero.

¿Habla la biblia de otro lugar además del cielo y del infierno?

En el libro del Apocalipsis (20, 4-5 y 11) encontramos dos tipos de muertos. En el versículo 4 leemos: "Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar." (Los Santos tienen autoridad celestial); "y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús (los mártires)... y vivieron y reinaron con Cristo por mil años. Esto es la primera resurrección, de los que fueron directamente al Cielo por derramar su sangre por Cristo. Después leemos: Pero los muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años. Esta es la primera resurrección" (v. 5). Estos no tienen vida (Dios es vida), es decir no están en el Cielo con Él. "Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos. Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros según sus obras... y al Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago del fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego." (vv. 11-15). Vemos dos tipos de personas que son juzgadas

según sus obras. No pueden ser los de vv 4-5 porque ellos ya están en el Cielo. Su "obra" era dar su vida por Cristo. No hay necesidad de juzgarlos. Estos dos tipos que estaban en Hades (vv. 11-15). Además de significar el Infierno, Hades también es la palabra griega para el SHEOL del AT, y el Sheol no es infierno sino otro lugar (En el Credo decimos que "Cristo descendió al infierno (Hades)" pero en esta ocasión Hades está mal traducida. Cristo no fue al infierno donde está el diablo).

Ambos tipos de personas que salieron de Hades en Apocalipsis 20 son juzgados. Los del segundo lugar que tienen su nombre en el Libro de la vida, van al Cielo porque sus obras fueron buenas. Los otros van al lago del fuego, que es el Infierno.

Unos piensan que si Dios nos perdona quiere decir que no puede haber satisfacción (penitencia) después de morir. Pero el perdonar no excluye necesariamente que haya satisfacción después. A veces la justicia, y el deseo de que la persona que cometió el error madure, la justifican. La Biblia misma nos muestra ejemplos: Aunque Dios había perdonado a Adán, le dio un castigo de padecer y morir (Gn 3, 17-19). Dios perdonó a los israelitas, pero tuvieron que recibir el castigo de no ver la Tierra Prometida (Nm 14, 20-2 y 20, 12). Moisés fue castigado por su pecado aunque fue perdonado por Dios: No pudo entrar en la Tierra Prometida.

Jesús habló de un pecado que no es perdonado "ni en este mundo ni en el venidero" (Mt 12, 32 Dios Habla Hoy). Sugiere que hay otro lugar y que la expiación puede suceder después de la muerte. Hemos visto que Mateo dice: "de cierto te digo que no saldrás de allí hasta que pagues el último cuadrante." (5, 26). Esta "prisión" no puede ser el infierno porque nadie sale del infierno, tiene que ser otro lugar.

El Purgatorio es el lugar al que fue Jesús a predicar a los espíritus encarcelados como el rey David, Isaac, y el profeta Jeremías (1 P 3, 19).

Dios nos ama demasiado para dejarnos inmaduros. Un ejemplo de esta doctrina se puede entender con el año escolar: Hay alumnos que cumplen su tarea y pueden graduarse directamente en la universidad. Pero hay otros que no cumplen y, entonces, en el "calor" del verano deben sufrir, preparando las materias para cumplir los requisitos de la universidad antes de

graduarse. Así es el purgatorio, un tiempo para cumplir lo que faltó en la vida.

"He aquí te he purificado, y no como a plata; te he escogido en horno de aflicción." (Is 48, 10. Ver Job 15, 34). "Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, ... sino gozaos por cuanto sois participantes de los padecimientos de Cristo..." (1 P 4, 12-13). ¿Por qué sufrir, si el sufrimiento de Jesús fue completo en la Cruz? Sí lo fue. Es exactamente porque padeció Jesús en la Cruz que tenemos que sufrir. Somos imitadores de Cristo. Revivimos la vida de Jesús en la Tierra. Esto incluye sus sufrimientos: "me gozo en lo que padezco por vosotros, cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo que es la iglesia." (Col 1, 24). No es porque Cristo no sufrió bastante, sino porque su vida está en nosotros. Y si no padecemos por amor en esta tierra, tendremos que padecer en la próxima: Quien ha padecido en la carne, terminó con el pecado (1 P 4, 1).

Los evangélicos piensan que la doctrina del purgatorio disminuye la gracia salvadora de Cristo. Pero no es cierto. El enfoque no está tanto en el poder salvador de Dios, sino en nuestra respuesta a Él como seres libres.

Hebreos 9 y 10, que citan los hermanos, no tienen nada que ver con refutar la doctrina del purgatorio. Estos textos tratan de que en el AT, el sacerdote judío entraba en el santísimo una vez al año. Estos sacerdotes tenían que volver a ofrecer cada año para renovar el sacrificio. Jesús entró en el Santuario (el cielo) de una vez para siempre para ofrecerse perpetuamente a sí mismo al Padre. Nada más. De hecho, estos textos prueban que la Misa Católica participa en este sacrificio celestial donde Jesús no muere pero sí se sacrifica.

Leyendo a los Padres de la Iglesia Primitiva (por ejemplo, Tertuliano) se ve que los cristianos han creído en esta doctrina desde el principio. Es algo que recibieron de los Apóstoles.

La creencia del Purgatorio está relacionada con lo que vimos en el capítulo 18, que el Cristiano no solamente está declarado limpio externamente en forma legal. ¿Cómo podrían entrar en el Cielo los protestantes si adentro queda lo impuro? Aunque la ropa limpia cubre el cuerpo sucio, no lava el cuerpo.

Es mejor creer en la Biblia. Con la ayuda del Señor tenemos que "purgar" todo lo que no es de Dios y negarnos a nosotros mismos, aquí en la tierra muriendo a nuestro egoísmo o después de morir, en el Purgatorio.

Indulgencias: ofrecer oraciones para las ánimas benditas

Vimos que Dios pide algo de nosotros aunque nos ha perdonado. Pablo indica que los cristianos tienen que enfrentar algún tipo de juicio aunque son justificados (Ro 14, 10 y 12; 1 Co 11, 32; 2 Co 5, 9-10 y Ef 5 6-7). Después de nuestra justificación Dios puede enojarse por los pecados que cometemos. Estaba enojado con los santos aunque ya se habían reconciliado con Dios (Dt 3, 26 y 4, 21; 1 R 11, 9 y 1 Cr 19, 2-3). Y no fue solo antes de que Cristo muriera en la Cruz, porque murió desde la fundación del mundo (Ap 13, 8).

Aunque somos perdonados por Dios, quedan cosas que reparar. Cuando Natán el profeta enfrenta a David por cometer adulterio leemos: *"Entonces dijo David a Natán: Pequé contra Yahveh. Y Natán dijo a David: También Jehová ha remitido tu pecado; no morirás. Mas por cuanto con este asunto hiciste blasfemar a los enemigos de Yahveh, el hijo que te ha nacido ciertamente morirá."* (2 S 12, 13-14). Dios indica que había perdonado a David, pero tendría que sufrir la pérdida de su hijo entre otras calamidades (2 S 12, 18). Otro ejemplo de pagar la multa aun después de morir es la muerte misma: Aun las personas que han sido perdonadas mueren por causa del pecado original.

En la segunda carta de Pablo a Timoteo encontramos el siguiente deseo del Apóstol en cuanto a un hombre llamado Onesíforo: *"Tenga el Señor misericordia de la casa de Onesíforo, porque muchas veces me confortó, y no se avergonzó de mis cadenas, sino que cuando estubo en Roma, me buscó solícitamente y me halló. Concédale el Señor que halle misericordia cerca del Señor en aquel día. Y cuánto nos ayudó en Efeso, tú lo sabes mejor."* (2 Ti 1, 16-18). Luego Pablo termina la carta diciendo: *"Saluda a Prisca y a Aquila, y a la casa de Onesíforo."* (2 Ti 4, 19).

Pablo habla de Onesíforo en tiempo pasado como si hubiera muerto. Los comentarios bíblicos lo ven así.

Además Pablo distingue entre él y su casa y saluda solamente a su casa en 4, 19 mientras saluda a personas particulares (Prisca y Aquila). Esto significa que Pablo cree en la eficacia de las oraciones por los difuntos y que Onesíforo se encuentra en el Purgatorio.

Los indulgencias son oraciones y sacrificios que hacemos para nosotros o para otros, para que los méritos de Cristo se apliquen a las almas y disminuyan su sufrimiento (tiempo de purificación en el Purgatorio). Los miembros del Cuerpo de Cristo, se preocupen los unos por los otros (1 Co 12, 26). (Desde v. 12 Pablo habla del cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia). La misa es la oración más importante donde se aplican los méritos que Cristo ganó en la Cruz para otras personas.

Entre los ejemplos bíblicos de personas que por sus oraciones disminuyen el castigo de otros se encuentra el caso de Salomón que se desvió del Señor y Dios prometió quitarle su reino. Pero mira lo que dijo Dios: *"Y dijo Jehová a Salomón: Por cuanto ha habido esto en ti, y no has guardado mi pacto y mis estatutos que yo te mandé, romperé de ti el reino, y lo entregaré a tu siervo. Sin embargo, no lo haré en tus días, por amor a David tu padre... no romperé todo el reino, sino que daré una tribu a tu hijo, por amor a David mi siervo."* (1 R 11, 11-13). Dios disminuyó su castigo temporal en dos maneras: pospone quitarle el reino hasta después cuando castiga a sus hijos, y deja una tribu, la de Benjamín, bajo el control de Judá. Es claro el por qué Dios lo hace: No es por Salomón sino por su padre David.

Otros ejemplos incluyen Gn 18, 16-33, cuando Dios prometió a Abraham que no destruiría la ciudad de Sodoma si encontraba cierto número de justos. En Romanos 11 Pablo habla del lugar especial que ocupan los judíos por razón de los Patriarcas (Ro 11, 28-29). La teología judía habla de "los méritos de los antepasados".

La Iglesia nunca enseñó la venta de indulgencias. Es cierto que en el tiempo de Martín Lutero hubo abusos, pero en esto actuaban en contra de la Iglesia. El cardenal Cayetano (1469-1534) condenó a personas que actuaban *"en el nombre de la Iglesia sin seguir sus enseñanzas"*.

Hemos visto en el capítulo 6 que los hermanos no tienen la Biblia completa. Faltan a la Revelación de

Dios. En 2 Macabeos leemos que Judas Macabeos: hizo ofrecer ese sacrificio por los muertos, para que Dios les perdonara (2 Mac 12, 45-46).

En las catacumbas, los cristianos durante las persecuciones de los primeros tres siglos, escribieron oraciones para los difuntos.

Algunos epitafios de las catacumbas dicen: *"De Agacio, subdiácono pecador, ten misericordia, Dios", "Flavia Prima Amevania, hija de Aurelio Semnio. El Señor refrigere tu espíritu"*.

En resumen: No tenemos que ir al Purgatorio. Cristo nos da la gracia necesaria para ir directamente al cielo si "sufrimos" aquí en esta tierra al no dejar que el pecado domine en nuestra vida. No añadimos nada a la obra de Cristo en la Cruz. Esta obra es manifestada en nosotros por el Espíritu Santo, que por su fuego nos purifica de todo mal, haciéndonos santos (santificándonos). En Levítico 19, 2 Dios manda a los hijos de Israel ser santos porque Él es Santo. No hay opción. Luego les dice qué implica ser santo (sin pecado): no hurtar, no engañar, no mentir...y amar al prójimo como a sí mismo (vv. 11-18). ¿Quién puede cumplir la Ley moral para llegar a ser perfectos como el Padre y yo somos perfectos sin la gracia de Dios y nuestra respuesta a ella que no fácilmente es una entrega total y completa?

Si los hermanos pueden aceptar que, además de la obra de Cristo se necesita fe para salvarnos, deben poder entender la posición católica sobre el Purgatorio.

"Oh Señor, purifícame en esta vida y vuélveme tal que ya no necesite de fuego corrector, como aquellos que han de salvarse, aunque, no obstante, como a través del fuego."

San Agustín



Por qué siempre virgen

Virgen purísima y castísima, antes, en y después del parto

José Miguel Arráiz

Cuando recientemente Sor Lucía Caram apareció en un programa de TV español negando la virginidad de la Virgen María, muchos protestantes lo celebraron y comenzaron a repetir las tradicionales objeciones protestantes contra la virginidad de María. Ya saben, que si la Biblia habla de los "hermanos de Jesús" (Mateo 13,55), que da a entender que José "conoció" a María (Mateo 1,25), que Jesús es llamado "primogénito" y eso implica que luego vinieron más hijos, etc.

Como católicos sabemos que esos argumentos son muy antiguos. El primero que los utilizó fue un tal Helvidio en el siglo IV y fue refutado de manera tan contundente por San Jerónimo con Biblia en mano, que luego no le quedaron ganas de volver a tocar el tema. Luego regresaron en la así llamada "Reforma" Protestante, y los propios Reformadores llamaron

"ignorantes" a quienes sostenían tales hipótesis.

En esta ocasión no voy a volver a analizar esas objeciones porque ya lo hice una vez, pero sí voy a profundizar en razones basadas en el sentido común que apoyan el dogma de la virginidad perpetua de María Santísima.

Dificultades para la comprensión del dogma

Un elemento que en mi opinión dificulta la comprensión del dogma de parte de nuestros hermanos separados y de incluso los no creyentes, es su inmersión en una cultura en la que hemos perdido en gran parte el sentido de lo sagrado y la reverencia debida a Dios y lo consagrado a Él.

No ocurría así con el pueblo judío en tiempos anteriores a la venida de Cristo, en los que temían incluso contemplar el rostro de Dios porque sabían que morirían (Éxodo 32,20). Cuando Moisés se encuentra ante la teofanía de la Zarza ardiente, Dios le advierte:

«No te acerques aquí; quita las sandalias de tus pies, porque el lugar en que estás es tierra sagrada» (Éxodo 3,5). Lo mismo ocurrió con el profeta Josué años después (Josué 15).

Un ejemplo de esto lo tenemos cuando Moisés vuelve de hablar con Dios en el Sinaí, la piel de su rostro se había vuelto radiante, por haber hablado con Él, al punto que Aarón juntó todos los israelitas temían acercarse (Éxodo 34,29-30) y tuvo que ponerse un velo sobre el rostro (Éxodo 34,33).

Incluso los utensilios consagrados a Dios para el culto no podían ser utilizados en adelante para ninguna otra cosa: "Entonces tomarás el óleo de la unción y ungirás la Morada y todo lo que contiene. La consagrarás con todo su mobiliario y será cosa sagrada. Ungirás además el altar de los holocaustos con todos sus utensilios. Consagrarás el altar, y el altar será cosa sacratísima." (Éxodo 40,9-10).

Todo cuando estuviese en la Tienda del Encuentro era considerado sagrado y consagrado a Dios: "toda la Morada y de cuanto hay en ella sean cosas sagradas o sus utensilios" (Números 4,16). Incluso para transportarlos debían tener cuidado, pues Dios les había ordenado que "no toquen lo sagrado pues morirán." (Números 4,15)

Uno de esos objetos consagrados junto con los utensilios fue naturalmente el Arca de la Alianza, sobre la cual reposó la presencia de Dios y sumamente venerada por los israelitas. En una ocasión fue tocada por las manos no consagradas de un miembro del pueblo y murió en el acto:

"Cargaron el arca de Dios en una carreta nueva y la llevaron de la casa de Abinadab que está en la loma. Uzzá y Ayyó, hijos de Abinadab, conducían la carreta con el arca de Dios. Uzzá caminaba al lado del arca de Dios y Ayyó iba delante de ella. David y toda la casa de Israel bailaban delante de Yahveh con todas sus fuerzas, cantando con cítaras, arpas, adufes, sistros y cimbaillos. Al llegar a la era de Nakón, extendió

Uzzá la mano hacia el arca de Dios y la sujetó porque los bueyes amenazaban volcarla. Entonces la ira de Yahveh se encendió contra Uzzá: allí mismo le hirió Dios por este atrevimiento y murió allí junto al arca de Dios." (2 Samuel 6,3-7)

La misma reverencia mostraron incluso con un pórtico que permaneció siempre cerrado luego de que al profeta le revelara Dios que había pasado por él al lugar Santísimo: "Y Yahveh me dijo: Este pórtico permanecerá cerrado. No se le abrirá, y nadie pasará por él, porque por él ha pasado Yahveh, el Dios de Israel. Quedará, pues, cerrado." (Ezequiel 44,2)

Siendo estas solo cosas materiales, cabe preguntarse cuán consagrada a Dios quedó aquella que portó en su seno al Verbo Eterno.

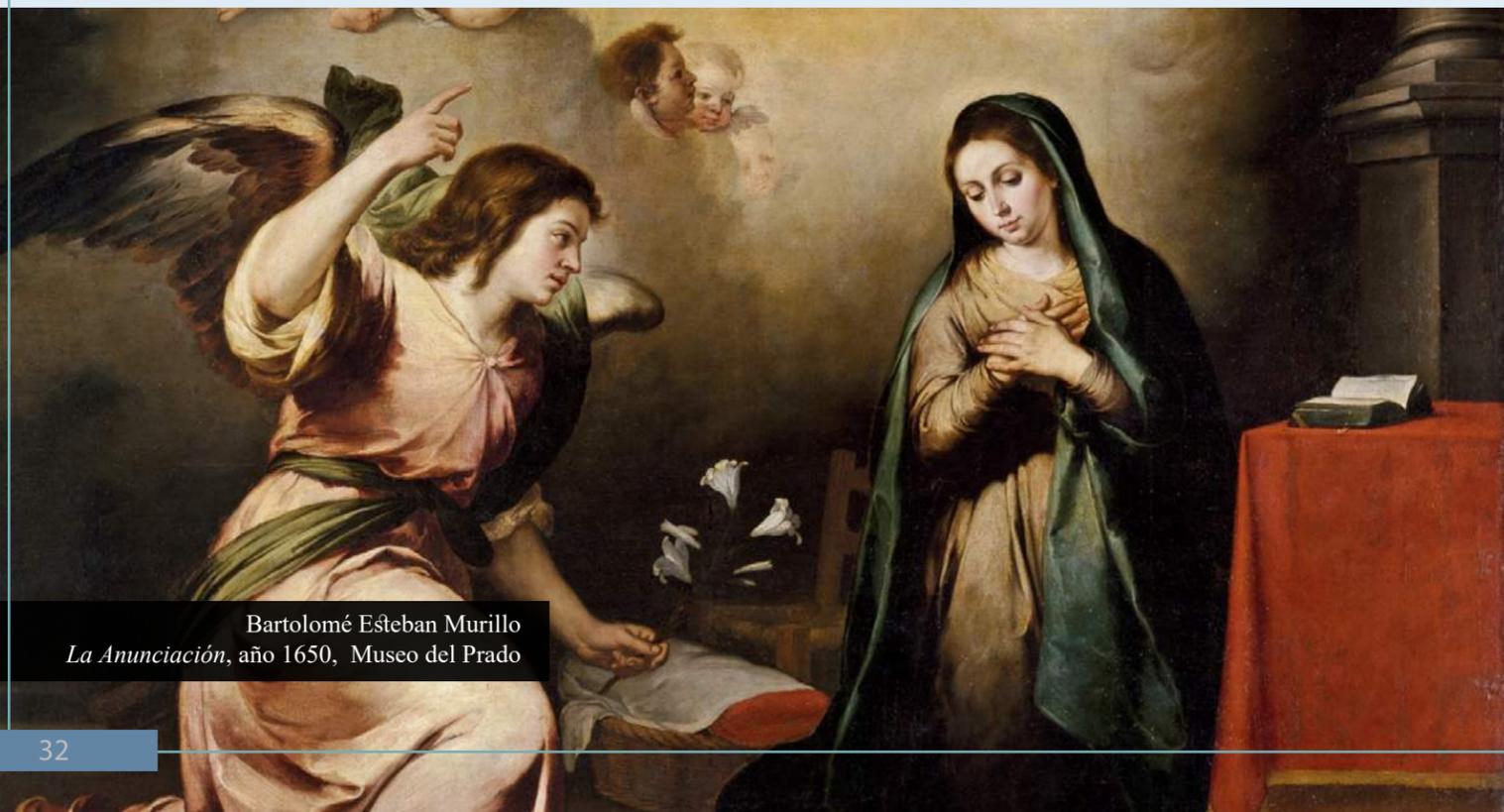
Incluso desde la perspectiva del no creyente, es posible entender cómo un judío piadoso de la época como José, si de verdad creía que el Espíritu Santo descendió sobre María para dejarla en cinta, que el fruto de su seno era el Hijo de Dios y Dios mismo, hubiese sido incapaz de acercarse a ella para consumar una relación sexual. Y no porque pensase que el sexo era "sucio" como insinuó Sor Lucía Caram en la controvertida entrevista, sino porque desde su entendimiento ella había quedado consagrada a Dios. Estaba, ante un "Arca de la Alianza" viviente.

Evidentemente un protestante promedio con la mentalidad de hoy día no puede entenderlo y en la situación de José no dudaría en intentar acercarse a ella, pero no así José, quien comprendiendo lo que le había sido revelado por el ángel por orden directa de Dios, así como eran incapaces los israelitas siquiera acercarse a la presencia viva de Dios por temor y reverencia.

Razones bíblicas adicionales

Además de todo esto, sabemos que una vez refutadas las objeciones protestantes como lo hizo San Jerónimo, abundan razones para creer que María permaneció virgen.

En primer lugar, siendo una mujer sana y sin razones para suponer que José fuese estéril, de haber tenido relaciones sexuales hubiese tenido más hijos, pero sabemos que cuando huyeron a Egipto y cuando



Bartolomé Estéban Murillo
La Anunciación, año 1650, Museo del Prado



Diego Velázquez, *La coronación de la Virgen*, año 1645
Madrid, Museo del Prado

regresaron cuatro años después la Sagrada Familia contaba con solo María, José y el niño. Cada vez que el evangelio habla tanto del viaje de ida y de regreso, narra que el ángel le ordena a José: *“toma contigo al niño y a su madre”* (Mateo 2,13-14.20).

De haber habido otros hijos tendría que haberle ordenado llevarlos también. Hubiese sido natural que dijese *“Toma a María y tus hijos”*, pero no dice eso. Alguno pensará que pudieron haber tenido hijos después, pero no tiene sentido que un matrimonio judío que piensa tener hijos espere tantos años para hacerlo.

Más adelante vemos a Jesús peregrinando todos los años a Jerusalén con sus padres (Lucas 2), y nuevamente no se menciona por ningún lugar la existencia de otros hijos de María. Hijos que en caso de haber existido también hubiesen quedado al cuidado de su madre luego de la crucifixión y resurrección de Jesús, pero tal ausencia quedó evidenciada en la petición que hizo a Juan, el discípulo amado de cuidarla y recibirla en su casa.

Las razones para dudar de la virginidad de María han variado a lo largo de la historia, pero las objeciones son en esencia las mismas que sostuvo Helvidio en el siglo IV. Hoy han cobrado fuerza porque la erudición contemporánea analiza el tema desde el punto de vista *“histórico-crítico”* (Meier, Piñero, etc.), desde el cual es imposible concebir que San José estuviera consciente de que el fruto del seno de María era divino, y que eso le hubiese cohibido. Desde esta perspectiva ni siquiera Jesús estaba consciente de su divinidad, por lo que visto de este modo es hasta comprensible que terminaran pensando así.

Pero si creemos lo que dice la Biblia, y se supone que los protestantes lo creen, no debería existir dificultad alguna para aceptar esta verdad de fe. De hecho, aunque los hay pocos, conozco protestantes que han llegado a esta misma conclusión, no porque lo enseñe la Iglesia, sino por el mero sentido común.



Abadía Benedictina de Santa Maria Laach
Eifel, Alemania

La búsqueda del Jesús histórico

¿Es el Jesús histórico distinto del Cristo de la fe?

Pato Acevedo

Desde el siglo XVIII muchos se han propuesto encontrar al Jesús histórico, aquel personaje de extracción popular que vivió y murió en Judea del siglo I, y que estaría tras el origen del cristianismo. Su gemelo malvado el "Cristo de la fe", una figura divina, perfecta, milagrosa, eterna y a-histórica, que ilumina directamente la conciencia de cada uno de sus seguidores. Puesto que las menciones de Jesús fuera de los evangelios son escasas, todo vuelve a centrarse en los mismos textos que los cristianos han leído y escudriñado durante siglos.

Luego de varios siglos en esta búsqueda, los resultados han sido decepcionantes. Los ateos suponen que Jesús renegaba de la religión; los socialistas, que fue el primer socialista; los nazis, que fue un precursor de la raza aria; los vegetarianos, que no comía carne; las feministas, que fue el primer feminista y así suma y sigue. Desde un comienzo se notó que el Jesús histórico tenía una alarmante tendencia a acabar sosteniendo los mismos ideales y principios que el investigador. Cada uno lee los episodios del evangelio conforme a sus prejuicios, y llega a una respuesta diferente.

A inicios del siglo XX la investigación sobre Jesús histórico parecía agotada, los expertos intentaron superar esas críticas, usando un acercamiento más objetivo. Para eso, definieron ciertos patrones o criterios que permitirían saber si es más probable que un episodio o enseñanza de Jesús en los evangelios haya ocurrido realmente.

Los criterios más ampliamente aceptados son:

Criterio de la discontinuidad o disimilitud: Si parece contradecir lo que enseñaban los primeros cristianos.

Criterio de la vergüenza: Si parece avergonzar a los primeros cristianos.

Criterio de la corroboración o atestación múltiple: Si aparece en más de una fuente.

De acuerdo a la teoría de las dos fuentes, Marcos y Q serían fuentes independientes; Lucas y Mateo, no.

Aplicando estos criterios, se dice que es muy probable que Jesús haya muerto en la cruz, porque un Mesías crucificado contradice la divinidad que los cristianos atribuían a Jesús (criterio de discontinuidad); la muerte en cruz era una pena extremadamente denigrante (criterio de la vergüenza); y está mencionada en los evangelios y las cartas de san Pablo (criterio de atestación múltiple).

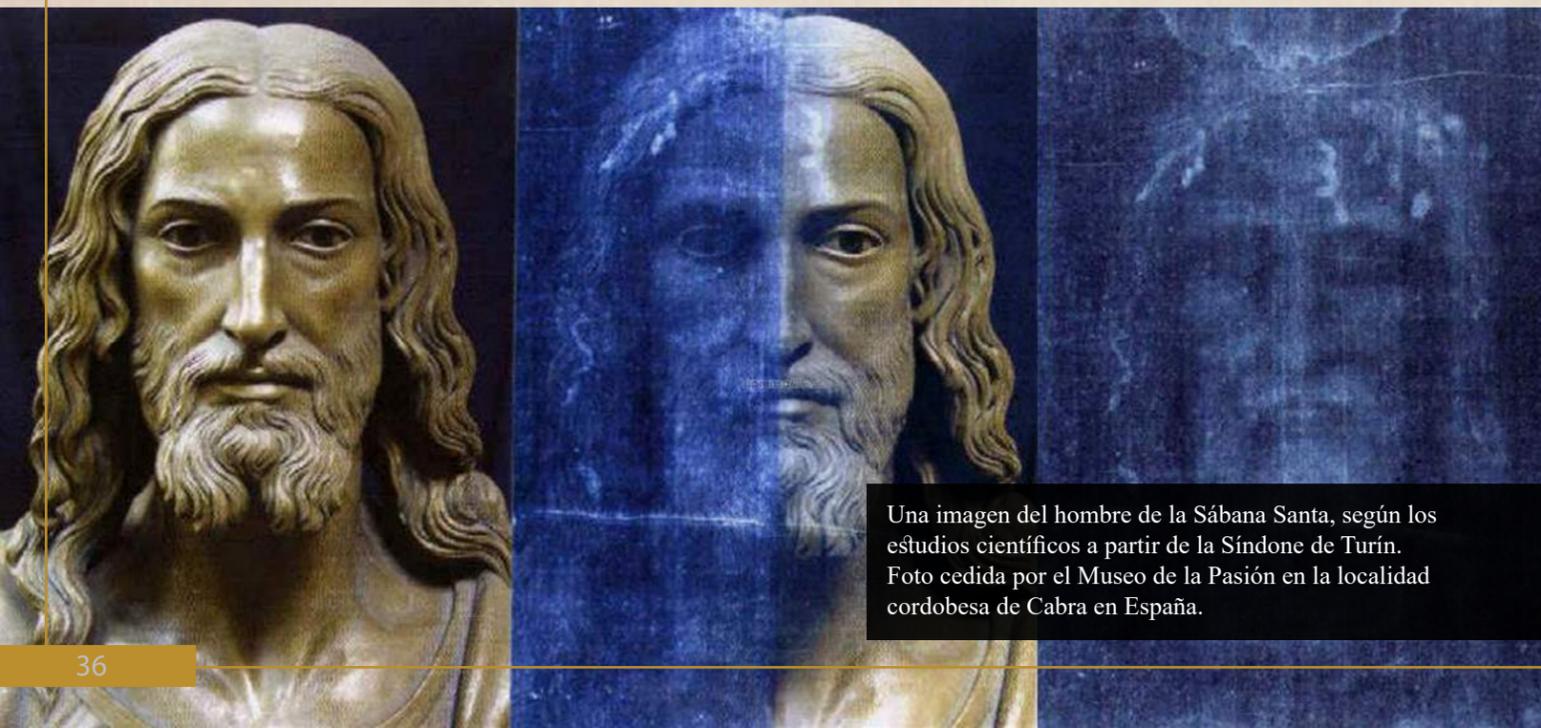
Los relatos de la navidad, por su parte, no serían históricos porque cada dato en ellos apunta a que Jesús era hijo de Dios, y a su descendencia davídica. Tampoco cumplirían con el criterio de atestación múltiple, pues los relatos son muy diferentes.

¿Qué puede decir un cristiano de todo esto?

Que puede ser interesante, pero los resultados de esta investigación están severamente limitados por el instrumento que se ha decidido usar.

Pensemos, por ejemplo, en una persona que planea hacerse rico, recuperando lo que la gente pierde en la playa. Se compra un detector de metales y camina muchos kilómetros durante varios meses, todas las tardes por la arena, moviendo lentamente su máquina. Efectivamente encuentra algunas monedas, pero luego de un tiempo decide cerrar el negocio: al parecer la gente solo pierde monedas en la playa, nunca nada de valor.

¿Es válida la conclusión de nuestro buscador de tesoros? ¡Claro que no! En los meses que recorrió las playas puede que haya pasado junto a miles de billetes, mucho más valiosos que las monedas.



Una imagen del hombre de la Sábana Santa, según los estudios científicos a partir de la Síndone de Turín. Foto cedida por el Museo de la Pasión en la localidad cordobesa de Cabra en España.



Abraham Bloemaert, *Los cuatro Evangelistas*, año 1612-15
Museo de arte de la Universidad de Princeton

El problema es que su detector de metales está diseñado para encontrar monedas, e ignora todo lo demás.

Algo similar ocurre con los criterios de la búsqueda del Jesús histórico: están diseñados para dar positivo ante los eventos y enseñanzas de la vida de Jesús que son opuestos al cristianismo, y eso es precisamente lo que encuentran. Su "Jesús histórico" nunca afirmará ser Dios, no porque no lo haya dicho, sino porque el criterio de discontinuidad elimina esas enseñanzas de la mesa. Tampoco podrá fundar una Iglesia o enseñar que el bautismo nos hace hijos de Dios, porque eso no avergonzaba a los cristianos. Jamás admitirán que Jesús resucitó, a pesar de que todos los evangelios y las epístolas lo afirman, porque el prejuicio materialista (más fundamental todavía que cualquier criterio) se los impide.

El problema, entonces, no es con la enseñanza de la Iglesia, ni con la confiabilidad de los evangelios. El problema del Jesús histórico radica en el instrumento utilizado para reconstruir esa figura.

Desde luego, hay investigadores muy serios que han participado en esta búsqueda, que están conscientes de esto. Por eso, al comenzar un libro serio acerca de este tema, los autores serios suelen advertir que no pretenden confirmar ni atacar la fe de nadie, ni tener la última palabra acerca de Jesús. En esos términos, la investigación puede resultar muy interesante. El problema se produce cuando los periodistas toman estos libros, y los convierten en un nota de prensa sensacionalista. Ahí es cuando terminamos con "el Jesús Definitivo: un libro que removerá el cristianismo hasta sus cimientos", y todo se va al tacho de la basura.

El Concilio Vaticano II en su Constitución Dogmática **Dei Verbum** reafirma la historicidad de los Evangelios:

*"La Santa Madre Iglesia firme y constantemente ha creído y cree que los cuatro referidos Evangelios, **cuya historicidad afirma sin vacilar, comunican fielmente** lo que Jesús Hijo de Dios, viviendo entre los hombres, **hizo y enseñó realmente** para la salvación de ellos, hasta el día que fue levantado al cielo. Los Apóstoles, ciertamente, después de la ascensión del Señor, predicaron a sus oyentes **lo que Él había dicho y obrado**, con aquella crecida inteligencia de que ellos gozaban, amestrados por los acontecimientos gloriosos de Cristo y por la luz del Espíritu de verdad. Los autores sagrados escribieron los cuatro Evangelios escogiendo algunas cosas de las muchas que ya se trasmitían de palabra o por escrito, sintetizando otras, o explicándolas atendiendo a la condición de las Iglesias, reteniendo por fin la forma de proclamación de manera que **siempre nos comunicaban la verdad sincera** acerca de Jesús. Escribieron, pues, sacándolo ya de su memoria o recuerdos, ya del testimonio de quienes **"desde el principio fueron testigos oculares y ministros de la palabra"** para que conozcamos "la verdad" de las palabras que nos enseñan."*



Excesos Ecuménicos

José Miguel Arráiz

En un artículo publicado hace unos meses en ApologeticaCatolica.org hice un breve resumen del enfoque sobre el ecumenismo que la Iglesia Católica ha tenido antes y después del Concilio Vaticano II.

Como dije en esa ocasión y reitero, estoy 100% a favor de un genuino ecumenismo tal como enseña el Magisterio en sus distintos documentos, desde la encíclica de Pio XI, *Mortalium Ánimos*, pasando por el Decreto del Concilio Vaticano II *Unitatis Redintegratio* y el desarrollo que siguió con los documentos relacionados con el ecumenismo por Juan Pablo II como *Reconciliatio Et Paenitentia* (Sobre la reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia hoy), *Ut Unum Sint* (Sobre el empeño ecuménico).

Sin embargo, no puedo dejar de observar lo que considero errores en la praxis ecuménica importantes de mencionar, aunque eso implique alguna crítica a los recientes pontificados, incluido el actual. Trataré de ser lo más respetuoso posible y que mi crítica siempre sea constructiva.

Estoy consciente que esto me expone a “fuego amigo” de parte de muchos católicos que confunden defender la fe católica con defender todo lo que el Papa reinante diga o haga, incluso en materias opinables y ven mal que se discrepe incluso buscando el bien de la Iglesia. Pero lo cierto es que no somos una “secta” donde todo lo que dice el líder es inobjetable y los adeptos se lanzan como hienas a despedazar a todo el que se atreva a contradecirle.

Dicho esto, comienzo a enumerar lo que considero errores en la praxis ecuménica actual:

1.- Comprender la apologética y el ecumenismo como excluyentes

El auge en el empeño ecuménico nos ha hecho dejar en segundo plano la importancia de la apologética, la cual la jerarquía eclesiástica considera en su mayor parte un intento de resolver las diferencias por medio de conflictos y discusiones.

Un ejemplo lo tenemos en los recientes discursos del Papa Francisco, quien parece estar de acuerdo con este punto de vista, pues las pocas veces que ha hecho alusión a la apologética ha sido para desalentarla.

En una homilía del 25 de Enero del 2015 afirmó que: *“Muchas controversias entre los cristianos, heredadas del pasado, pueden superarse dejando de lado cualquier actitud polémica o apologética, y tratando de comprender juntos en profundidad lo que nos une, es decir, la llamada a participar en el misterio del amor del Padre, revelado por el Hijo a través del Espíritu Santo.”*

Más adelante agregó que *“la unidad de los cristianos—estamos convencidos— no será el resultado de refinadas discusiones teóricas, en las que cada uno tratará de convencer al otro del fundamento de las propias opiniones.”*

En defensa de esas palabras se puede decir que el Papa no está diciendo que hay que dejar de lado la apologética para resolver “todas” sino “muchas” de las controversias, y que es cierto que solamente con el diálogo y nuestros propios esfuerzos no vamos a restaurar la unidad de los cristianos, porque es ciertamente un don divino.

Pero es que tampoco eso lo pretende la apologética. La apologética busca *acompañar* la *transmisión de la fe* cristiana, permitiendo al evangelizador *“estar siempre dispuesto a dar respuesta a todo el que le pida razón de su propia fe”* (1 Pedro 3,15-16). De esta manera no solo nos permite *conocer* y *profundizar* en el fundamento de nuestra fe, sino también transmitirla de manera *eficaz* a los no creyentes, participando y cumpliendo la gran comisión de nuestro Señor.

Dicho de modo breve: con apologética no vamos a resolver todos los problemas en la Iglesia, pero sin ella mucho menos.

El Papa Juan Pablo II parecía que sí tenía más clara la necesidad de la apologética, pero aun así sus palabras cayeron en el olvido y los obispos, por lo menos en su gran mayoría, no tomaron planes ni acciones permanentes al respecto.

Recuerdo en especial dos discursos del Santo Padre, uno en Octubre de 1999 y otro en Mayo del 2002. En

ambos resaltó la importancia de revitalizar una nueva apologética:

“En un mundo donde las personas están sometidas a la continua presión cultural e ideológica de los medios de comunicación social y a la actitud agresivamente anticatólica de muchas sectas, es esencial que los católicos conozcan lo que enseña la Iglesia, comprendan esa enseñanza y experimenten su fuerza liberadora.”

Sin esa comprensión faltará la energía espiritual necesaria para la vida cristiana y para la obra de evangelización.” (Juan Pablo II, *Discurso a la Conferencia Episcopal de las Antillas en visita Ad Limina*, Mayo 2002)

“En otras palabras, hace falta una nueva apologética, que responda a las exigencias actuales y tenga presente que nuestra tarea no consiste en imponer nuestras razones, sino en conquistar almas, y que no debemos entrar en discusiones ideológicas, sino defender y promover el Evangelio. Este tipo de apologética necesita una «gramática» común con quienes ven las cosas de forma diversa y no comparten nuestras afirmaciones, para no hablar lenguajes diferentes, aunque utilicemos el mismo idioma.” (Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de las Canadá con motivo de la visita Ad Limina*, Octubre 1999)

El Papa en ese entonces insistió que esta apologética debía tener ciertas características esenciales para lograr su objetivo, que involucraba tener empatía para con los hermanos separados pero sin caer en una interpretación sentimental del amor separada de la verdad:

“Esta nueva apologética también tendrá que estar animada por un espíritu de mansedumbre, la humildad compasiva que comprende las preocupaciones y los interrogantes de los demás, y no se apresura a ver en ellos mala voluntad o mala fe. Al mismo tiempo, no ha de ceder a una interpretación sentimental del amor y de la compasión de Cristo separada de la verdad, sino que insistirá en que el amor y la compasión verdaderos plantean exigencias radicales, precisamente porque son inseparables de la verdad, que es lo único que nos hace libres (cf. Jn 8, 32)” (Ibid.)

El ecumenismo es un movimiento que busca restaurar la unidad de los cristianos. Para otras religiones distintas al cristianismo existe el diálogo inter-religioso.

La Iglesia Luterana de La Santa Cruz
Valparaíso, Chile



2.- Inacción ante el fenómeno sectario

Por otro lado, desde mi perspectiva, casi pareciera que la jerarquía católica considera al protestantismo como si estuviese representado solo por el luteranismo, y en lo que se suele llamar esta “era ecuménica” ha descuidado no solo la apologética hacia afuera sino la apologética hacia adentro.

Los fieles católicos no son formados para conocer el fundamento de su fe católica y poder defenderla eficazmente ante las objeciones de los protestantes. Si juntamos eso en un coctel explosivo donde les motivamos a asistir a encuentros ecuménicos en los que “comparten” con nuestros hermanos su fe, el resultado no es una mayor unidad e integración, sino el abandono de la fe católica para comenzar a formar parte de las comunidades protestantes.

A las pruebas me remito, pues un reciente informe de Latinobarómetro, revela que desde 1995 hasta el 2013 la Iglesia Católica ha perdido fieles en casi todos los países de Latinoamérica, pasando del 80 al 67 por ciento de la población. El mismo informe resalta el crecimiento paralelo de la población protestante que se identifica como “cristiana evangélica”. La relación proporcional entre el aumento de protestantes evangélicos y la reducción en el número de católicos solo puede significar que cada vez más católicos se hacen protestantes.

En total, el catolicismo ha perdido 13 puntos porcentuales en cuanto a creyentes en todo el continente, pasando de un 80 por ciento de la población en 1995 a un 67 por ciento en 2013. Aunque sigue siendo la religión con mayor número de seguidores en esos países la tendencia a la baja es constante y se ha ido acentuando.

En algunos países el descenso incluso es superior, como Nicaragua y Honduras, donde pierde una presencia cercana al 30 por ciento. También hay descensos significativos, del 20 al 15 por ciento, en Costa Rica, Uruguay, Chile, Panamá y Brasil. Otra encuesta destaca que solo en Brasil desde el 2014 al 2016 la Iglesia Católica ha perdido 9 millones de fieles.

En Brasil la Iglesia Católica perdió 9 millones de fieles en solo dos años.

Si se observa el problema globalmente, según las propias estadísticas oficiales de la Iglesia Católica que recoge el CARA, aunque la población a nivel mundial pasó de 653,6 a 1.229 millones, ha descendido 1% porcentualmente, y el descenso hubiese sido mayor si el abandono masivo de la fe católica que sufrió en los continentes de América y Europa no lo hubiese compensado el incremento que ocurrió en Asia y África, continentes de la esperanza que de seguir el mismo enfoque terminarán por sufrir el mismo destino.

Es un fenómeno que he observado con mis propios ojos, pues a unas cuadras de mi casa se encuentra una comunidad católica que se hizo protestante a raíz de estos encuentros ecuménicos en donde había una ausencia total de formación apologética por parte de los fieles. Hoy día se llama “Iglesia Evangélica, El amor de Dios”, y una de las feligreses anteriormente católica se convirtió en “la pastora”.

3.- Promoción objetiva del indiferentismo religioso

Aunque no sea esa su intención, muchas afirmaciones y acciones de la jerarquía católica, fomentan objetivamente en muchos fieles la impresión de que no es esencial ser católico, sino que puede ser igual de bueno permanecer como protestante.

Tomemos por ejemplo, el acto donde el Papa Francisco recibió un conjunto de Luteranos, en el que se colocó en la sala una estatua de Lutero junto con la que incluso se tomó diversas fotografías. Aunque puede entenderse como un gesto ecuménico “diplomático” que busca simpatizar con los hermanos luteranos que iba a recibir, más allá de eso, colocar un busto de alguien implica presentarle en algún sentido como un “modelo”.



El Papa Francisco recibe una delegación de católicos y luteranos en el Vaticano proveniente de Alemania y colocan en el aula Pablo VI una estatua de Martín Lutero con la que le toman diversas fotografías.

Iglesia Nacional Presbiteriana El Divino Redentor
Guadalajara México

No hacemos bustos de Hitler ni de Stalin, los hacemos de gente digna de ser admirada e imitada. Si a eso sumamos los elogios políticamente correctos que cada vez se hacen más frecuentes, se forma un coctel que aunque no lo pretenda, disipa de la mente de los católicos la gravedad de los actos que cometió y la importancia esencial de pertenecer unido a única Iglesia fundada por Cristo.

Y es que, si alguien puede maldecir e insultar al Papa y a los obispos con los adjetivos más soeces, identificar a la Iglesia Católica como la "Prostituta de Babilonia", abolir la misa, negar los dogmas, perseguir católicos y protestantes, provocar e incentivar una masacre de cien mil campesinos, ser un furibundo antisemita, y aun así ser un "testigo del evangelio", poca diferencia puede hacer ser católico o protestante.

Después de todo, "testigo" es aquel que "es capaz de dar fe de un acontecimiento por tener conocimiento del mismo" (RAE). ¿Estamos acaso admitiendo que Lutero tenía un conocimiento fidedigno y acertado del evangelio?

Estoy de acuerdo en poner todo el empeño en olvidar y superar los desacuerdos del pasado y buscar la unidad con nuestros hermanos luteranos, pero pienso que debemos hacerlo, no reivindicando a Lutero, sino dejándolo atrás. Nunca recreando imágenes fantásticas y alejadas de la realidad de quien realmente fue y se convirtió.

Pondré un ejemplo de este tipo de "blanqueamiento" alejado de la realidad que cada vez abunda con más frecuencia en la alta jerarquía católica: recientemente el cardenal Koch, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, publicó un artículo en el *L'Osservatore Romano* por el que fue públicamente felicitado por el Papa Francisco, en donde hace afirmaciones bastante discutibles que analizaré a continuación. Dice:

"Él [Lutero] no quería en absoluto romper con la Iglesia Católica y fundar una iglesia nueva, pero tenía en mente la renovación de toda la cristiandad en el espíritu del Evangelio."

He aquí un ejemplo de una afirmación equívoca. No me refiero a admitir la posibilidad de que Lutero, aún estando equivocado, tuvo "recta intención", lo cual es posible dado que solo Dios ve el fuero interno de cada persona. Me refiero a la afirmación de tener en mente la renovación de toda la cristiandad en el "espíritu del Evangelio".

Que Lutero buscaba una renovación de la Iglesia a su manera, no lo discuto, pero que era en el espíritu del Evangelio es imposible admitirlo sin matizar que era en lo que él consideraba "espíritu del Evangelio" sin serlo realmente. A los hechos me remito: En donde Lutero tuvo y aprovechó la oportunidad de "reformar" la religión cristiana a la medida de su comprensión del "espíritu del Evangelio", lo que surgió de allí fue el protestantismo tal como lo conocemos: una religión que aunque con elementos de verdad heredados de la Iglesia Católica, niega la autoridad del Papa y de la Iglesia y la ha sustituido por la libre interpretación de la Biblia, niega un número no pequeño de dogmas de fe católica y ha abolido la Santa Misa.

En lo que fracasó Lutero —y gracias a Dios— fue en imponer su visión del "espíritu del Evangelio" a toda la cristiandad, pero donde logró hacerlo a sus anchas, sin oposición, no produjo ninguna verdadera renovación sino caos y divisiones, lo que demuestra que su doctrina no era el verdadero *Evangelio*, sino uno distorsionado.

No tiene sentido entonces llamarle "testigo del Evangelio", ya que de ser así, tendríamos que conceder el calificativo a prácticamente todos los herejes que ocasionaron cismas y divisiones y que probablemente también tenían "buena" intención.

El Cardenal Kock también afirma que Lutero habría encontrado en el Concilio Vaticano II "su concilio", cosa que nuevamente es difícil de conciliar con la realidad. El Concilio Vaticano II reafirmó la doctrina católica en dogmas que Lutero rechazaba radicalmente.

¿De verdad se puede creer que Lutero iba a aceptar una Constitución Dogmática como la *Lumen Gentium* que reafirma la constitución jerárquica de la Iglesia y el Papado, o la *Dei Verbum* que acepta la Sagrada Tradición como forma de transmisión de la Revelación?

¿La *Gaudium Et Spes* tal vez? Si somos honestos, aun admitiendo lo bueno que pudo haber existido en Lutero, basta conocer un poco sus obras y sus enseñanzas para saber que él solamente estaba dispuesto a aceptar la autoridad de la Iglesia y los concilios si estaban de acuerdo con su particular comprensión de la Biblia. Por lo tanto, este tipo de declaraciones, aun cuando vengan del Presidente del Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, solo se puede comprender como expresiones "políticamente correctas" pero completa y absolutamente alejadas de la realidad.

A donde vamos...

Mientras tanto la situación de la Iglesia se agrava cada día.

He trabajado en empresas toda mi vida y si algo he podido aprender, es que **los indicadores reflejan el éxito o fracaso de una gestión**. Las cifras que evidencian una deserción masiva a la religión católica demuestran de manera inequívoca que algo estamos haciendo mal. Muchas pueden ser las causas, yo solo señalo algunas de las que considero han contribuido a acelerar la debacle.

Otra cosa que aprendí en el mundo empresarial es que **si seguimos haciendo las cosas de la misma manera, no podemos esperar obtener diferentes resultados**, y si insistimos en tomar una medicina que ha probado ser ineficaz no vamos a curar ninguna enfermedad. Una "euforia" ecuménica donde se descuidan otros aspectos importantes en la pastoral y formación del pueblo católico no va a disminuir esta sangría que va en detrimento su bien espiritual y que hace que el número de protestantes aumente, nutriendo sus filas del pueblo católico, mientras nosotros muy contentos posamos sonrientes para la foto.



Lo que deberíamos saber del caso Galileo

Más allá de la leyenda negra

Mariano Artigas

El caso Galileo suele ser utilizado para afirmar que la Iglesia católica es enemiga del progreso científico. Por tanto, me llama la atención que bastantes católicos, incluidos sacerdotes, religiosos y otras personas que tienen conocimientos teológicos, conozcan ese caso de un modo bastante superficial y, en ocasiones, incluso equivocado.

Hace unos años me encontraba en Roma dando un curso de doctorado. En una sesión hablé sobre el caso Galileo. Al terminar, un sacerdote que estaba trabajando en su tesis doctoral vino a hablar conmigo. Estaba muy enfadado y me decía: ¿cómo es posible que yo, sacerdote católico, que he pasado años en un Seminario y ahora trabajo en mi tesis doctoral en Roma, me entere a fecha de hoy que a Galileo no le mató la Inquisición? Tenía toda la razón en sentirse desconcertado. Dado que tengo experiencias similares con cierta frecuencia, he decidido escribir este artículo, en el que pretendo resumir, muy brevemente, los aspectos centrales del caso Galileo: qué sabemos con seguridad que sucedió o no sucedió; qué temas continúan siendo discutidos; cuál es, en definitiva, el estado actual de la cuestión en sus dimensiones principales.

Cuáles sean las causas de la ignorancia y la confusión que existen en torno al caso Galileo es un tema que merecería ser estudiado. En parte se puede deber al uso demasiado partidista que muchas veces se ha hecho de este caso: algunos, deseando atacar a la Iglesia, han acentuado excesivamente lo que les interesaba o han deformado los hechos, y otros, al defender a la Iglesia, a veces han utilizado una apologética demasiado fácil, desconociendo las complejidades del caso. En la actualidad existen muchos estudios rigurosos sobre Galileo, de modo que se puede establecer

con objetividad qué es lo que sabemos y qué es lo que ignoramos. La Iglesia católica ha mostrado, por medio de su máximo representante, el Papa, un claro deseo de clarificar el tema, y no ha tenido inconveniente en reconocer sin paliativos los errores que sus representantes pudieron cometer con Galileo, pidiendo incluso perdón por ello. Parece que estamos en un buen momento para proponer un resumen desapasionado del famoso caso.

1. ¿CÓMO MURIÓ GALILEO?

El primer punto que debería quedar claro es que a Galileo no lo mató la Inquisición, ni nadie. Murió de muerte natural. Galileo nació el martes 15 de febrero de 1564 en Pisa, y murió el miércoles 8 de enero de 1642, en su casa, una villa en Arcetri, en las afueras de Florencia. Por tanto, cuando murió tenía casi 78 años (es posible encontrar una diferencia de un año incluso en documentos oficiales, porque entonces, en Florencia, los años se empezaban a contar el 25 de marzo, fecha de la Encarnación del Señor).

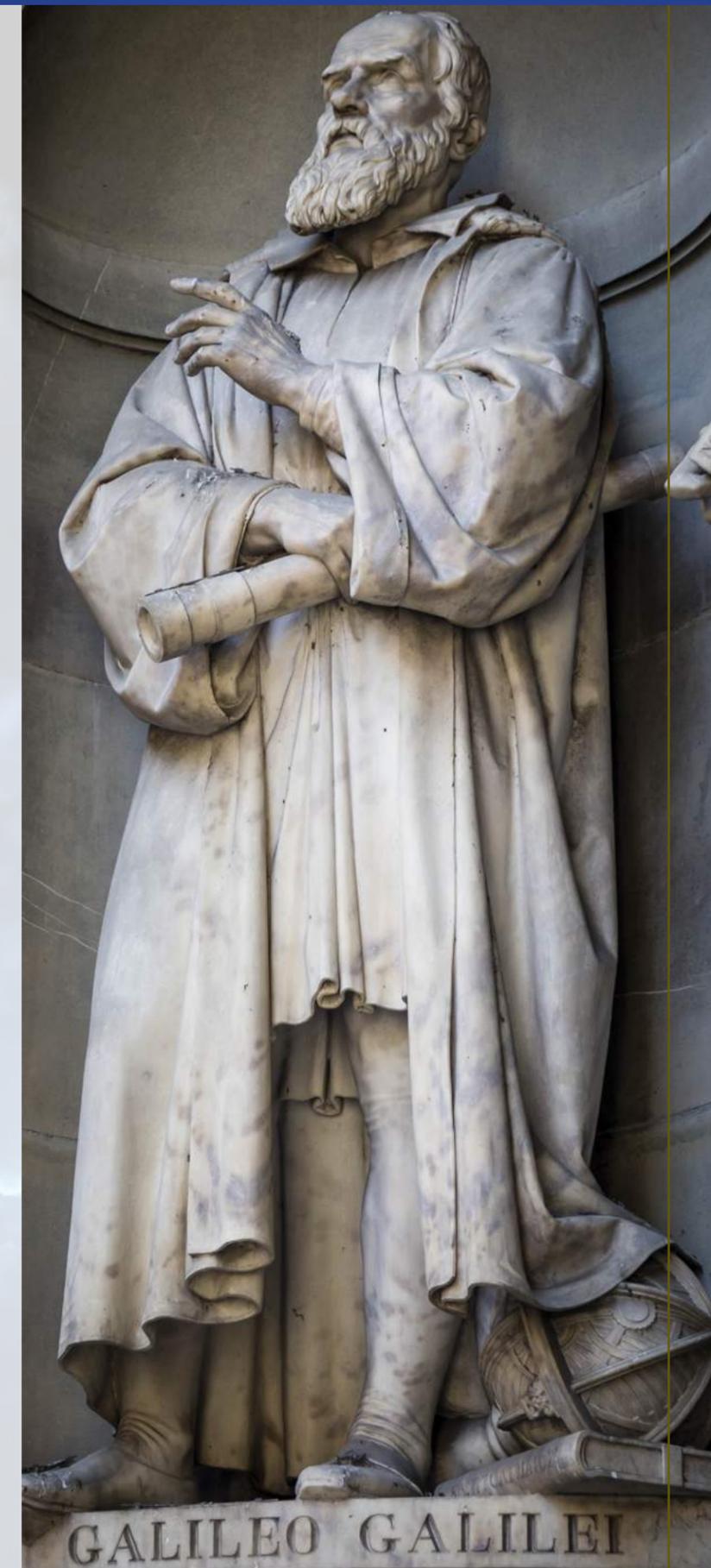
Cuenta Vincenzo Viviani, un joven discípulo de Galileo que permaneció continuamente junto a él en los últimos treinta meses, que su salud estaba muy agotada: tenía una grave artritis desde los 30 años, y a esto se unía *“una irritación constante y casi insoportable en los párpados”* y *“otros achaques que trae consigo una edad tan avanzada, sobre todo cuando se ha consumido en el mucho estudio y vigilia”*. Añade que, a pesar de todo, seguía lleno de proyectos de trabajo, hasta que por fin *“le asaltó una fiebre que le fue consumiendo lentamente y una fuerte palpitación, con lo que a lo largo de dos meses se fue extenuando cada vez más, y, por fin, un miércoles, que era el 8 de enero de 1642, hacia las*

cuatro de la madrugada, murió con firmeza filosófica y cristiana, a los setenta y siete años de edad, diez meses y veinte días”. Por tanto, no existió la hoguera, ni nada parecido.

Tampoco fue condenado a muerte. El único proceso en que fue condenado tuvo lugar en 1633, y allí fue condenado a prisión que, en vista de sus buenas disposiciones, fue conmutada inmediatamente por arresto domiciliario, de modo que nunca llegó a ingresar en la cárcel. Según las normas comunes, durante el proceso debería haber estado en la cárcel de la Inquisición, pero de hecho no estuvo nunca ahí: antes de empezar el proceso se alojó en la embajada de Toscana en Roma, situada en Palazzo Firenze, donde vivía el embajador; durante el proceso se le exigió en algunos momentos alojarse en el edificio de la Inquisición, pero entonces se le habilitaron unas estancias que estaban reservadas para los eclesiásticos que trabajaban allí, permitiendo que le llevaran la comida desde la embajada de Toscana; y al acabar el proceso se le permitió estar alojado en Villa Medici, una de las mejores villas de Roma, con espléndidos jardines, que era propiedad del Gran Duque de Toscana.

Todo esto se explica porque Galileo era oficialmente el primer matemático y filósofo del Gran Duque de Toscana, territorio importante (incluye Florencia, Pisa, Livorno, Siena, etc.) y tradicionalmente bien relacionado con la Santa Sede, y las autoridades de Toscana ejercieron sus buenos oficios para que en Roma se tratara a Galileo lo mejor posible, como de hecho sucedió.

El embajador de Toscana, Francesco Niccolini, apreciaba muchísimo a Galileo, y puso todos los medios para que sufriera lo menos posible con el proceso, y para que no ingresara en prisión. Niccolini consiguió que, al acabar el proceso, la pena de prisión que se le impuso fuera conmutada por confinamiento en Villa Medici. Después de pocos días se le permitió trasladarse a Siena, donde se alojó en el palacio del arzobispo, monseñor Ascanio Piccolomini; éste era un gran admirador y amigo de Galileo, y le trató espléndidamente durante los varios meses que estuvo en su casa, de modo que allí se recuperó del trauma que, sin duda, supuso para él el proceso (en 1633, cuando tuvo lugar el proceso, Galileo tenía 69 años).



Después, se le permitió trasladarse a la casa que tenía en las afueras de Florencia, y allí permaneció hasta que murió, ya viejo, de muerte natural. Acabó su obra más importante, y la publicó, en 1638, después del proceso.

En definitiva, Galileo no fue condenado a muerte, sino a una prisión que no se llegó a ejecutar porque fue conmutada: primero, por una estancia de varios días en Villa Medici, en Roma; después, por una estancia de varios meses en el palacio de su amigo el arzobispo de Siena; y a continuación (finales de 1633), se le permitió residir, en una especie de arresto domiciliario, en su propia casa, la Villa del Gioiello, en Arcetri, en las afueras de Florencia, donde vivió y trabajó hasta su muerte.

Galileo tampoco fue nunca sometido a tortura o a malos tratos físicos. Sin duda, hacerle ir a Roma desde Florencia para ser juzgado, teniendo 69 años, supone mal trato, y lo mismo puede decirse de la tensión psicológica que tuvo que soportar durante el proceso y en la condena final, seguida de una abjuración forzada.

Es cierto. Desde el punto de vista psicológico, con la repercusión que esto puede tener en la salud, Galileo tuvo que sufrir por esos motivos y, de hecho, cuando llegó a Siena después del proceso, se encontraba en malas condiciones. Pero es igualmente cierto que no fue objeto de ninguno de los malos tratos físicos típicos de la época.

Algún autor ha sostenido que, durante el proceso, al final, en una ocasión fue sometido a tortura; sin embargo, autores de todas las tendencias están de acuerdo, con práctica unanimidad, que esto realmente no sucedió. En la fase conclusiva del proceso, en una ocasión, se encuentra una amenaza de tortura por parte del tribunal, pero todos los datos disponibles están a favor de que se trató de una pura formalidad que, debido a los reglamentos de la Inquisición, el tribunal debía mencionar, pero sin intención de llevar a la práctica la tortura y sin que, de hecho, se realizara (consta, además, que en Roma no se llevaba a cabo tortura con personas de la edad de Galileo).

Después de la condena, en Siena, Galileo se recuperó. Luego sufrió diversas enfermedades,

pero eran las mismas que ya sufría habitualmente desde muchos años antes, que se fueron agravando con la edad. Llegó a quedarse completamente ciego, pero esto nada tuvo que ver con el proceso.

2. ¿POR QUÉ FUE CONDENADO GALILEO?

Lo que más llama la atención no son los malos tratos físicos que, como acabamos de ver, no existieron, sino el hecho mismo de que Galileo fuera condenado, con las tensiones y sufrimientos que esto implica. Desde luego, no era homicida, ni ladrón, ni malhechor en ningún sentido habitual de la palabra. Entonces, ¿por qué fue condenado?, y ¿cuál fue la condena?

Se suele hablar de dos procesos contra Galileo: el primero en 1616, y el segundo en 1633. A veces solo se habla del segundo. El motivo es sencillo: el primer proceso realmente existió, porque Galileo fue denunciado a la Inquisición romana y el proceso fue adelante, pero no se llegó a citar a Galileo delante del tribunal: el denunciado se enteró de que existía la denuncia y el proceso a través de comentarios de otras personas, pero el tribunal nunca le dijo nada, ni le citó, ni le condenó. Por eso, con frecuencia no se considera que se tratara de un auténtico proceso, aunque de hecho la causa se abrió y se desarrollaron algunas diligencias procesuales durante meses.

En cambio, el de 1633 fue un proceso en toda regla: Galileo fue citado a comparecer ante el tribunal de la Inquisición de Roma, tuvo que presentarse y declarar ante ese tribunal, y finalmente fue condenado. Se trata de dos procesos muy diferentes, separados por bastantes años; pero están relacionados, porque lo que sucedió en el de 1616 condicionó en gran parte lo que sucedió en 1633.

2.1. El proceso de 1616

En 1616 se acusaba a Galileo de sostener el sistema heliocéntrico propuesto en la antigüedad por los pitagóricos y en la época moderna por Copérnico: afirmaba que la Tierra no está quieta en el centro del mundo, como generalmente se creía, sino que gira sobre sí misma y alrededor del Sol, lo mismo que otros planetas del Sistema Solar. Esto parecía ir contra textos de la Biblia donde se dice que la Tierra está quieta y el Sol se mueve, de acuerdo con la experiencia; además, la Tradición de la Iglesia así había interpretado la Biblia durante siglos, y el Concilio de Trento había insistido en que los católicos no debían admitir interpretaciones de la Biblia que se aparten de las interpretaciones unánimes de los Santos Padres.

Los hechos de 1616 acabaron con dos actos extra-judiciales. Por una parte, se publicó un decreto de la Congregación del Índice, fechado el 5 de marzo de 1616, por el que se incluyeron

en el Índice de libros prohibidos tres libros: Acerca de las revoluciones del canónigo polaco Nicolás Copérnico, publicado en 1543, donde se exponía la teoría heliocéntrica de modo científico; un comentario del agustino español Diego de Zúñiga, publicado en Toledo en 1584 y en Roma en 1591, donde se interpretaba algún pasaje de la Biblia de acuerdo con el copernicanismo; y un opúsculo del carmelita italiano Paolo Foscarini, publicado en 1615, donde se defendía que el sistema de Copérnico no está en contra de la Sagrada Escritura. Quedaba afectado por las mismas censuras cualquier otro libro que enseñara las mismas doctrinas. El motivo que se daba en el decreto para esas censuras era que la doctrina que defiende que la Tierra se mueve y el Sol está en reposo es falsa y completamente contraria a la Sagrada Escritura. Por otra parte, se amonestó personalmente a Galileo, para que abandonara la teoría heliocéntrica y se abstuviera de defenderla.

El opúsculo de Foscarini fue prohibido absolutamente. En cambio, los libros de Copérnico y de Zúñiga solamente fueron suspendidos hasta que se corrigieran algunos pasajes. En el caso de Zúñiga, lo que debería modificarse era muy breve. En el caso de Copérnico se trataba de diversos pasajes donde había que explicar que el heliocentrismo no era una teoría verdadera, sino solo un artificio útil para los cálculos astronómicos. De hecho, esas correcciones se prepararon y se aprobaron al cabo de cuatro años, en 1620.

Nos podemos preguntar por qué se daba tanta importancia a algo que, hoy día, parece sencillo: cuando la Biblia habla de cuestiones científicas, con frecuencia adopta el modo de hablar propio de la cultura, de la época o simplemente de la experiencia ordinaria. De hecho, éste fue uno de los argumentos que utilizó Galileo en su Carta a Benedetto Castelli, que circuló en copias a mano (Castelli era un benedictino, amigo y discípulo de Galileo, profesor de matemáticas en la Universidad de Pisa), y con mayor extensión en su Carta a la Gran Duquesa de Toscana, Cristina de Lorena (madre de quien en aquellos momentos era Gran Duque de



Toscana, Cosme II), a quien habían llegado ecos de las acusaciones bíblicas contra Galileo.

Para comprender el trasfondo del asunto hay que mencionar tres problemas. En primer lugar, Galileo se había hecho célebre con sus descubrimientos astronómicos de 1609-1610.

Utilizando el telescopio que él mismo contribuyó de modo decisivo a perfeccionar, descubrió que la Luna posee irregularidades como la Tierra, que alrededor de Júpiter giran cuatro satélites, que Venus presenta fases como la Luna, que en la superficie del Sol existen manchas que cambian de lugar, y que existen muchas más estrellas de las que se ven a simple vista. Galileo se basó en estos descubrimientos para criticar la física aristotélica y apoyar el heliocentrismo copernicano.

Los profesores aristotélicos, que eran muchos y poderosos, sentían que los argumentos de Galileo contradecían su ciencia, y a veces quedaban en ridículo. Estos profesores atacaron seriamente a Galileo y, cuando se les acababan las respuestas, algunos recurrieron a los argumentos teológicos (la pretendida contradicción entre Copérnico y la Biblia).

En segundo lugar, la Iglesia católica era en aquellos momentos especialmente sensible ante quienes interpretaban por su cuenta la Biblia, apartándose de la Tradición, porque el enfrentamiento con el protestantismo era muy fuerte. Galileo se defendió de quienes decían que el heliocentrismo era contrario a la Biblia explicando por qué no lo era, pero al hacer esto se ponía a hacer de teólogo, lo cual era considerado entonces como algo peligroso, sobre todo cuando, como en este caso, uno se apartaba de las interpretaciones tradicionales.

Galileo argumentó bastante bien como teólogo, subrayando que la Biblia no pretende enseñarnos ciencia y se acomoda a los conocimientos de cada momento, e incluso mostró que en la Tradición de la Iglesia se encontraban precedentes que permitían utilizar argumentos como los que él proponía. Pero, en una época de fuertes polémicas teológicas entre católicos y protestantes, estaba

muy mal visto que un profano pretendiera dar lecciones a los teólogos, proponiendo además novedades un tanto extrañas.

En tercer lugar, la cosmovisión tradicional, que colocaba a la Tierra en el centro del mundo, parecía estar de acuerdo con la experiencia ordinaria: vemos que se mueven el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas; en cambio, si la Tierra se moviera, deberían suceder cosas que no suceden: proyectiles tirados hacia arriba caerían atrás, no se sabe cómo estarían las nubes unidas a la Tierra sin quedarse también atrás, se debería notar un movimiento tan rápido. Además, esa cosmovisión tradicional parecía mucho más coherente con la perspectiva cristiana de un mundo creado en vistas al hombre, y también con la Encarnación y la Redención de la humanidad a través de Jesucristo; de hecho, entre quienes habían aceptado las ideas de Copérnico se contaba Giordano Bruno, quien defendió que existen muchos mundos habitados y acabó sosteniendo doctrinas más o menos heréticas (Bruno fue quemado, como consecuencia de su condena por la Inquisición romana, en 1600, aunque debe señalarse, no como disculpa sino para mayor claridad, que no era propiamente un científico, aunque utilizara el copernicanismo como punto de partida).

Los sucesos de 1616 culminaron en un decreto de la Congregación del Índice, fechado el 5 de marzo de 1616, por el que se prohibieron los libros mencionados, con los matices ya señalados. El decreto se publicó en nombre de la Congregación, y está firmado por el cardenal prefecto y por el secretario de la Congregación, no por el Papa. Desde luego, un acto de ese tipo se hacía con el mandato o aprobación del Papa y, de algún modo, comprometía la autoridad del Papa, pero de ninguna manera puede ser considerado como un acto en el que se pone en juego la infalibilidad del Papa: por una parte, porque ni está firmado por el Papa y ni siquiera se le menciona; por otra, porque se trata de un acto de gobierno de una Congregación, no de un acto de magisterio; y además, porque no pretende definir una doctrina de modo definitivo. Eso se sabía perfectamente entonces, igual que ahora; como prueba de ella



se puede mencionar una carta de Benedetto Castelli a Galileo, escrita el 2 de octubre de 1632, cuando ya se había ordenado a Galileo que compareciera ante la Inquisición de Roma. Castelli ha hablado con el Padre Comisario del Santo Oficio, Vincenzo Maculano, y ha defendido la ortodoxia de la posición de Copérnico y de Galileo, añadiendo que varias veces ha hablado de todo ello con teólogos piadosos y muy inteligentes, y no han visto ninguna dificultad; añade que el mismo Maculano le ha dicho que está de acuerdo y que, en su opinión, la cuestión no debería zanjarse recurriendo a la Sagrada Escritura. Es fácil advertir que estas opiniones, tratadas en el mismo Comisario del Santo Oficio, no tendrían sentido si el decreto del Índice de 1616 pudiera ser interpretado como teniendo un alcance de magisterio infalible o definitivo.

En las deliberaciones de la Santa Sede, previas al decreto, se pidió la opinión a once consultores del Santo Oficio, quienes dictaminaron, el 24 de febrero de 1616, que decir que el Sol está inmóvil en el centro del mundo es absurdo en filosofía y además formalmente herético, porque contradice muchos lugares de la Escritura tal como los exponen los Santos Padres y los teólogos, y decir que la Tierra se mueve es también absurdo en filosofía y al menos erróneo en la fe. Con frecuencia se toma esta opinión de los teólogos consultores como si fuera el dictamen de la autoridad de la Iglesia, pero no lo es: fue solo la opinión de esas personas. El único acto público de la autoridad de la Iglesia fue el decreto de la Congregación del Índice, y en ese decreto no se dice que la doctrina heliocentrista sea herética: se dice que es falsa y que se opone a la Sagrada Escritura. El matiz es importante, y cualquier entendido en teología lo sabía entonces y lo sabe ahora. Nadie consideró entonces, ni debería considerar ahora, que se condenó el heliocentrismo como herejía, porque no es cierto. Esto explica que Galileo y otras personas igualmente católicas continuaran aceptando el heliocentrismo; Galileo sabía (y era cierto) que él había mostrado, en sus cartas a Castelli y a Cristina de Lorena, que el heliocentrismo se podía compaginar con la Sagrada Escritura, utilizando además principios que no eran nuevos, sino que tenían apoyo en la Tradición de la Iglesia.

La decisión de la autoridad de la Iglesia en 1616 fue equivocada, aunque no calificó al heliocentrismo como herejía. Galileo y sus amigos eclesiásticos se

propusieron conseguir que ese decreto fuera revocado. Podían haberlo conseguido: se trataba de un decreto disciplinar que, aunque iba acompañado por una valoración doctrinal, no condenaba el heliocentrismo como herejía, ni era un acto de magisterio infalible.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que, aunque las críticas de Galileo a la posición tradicional estaban fundadas, ni él ni nadie poseían en aquellos momentos argumentos para demostrar que la Tierra se mueve alrededor del Sol. Esta afirmación parecía, más bien, absurda, tal como la calificaron los teólogos del Santo Oficio. En una famosa carta, el cardenal Roberto Belarmino, uno de los teólogos más influyentes entonces, pedía tanto a Foscarini como a Galileo que utilizaran el heliocentrismo solo como una hipótesis astronómica, sin pretender que fuera verdadera ni meterse en argumentos teológicos, en cuyo caso no habría ningún problema. Pero Galileo, para defenderse de acusaciones personales y para intentar que la Iglesia no interviniera en el asunto, se lanzó a una defensa fuerte del copernicanismo, trasladándose a Roma e intentando influir en las personalidades eclesiásticas; esto quizá tuvo el efecto contrario, provocando que la autoridad de la Iglesia interviniera para frenar la propaganda de Galileo que, al menos en sus críticas, era bastante convincente.

Además del decreto de la Congregación del Índice, las autoridades eclesiásticas tomaron otra decisión que afectaba personalmente a Galileo y que influyó decisivamente en su proceso, 17 años más tarde. En concreto, por orden del Papa (Pablo V), el cardenal Belarmino citó a Galileo (que se encontraba entonces en Roma, dedicado a la propaganda del copernicanismo) y, en la residencia del cardenal, el 26 de febrero de 1616, le amonestó a abandonar la teoría copernicana. El Papa había mandado que Belarmino hiciera esta amonestación, añadiendo que, si Galileo no quería abandonar la teoría, el Comisario del Santo Oficio, delante de notario y testigos, le ordenara que no enseñara, defendiera ni tratara esa doctrina, y que si se negase a esto, se le encarcelase. Consta que Belarmino hizo la amonestación. Pero entre los documentos que se han conservado existe uno que ha dado lugar a discusiones sobre la fuerza y el alcance de ese precepto: dice que, a continuación de la amonestación de Belarmino, el Padre Comisario del Santo Oficio (el dominico Michelangelo Seghizzi) le transmitió el

precepto mencionado; pero ese documento está sin firmar. Se han dado interpretaciones de todo tipo; la más extrema es que se trata de un documento falseado deliberadamente en 1616 o en 1633 para acabar con Galileo; pero esto parece muy poco probable. Con los documentos que poseemos, es muy difícil saber exactamente cómo se desarrolló el encuentro entre Belarmino y Galileo. Pero está claro que Galileo entendió perfectamente que, en lo sucesivo, no podía argumentar a favor del copernicanismo, y en efecto así lo hizo durante años. Precisamente, el proceso a que fue sometido 17 años después, en 1633, fue motivado porque, aparentemente, Galileo desobedeció a ese precepto.

2.2. El proceso de 1633

Si el decreto de la Congregación del Índice en 1616 fue una equivocación, también lo fue prohibir a Galileo tratar o defender el copernicanismo. Galileo lo sabía. Sin embargo, obedeció. Siempre fue y quiso ser buen católico. Pero sabía que la prohibición de 1616 se basaba en una equivocación y quería solucionar el equívoco. Incluso advertía el peligro de escándalo que podría ocasionar esa prohibición en el futuro, si se llegaba a demostrar con certeza que la Tierra gira alrededor del Sol. Sus amigos estaban de acuerdo con él.

En 1623 coincidieron unas circunstancias que parecían favorecer una revisión de las decisiones de 1616, o por lo menos hacer posible que se expusieran, aunque fuese con cuidado, los argumentos a favor del copernicanismo. El factor principal fue la elección como Papa del cardenal Maffeo Barberini, que tomó el nombre de Urbano VIII. Era, desde hacía años, un admirador de Galileo, a quien incluso había dedicado una poesía latina en la que alababa sus descubrimientos astronómicos.

Además, desde el primer momento tuvo en puestos de mucha confianza a varios amigos y partidarios de Galileo. En 1624 Galileo fue a Roma y el Papa le recibió seis veces, con gran cordialidad. Pero Galileo comprobó, al tantear el asunto del copernicanismo, que, si bien Urbano VIII no lo consideraba herético (ya hemos visto que nunca fue declarado tal), lo consideraba como una posición doctrinalmente temeraria y, además, estaba convencido de que nunca se podría

demostrar: decía que los mismos efectos observables que se explican con esa teoría, podrían deberse a otras causas diferentes, pues en caso contrario estaríamos limitando la omnipotencia de Dios. Se trataba de un argumento que, aparentemente, tenía mucha fuerza, y parecía que quien pretendiera haber demostrado el copernicanismo estaba poniendo límites a la omnipotencia de Dios.

A pesar de todo, el talante del nuevo Papa y la posición estratégica de sus amigos llevaron a Galileo a embarcarse en un viejo proyecto pendiente: escribir una gran obra discutiendo el copernicanismo y, desde luego, argumentando en su favor. Simplemente, la presentaría como un diálogo entre un partidario del geocentrismo y otro del heliocentrismo, sin dejar zanjada la cuestión. Y añadiría el argumento del Papa. Pero el lector inteligente ya se daría cuenta de quién tenía razón.

Además, Galileo pensaba que disponía de un argumento nuevo que demostraba el movimiento de la Tierra: el argumento de las mareas. Según Galileo, las mareas solo se podrían explicar suponiendo el movimiento de la Tierra (y no aceptaba, como si sonara a astrología, que se debieran a la influencia de la Luna). Incluso quería titular su obra de ese modo, como un tratado sobre las mareas, pero el Papa supo que pretendía utilizar ese título y, como sonaba a demasiado realista (como en efecto lo era), aconsejó poner otro título que no sonara a una prueba del movimiento de la Tierra (desde luego, como sabemos, el argumento de las mareas estaba equivocado). Galileo cambió el título del libro, que se vino a llamar *Diálogo en torno a los dos grandes sistemas del mundo, el tolemaico y el copernicano*. Un título muy acertado debido, en parte, a la ingerencia de un Papa que no quería que se tratara el movimiento de la Tierra como algo real: pero, sin duda, ésa era la intención principal de Galileo en su obra. Galileo estaba dispuesto a conceder todo lo que fuera necesario, con tal de publicar una obra donde se recogieran los argumentos en contra de la posición tradicional y en favor del copernicanismo.

Galileo acabó de redactar el *Diálogo* en 1630, y lo llevó a Roma para obtener el permiso eclesiástico para imprimirlo. El permiso debía ser concedido por el Maestro del Sagrado Palacio, el dominico Niccolò Riccardi, que no sabía astronomía pero era admirador

de Galileo y siempre se había mostrado deseoso de ayudarlo. Ahora Riccardi se encontró en un compromiso. Dio a entender que no habría problemas, aunque habría que ajustar una serie de detalles. Galileo volvió a Florencia, la peste estableció serias limitaciones al tráfico y correo entre Florencia y Roma, y ahí comenzó una cadena de equívocos que alargaron la concesión del permiso y pusieron nervioso a Galileo. Al cabo de un año, Galileo solicitó y obtuvo la intervención del Gran Duque de Toscana y de su embajador en Roma para obtener el permiso. Riccardi, que también era toscano y era pariente de la esposa del embajador, fue sometido a una presión muy fuerte. Finalmente concedió el permiso para que se imprimiera el libro en Florencia, pero con una serie de condiciones que hacía saber a Galileo y al Inquisidor de Florencia. Riccardi sabía lo que el Papa pensaba: que solo se podía tratar el copernicanismo como una hipótesis matemática, no como una representación de la realidad; las condiciones y advertencias que dio se encaminaban a garantizar esto, que no estaba nada claro en la obra de Galileo.

Galileo introdujo cambios pero, seguramente, no todos los que hubiera introducido Riccardi y hubiera deseado el Papa. En el libro, *Simplicio*, el personaje que defiende la posición tradicional de Aristóteles y Tolomeo, siempre sale perdiendo. *Simplicio* fue uno de los más famosos comentaristas antiguos de Aristóteles, pero en la obra de Galileo daba la impresión de que sus argumentos y su actitud correspondían demasiado bien a su nombre. Por otra parte, el argumento favorito del Papa aparecía al final de la obra: después de haber expuesto todos los argumentos físicos y filosóficos, *Simplicio*, precisamente *Simplicio*, utilizaba ese argumento, y aunque *Salviati*, el defensor de Copérnico (y Galileo) lo aprueba, el final es muy breve y forzado. Para mayor confusión, una Introducción aprobada por Riccardi, en la que se explicaba que esa obra no pretendía establecer el copernicanismo como teoría verdadera, apareció impresa en un tipo diferente al del resto de la obra, dando la impresión de un añadido postizo.

El *Diálogo* se acabó de imprimir en Florencia el 21 de febrero de 1632. Galileo envió enseguida ejemplares por todas partes, también a sus amigos de otros países de Europa. Todavía había problemas de comunicación con Roma por la peste, de modo que los primeros ejemplares no llegaron a Roma hasta mitad de mayo. Uno de ellos fue entregado al cardenal Francesco

Barberini, sobrino y mano derecha del Papa, a quien Galileo había ayudado, hacía años, a conseguir el doctorado, y a quien consideraba, al igual que a su tío el Papa, como un gran amigo personal.

En 1632 la mayor preocupación del Papa no era precisamente el movimiento del Sol y de la Tierra. Estaba en pleno desarrollo la Guerra de los Treinta Años, que comenzó en 1618 y no terminó hasta 1648, que enfrentaba a toda Europa en dos mitades, los católicos y los protestantes. En aquel momento había problemas muy complejos, porque la católica Francia se encontraba más bien al lado de los protestantes de Suecia y Alemania, enfrentada con las otras potencias católicas, España y el Imperio. Urbano VIII había sido cardenal legado en París y tendía a alinearse con los franceses, temiendo, además, una excesiva prepotencia de los españoles, e intentando no perder a Francia. Se trataba de equilibrios muy difíciles. Los problemas eran graves. El 8 de marzo de 1632, en una reunión de cardenales con el Papa, el cardenal Gaspar Borgia, protector de España y embajador del Rey Católico, acusó abiertamente al Papa de no defender como era preciso la causa católica. Se creó una situación extraordinariamente violenta. En esas condiciones, Urbano VIII se veía especialmente obligado a evitar cualquier cosa que pudiera interpretarse como no defender la fe católica de modo suficientemente claro.

Precisamente en esas circunstancias, a mitad de mayo, empezaron a llegar a Roma los primeros ejemplares del *Diálogo*. En un primer momento no sucedió nada. Pero al cabo de dos meses, a mitad de julio, se supo que el Papa estaba muy enfadado con el libro, que intentaba frenar su difusión, y que iba a crear una comisión para estudiarlo y dictaminarlo.

La documentación que poseemos no permite saber qué provocó el enfado y la decisión del Papa. Galileo siempre lo atribuyó a la actuación de sus enemigos (que no eran pocos ni poco influyentes), que habrían informado al Papa de modo tendencioso, predisponiéndole en contra. Por ejemplo, además de denunciar que el libro defendía el copernicanismo, en contra del decreto de 1616, habrían puesto de relieve que uno de los tres personajes que intervienen en el diálogo, *Simplicio*, que siempre lleva las de perder, es quien expone el argumento preferido del Papa acerca de la omnipotencia de Dios y los límites de nuestras

explicaciones. Esto podía parecer una burla deliberada, y parece que así fue interpretado: varios años después, Galileo todavía enviaba un mensaje al Papa, desde su villa de Arcetri, haciéndole saber que jamás había pasado por su mente tal cosa. Además, como se ha señalado, las circunstancias personales de Urbano VIII en aquel momento eran difíciles, y no podía tolerar que se publicara un libro, que aparecía con los permisos eclesiásticos de Roma y de Florencia, en el que se defendía una teoría condenada por la Congregación del Índice en 1616 como falsa y contraria a la Sagrada Escritura.

El Papa estableció una comisión para examinar las acusaciones contra Galileo, y se dictaminó que el asunto debía ser enviado al Santo Oficio (o Inquisición romana), desde donde se ordenó a Galileo, que vivía en Florencia, que se presentara en Roma ante ese tribunal durante el mes de octubre de 1632. Después de intentos dilatorios que duraron varios meses, el 30 de diciembre de 1632, el Papa con la Inquisición hizo saber que, si Galileo no se presentaba en Roma, se enviaría quien se cerciorase de su salud y, si se veía que podía ir a Roma, le llevarían encadenado. El Papa aconsejó seriamente al Gran Duque que se abstuviera de intervenir, porque el asunto era serio. Las autoridades toscanas decidieron aconsejar a Galileo que fuese a Roma. El embajador Niccolini, que conocía bien al Papa y hablaba con él con frecuencia, advertía que discutir con el Papa y llevarle la contraria era el camino mejor para arruinar a Galileo. Cuando el Papa hablaba con Niccolini del problema causado por Galileo, en varias ocasiones montó en cólera. Todos advirtieron a Galileo que lo mejor era que fuera a Roma y que se mostrara en todo momento dispuesto a obedecer en lo que le dijeran, porque si tomaba otra actitud las consecuencias serían perjudiciales para él.

Galileo llegó a Roma el domingo 13 de febrero de 1633, en una litera facilitada por el Gran Duque, después de esperar en la frontera de los Estados Pontificios a causa de la peste que seguía en Florencia. El embajador de Toscana, Francesco Niccolini, se portó maravillosamente con Galileo, interviniendo continuamente en su favor ante las autoridades de Roma, de acuerdo con las instrucciones del Gran Duque. Consiguieron que Galileo no estuviera en la cárcel del Santo Oficio, como exigían las normas. Desde su llegada a Roma hasta el 12 de abril (dos meses), Galileo vivió en el Palacio de Florencia,

donde se encontraba la embajada de Toscana y la casa del embajador. Las autoridades le recomendaron que evitara la vida social, de modo que no salía de casa, pero gozaba de un trato exquisito por parte del embajador y de su esposa. Niccolini pedía al Papa que el asunto fuese lo más breve posible, pero se alargaba porque la Inquisición todavía estaba deliberando sobre el modo de actuar. Como se había descubierto en los archivos del Santo Oficio el escrito de 1616 en el que se prohibía Galileo tratar de cualquier modo el copernicanismo, el proceso se centró completamente en una única acusación: la de desobediencia a ese precepto de 1616.

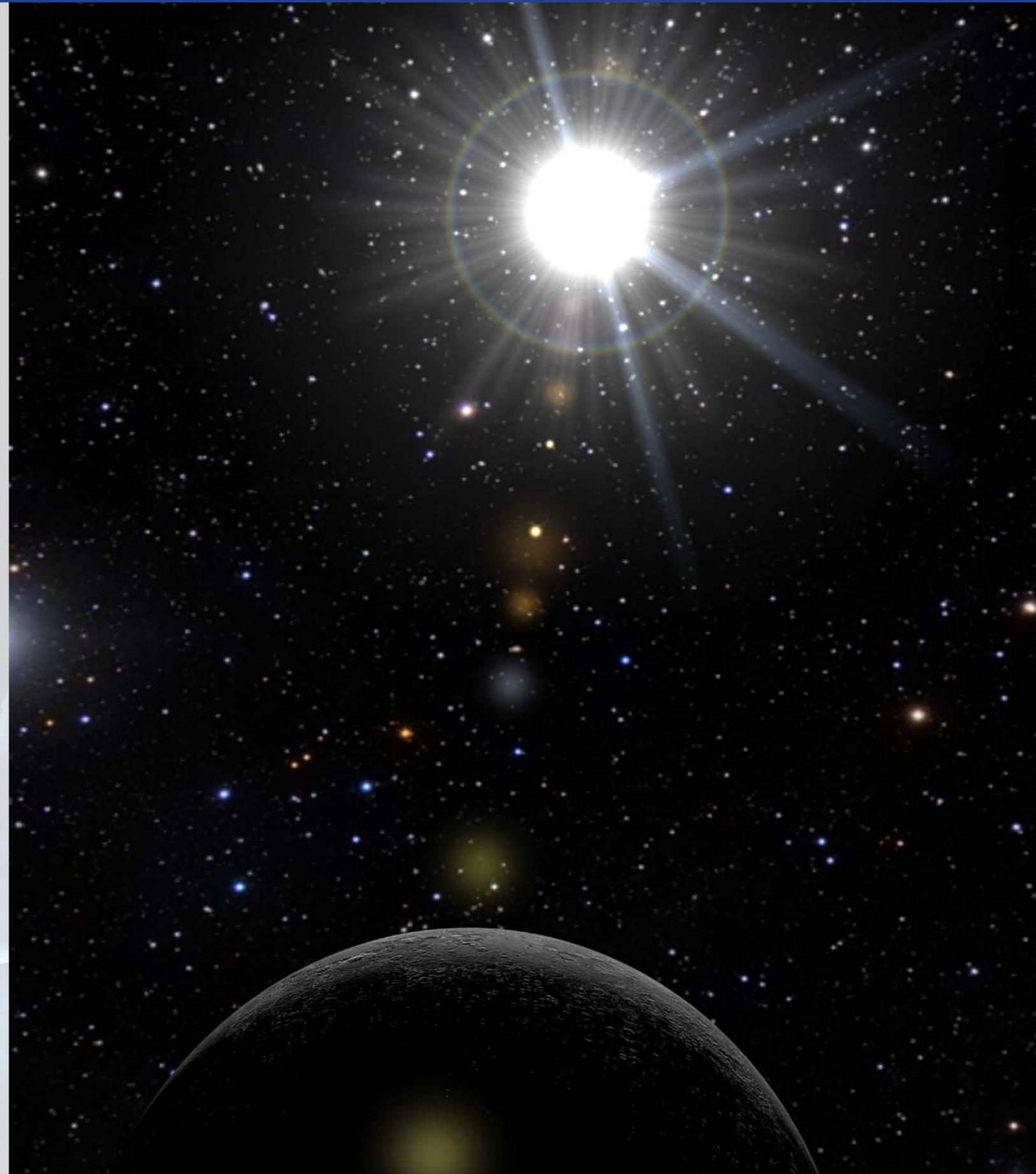
Galileo fue llamado a deponer al Santo Oficio el martes 12 de abril de 1633. Su defensa nos puede parecer muy extraña: negó que, en el *Diálogo*, defendiera el copernicanismo. Galileo no sabía que el Santo Oficio había pedido la opinión al respecto a tres teólogos y que, el 17 de abril, los tres informes concluían sin lugar a dudas (como de hecho así era) que Galileo, en su libro, defendía el copernicanismo; en este caso, los teólogos tenían razón. Esto complicaba la situación, pues un acusado que no reconocía un error comprobado debía ser tratado muy severamente por el tribunal. Por otra parte, Galileo se defendió mostrando una carta que, a petición suya, le había escrito el cardenal Belarmino después de los sucesos de 1616, para que pudiera defenderse frente a quienes le calumniaban; en ese escrito, Belarmino daba fe de que Galileo no había tenido que abjurar de nada y que simplemente se le había notificado la prohibición de la Congregación del Índice. Pero eso podía interpretarse también contra Galileo si se mostraba, como era el caso, que en su libro argumentaba en favor de la doctrina condenada en 1616. El tribunal se centró en matices de la prohibición hecha a Galileo en 1616, que Galileo decía no recordar, porque había conservado el documento de Belarmino y ahí no se incluían esos matices. Desgraciadamente, Belarmino había muerto y no podía aclarar la situación.

Esos días Galileo seguía en el Santo Oficio, aunque tampoco entonces estuvo en la cárcel. Por deferencia con el Gran Duque de Toscana y ante la insistencia del embajador, Galileo fue instalado en unas habitaciones del fiscal de la Inquisición, le traían las comidas desde la embajada de Toscana, y podía pasear. Estuvo allí desde el martes 12 de abril hasta el sábado 30 de abril: 17 días completos con sus colas.

Para desbloquear la situación, el Padre Comisario propuso a los Cardenales del Santo Oficio algo insólito: visitar a Galileo en sus habitaciones e intentar convencerle para que reconociera su error. Lo consiguió después de una larga charla con Galileo el 27 de abril. Al día siguiente, sin comunicarlo a nadie más, escribió lo que había hecho y el resultado al cardenal sobrino del Papa, que se encontraba esos días en Castelgandolfo con el Papa; a través de esa carta se ve claro que esa actuación estaba aprobada por el Papa: de ese modo, el tribunal podría salvar su honor condenando a Galileo, y luego se podría usar clemencia con Galileo dejándole recluido en su casa, tal como (dice el Padre Comisario) sugirió Vuestra Excelencia (el cardenal Francesco Barberini).

En efecto, el sábado 30 de abril Galileo reconoció ante el tribunal que, al volver a leer ahora su libro, que había acabado hacía tiempo, se daba cuenta de que, debido no a mala fe, sino a vanagloria y al deseo de mostrarse más ingenioso que el resto de los mortales, había expuesto los argumentos en favor del copernicanismo con una fuerza que él mismo no creía que tuvieran. A partir de ahí, las cosas se desarrollaron como el Comisario había previsto. Ese mismo día se permitió a Galileo volver al palacio de Florencia, a la casa del embajador. El martes 10 de mayo se le llamó al Santo Oficio para que presentara su defensa; presentó el original de la carta del cardenal Belarmino, y reiteró que había actuado con recta intención. Seguía encerrado en el palazzo Firenze; el embajador consiguió que le permitieran ir a pasear a Villa Medici, e incluso a Castelgandolfo, porque le sentaba mal no hacer ningún tipo de ejercicio. Mientras tanto, la peste seguía azotando a Florencia, y en alguna carta le decían que, en medio de su desgracia, era una suerte que no estuviera entonces en Florencia.

El jueves 16 de junio, la Congregación del Santo Oficio tenía, como cada semana, su reunión con el Papa. En esta ocasión se celebró en el palacio del Quirinal. Estaban presentes 6 de los 10 Cardenales de la Inquisición, además del Comisario y del Asesor (en los interrogatorios y, en general, en todas las sesiones que se han mencionado hasta ahora, no estaban presentes los Cardenales:



estaban los oficiales del Santo Oficio que transmitían las actas a la Congregación de los Cardenales, y éstos, con el Papa, tomaban las decisiones). Ese día el Papa decidió que Galileo fuera examinado acerca de su intención con amenaza de tortura (en este caso se trataba de una amenaza puramente formal, que ya se sabía de antemano que no se iba a realizar). Después, Galileo debía abjurar de la sospecha de herejía ante la Congregación en pleno. Sería condenado a cárcel al arbitrio de la Congregación, se le prohibiría que en el futuro tratara de cualquier modo el tema del movimiento de la Tierra, se prohibiría el Diálogo, y se enviaría copia de la sentencia a los nuncios e inquisidores, sobre todo al de Florencia, para que la leyera públicamente en una reunión en la que procuraría que se encontraran los profesores de matemática y de filosofía. El Papa comunicó esta decisión al embajador Niccolini el 19 de junio. Niccolini pidió clemencia, y el Papa, manifestando algo que, como se ha señalado, estaba ya decidido de antemano, le respondió que, después de la sentencia, volvería a ver al embajador para ver cómo se podría arreglar que Galileo no estuviera en la cárcel. De acuerdo con el Papa, Niccolini comunicó a Galileo que la causa se acabaría enseguida y el libro se prohibiría, sin decirle nada acerca de lo que tocaba a su persona, para no causarle más aflicción.

Desde el martes 21 de junio hasta el viernes 24 de junio, Galileo estuvo de nuevo en el Santo Oficio. El miércoles día 22 Galileo fue llevado al convento de Santa María sopra Minerva; se le leyó la sentencia (firmada por 7 de los 10 Cardenales del Santo Oficio) y abjuró de su opinión acerca del movimiento de la Tierra delante de la Congregación. Fue, para Galileo, lo más desagradable de todo el proceso, porque afectaba directamente a su persona y se desarrolló en público de modo humillante. El jueves 23 el Papa, con la Congregación del Santo Oficio reunida en el Quirinal, concedió a Galileo que la cárcel fuera conmutada por arresto en Villa Medici, a donde se trasladó el viernes día 24. El jueves día 30 se permitió a Galileo abandonar Roma y trasladarse a Siena, en Toscana, al palacio del Arzobispo. Galileo

dejó Roma el miércoles 6 de julio y llegó a Siena el sábado 9 de julio. Había acabado la pesadilla romana.

La sentencia de la Inquisición comienza con los nombres de los 10 cardenales de la Inquisición, y acaba con las firmas de 7 de ellos. El Papa, junto con la Congregación, decidió que se condenase a Galileo y que abjurase de su opinión, pero en el texto de la sentencia no aparece en ningún momento citado el Papa; por tanto, ese documento no puede ser considerado como un acto de magisterio pontificio, y menos aún como un acto de magisterio infalible ni definitivo.

En el texto de la abjuración se lee *“maldigo y detesto los mencionados errores y herejías”*, pero no se trata de una doctrina definida como herejía por el magisterio de la Iglesia: en el texto de la abjuración se dice, como así es, que esa doctrina fue declarada contraria a la Sagrada Escritura, y, como sabemos, esta declaración se hizo mediante un decreto de la Congregación del Índice, que no constituyó un acto de magisterio infalible ni definitivo.

El Arzobispo de Siena, Ascanio Piccolomini, era un antiguo discípulo, admirador y gran amigo de Galileo. Se había ofrecido varias veces para alojarle en su casa, teniendo en cuenta, además, que estaba relativamente cerca de Florencia y que en Florencia todavía existían ramalazos de la peste. En Siena, Galileo fue tratado espléndidamente y se recuperó de la tensión de los meses precedentes. A petición del Gran Duque de Toscana, el Papa, junto con el Santo Oficio, concedió el 1 de diciembre de 1633 a Galileo que pudiera volver a su casa en las afueras de Florencia, la Villa del Gioiello, con tal que permaneciera como en arresto domiciliario, sin moverse de allí ni hacer vida social. Consta que el 17 de diciembre Galileo ya estaba en su casa, y allí siguió hasta su muerte en 1642.

En Arcetri Galileo siguió trabajando. Allí acabó sus Discursos y demostraciones en torno a dos nuevas ciencias, obra que se publicó en 1638 en Holanda. Se trata de su obra más importante, donde expone los fundamentos de la nueva ciencia de la mecánica, que se desarrollará en ese siglo hasta alcanzar 50 años más tarde, con los Principios matemáticos de la filosofía natural de Newton, obra publicada en 1687, la formulación que marca el nacimiento definitivo de la ciencia experimental moderna.

3. INTERROGANTES E INTERPRETACIONES

Hasta aquí he intentado exponer los datos básicos del proceso a Galileo. A partir de este momento me ocuparé de la valoración de esos datos. Dada la perspectiva que he adoptado, solamente aludiré brevemente a algunos aspectos que considero especialmente interesantes.

En primer lugar, ¿podemos decir que sabemos lo fundamental acerca del proceso a Galileo?, ¿es posible que existan datos importantes desconocidos?

La respuesta es que los documentos que se conservan permiten reconstruir casi todos los aspectos del proceso con gran fiabilidad. Poseemos los interrogatorios y declaraciones de Galileo en su totalidad, así como las decisiones del Papa y de la Congregación del Santo Oficio. En este terreno, no es plausible que aparezcan nuevos documentos que afecten sustancialmente a lo que ya sabemos.

Seguramente existen huecos; uno de ellos, bastante importante, se refiere a los acontecimientos del verano de 1632, desde que el Diálogo llega a Roma hasta que el Papa convoca la congregación de teólogos para decidir qué se hace. ¿Quién y cómo informó al Papa? Galileo siempre consideró su proceso como consecuencia de las informaciones tendenciosas de sus enemigos.

Es posible que existan documentos sobre esos acontecimientos, cuyo conocimiento permitiría comprender mejor por qué se desarrollaron del modo que lo hicieron. Podríamos saber, quizás, hasta qué punto las cosas podían haber sucedido de otra manera. De todos modos, eso no cambiaría los hechos ya conocidos, entre los cuales se cuenta que Galileo llevó adelante, durante años, su programa copernicano, aunque exteriormente pareciera haber renunciado a él, y que Urbano VIII quedó muy afectado cuando advirtió que su admirado amigo estaba, en realidad, haciendo un juego diferente del que él pensaba.

Esto no significa que Galileo mintiera deliberadamente. Pero no hay duda de que consideró el copernicanismo como una teoría verdadera, también después del proceso. En su Carta a Cristina de Lorena había explicado ampliamente cómo se podía solucionar la aparente contradicción entre copernicanismo y Biblia; tenía razón y lo sabía: por este motivo podía admitir, con conciencia

tranquila, el copernicanismo, incluso después de las condenas de 1616 y 1633. Lo mismo sucedía con sus amigos y con otras personas suficientemente informadas. Lo cual nos lleva a preguntarnos por qué las autoridades eclesiásticas condenaron una teoría que, si bien no estaba completamente demostrada en aquel momento, podía demostrarse y, de hecho, recibió nuevas confirmaciones en los años siguientes.

Para responder a ese interrogante hemos de advertir que la ciencia experimental moderna, tal como la conocemos ahora, estaba naciendo y se encontraba todavía en un estado embrionario. Precisamente fue Galileo uno de sus padres fundadores. Pero el Galileo que veían las autoridades era muy diferente del que vemos ahora, a la luz del desarrollo de la física durante casi cuatro siglos. Galileo había realizado unos descubrimientos astronómicos importantes y se le habían reconocido. Pero no podía probar el movimiento de la Tierra.

La ciencia moderna prácticamente no existía: las contribuciones más importantes de Galileo a esa ciencia fueron las publicadas, en los Discursos, después del proceso. Los eclesiásticos (Belarmino, Urbano VIII y muchos otros), al igual que la mayoría de los profesores universitarios, pensaban que el movimiento de la Tierra era absurdo, porque contradice a muchas experiencias ciertas y, si existiera, debería tener consecuencias que de hecho no se observan. No era fácil tomarse en serio el copernicanismo. Los teólogos que valoraron en 1616 la quietud del Sol y el movimiento de la Tierra dijeron, en primer lugar, que ambos eran absurdos en filosofía. Además parecían contrarios a la Biblia. Belarmino, y otros eclesiásticos, advirtieron que si se llegaba a demostrar el movimiento de la Tierra, habría que interpretar una serie de pasajes de la Biblia de modo no literal; sabían que eso podría hacerse, pero pensaban que el movimiento de la Tierra nunca se demostraría y que era absurdo. Esto no justifica toda su actuación, pero permite situarla en su contexto histórico real y hacerla comprensible.

El proceso de Galileo no debería entenderse como un enfrentamiento entre ciencia y religión. Galileo siempre se consideró católico e intentó mostrar que el copernicanismo no se oponía a la doctrina católica. Por su parte, los eclesiásticos no se oponían al progreso de la ciencia; durante su viaje a Roma en 1611, se

tributó a Galileo un gran homenaje público en un acto celebrado en el Colegio Romano de los jesuitas, por sus descubrimientos astronómicos. El problema es que no consideraban que el movimiento de la Tierra fuera una verdad científica, e incluso algunos (entre ellos, el Papa Urbano VIII) estaban convencidos de que nunca se podría demostrar.

Los enemigos de Galileo desempeñaron, probablemente, un papel importante para desencadenar el proceso. El temperamento muy vivo de Galileo no contribuía a apaciguar las numerosas disputas que originó su trabajo desde 1610. Además, él mismo se procuró enemistades de modo innecesario, de tal modo que, cuando el Diálogo se publicó en 1632, es fácil imaginar que sus enemigos en Roma pudieran presentar al Papa las cosas de tal manera que, teniendo en cuenta además las difíciles circunstancias por las que atravesaba Urbano VIII, éste se considerara ofendido por Galileo y viera necesario intervenir con fuerza. El temperamento de Urbano VIII también desempeñó un papel: tenía un carácter fuerte y pensó que Galileo había traicionado a su amistad sincera; repitió varias veces al embajador Niccolini que Galileo se había burlado de él. Consta que, al hablar de este tema con Niccolini, Urbano VIII se encolerizaba. Galileo seguramente no pretendió, en modo alguno, burlarse del Papa, pero es probable que los enemigos de Galileo, en el verano de 1632, convencieran al Papa de lo contrario, y que esto influyera seriamente en el desarrollo de los acontecimientos.

No hay que pensar solo en enemigos personales de Galileo. El movimiento de la Tierra podía fácilmente ser visto como causa de dificultades importantes para el cristianismo. Si la Tierra se convertía en un planeta más, y si existían muchas más estrellas de las que se ven a simple vista, ¿no podría esto interpretarse en la línea de Giordano Bruno, quien afirmó que existen muchos mundos como el nuestro, con sus estrellas y planetas habitados? En ese caso, ¿qué significado tendría la Encarnación y la Redención de Jesucristo?, ¿qué sucedería con la salvación de posibles seres inteligentes que podrían vivir en otros lugares del universo? Son preguntas que, en la actualidad, se plantean todavía con más fuerza que entonces, ante la posibilidad, remota pero real, de que se llegue a saber que existe vida en otros lugares del universo.



En realidad, no es difícil advertir que la revelación cristiana se refiere directamente a lo que sucede con nosotros y, por tanto, no hay dificultad en principio para integrar dentro de ella a otros seres inteligentes. Además, la Iglesia enseña que los frutos de la Redención se aplican también a personas que han vivido antes de la Encarnación, o que viven después de ella y no conocen, sin culpa suya, la verdad del cristianismo. Pero se comprende que estos problemas pudieran influir en aquellos momentos. La asociación del copernicanismo con Bruno no podía favorecer a Galileo. Se puede recordar que dos personas clave en la condena del copernicanismo en 1616 fueron el Papa Pablo V y el cardenal Belarmino; ambos eran Cardenales de la Inquisición cuando, en 1600, el proceso de Bruno llegó a su final, y se puede suponer que, al pensar en el copernicanismo, lo verían, por así decirlo, asociado a los errores teológicos de Bruno.

El movimiento de la Tierra parecía afectar al cristianismo desde otro punto de vista. El Diálogo de Galileo contenía críticas muy fuertes contra la filosofía de Aristóteles, que se venía usando, al menos desde el siglo XIII, como ayuda para la teología. En esa filosofía se admitía, por ejemplo, que en el mundo existe finalidad, y que las cualidades sensibles existen objetivamente y forman la base del conocimiento humano. Estas ideas parecían arruinarse con la nueva filosofía matemática y mecanicista de Galileo.

La nueva ciencia nacía en polémica con la filosofía natural antigua, y no parecía poder llenar el hueco que ésta dejaba. Aunque las críticas de Galileo al aristotelismo se redujeran a aspectos concretos de la física que, ciertamente, debían abandonarse, parecía que la nueva ciencia pretendía arrojar fuera, como suele decirse, al niño junto con la bañera.

Este problema sigue siendo actual. Incluso puede decirse que el progreso científico de los últimos siglos lo ha hecho cada vez más agudo. Son muchas las voces que piden un serio esfuerzo para integrar el progreso científico dentro de una visión más amplia que incluya las dimensiones metafísicas y éticas de la vida humana. En este sentido, los que veían en la nueva ciencia una fuente de dificultades no estaban completamente equivocados.

Por supuesto, el problema no es de la ciencia en sí misma, de cuya legitimidad sería absurdo dudar. El progreso científico es ambivalente y el hecho de que pueda utilizarse mal no significa que deba castigarse a la ciencia. Simplemente intento subrayar que, en el fondo del caso Galileo, se encuentran algunos problemas que son reales, siguen siendo actuales, y esperan todavía una solución. Cuál sea el alcance del conocimiento científico es uno de esos problemas.

Consta que hubo un intento de denunciar a Galileo ante la Santa Sede por su filosofía atomista, expuesta brevemente en su obra, de 1623, *Il Saggiatore*, argumentando que Galileo negaba la objetividad de las cualidades sensibles (colores, olores, sabores) y que esto contradice la doctrina del Concilio de Trento sobre la Eucaristía, según la cual, después de la consagración, se encuentran las especies sacramentales (accidentes del pan, como por ejemplo las cualidades sensibles) sin su sujeto natural. Se ha llegado a decir que el motivo más profundo de la acusación contra Galileo en 1632 era éste, y que el Papa consiguió que el proceso se centrara en torno al movimiento de la Tierra, porque en el otro caso las consecuencias hubieran sido mucho peores. La denuncia mencionada existió, pero parece demasiado exagerado centrar ahí los problemas de Galileo. Esta cuestión pone de manifiesto, sin embargo, que la nueva física venía acompañada por una filosofía mecanicista que, en parte, chocaba con la filosofía y la teología generalmente admitidas, y es cierto que este problema continuó vivo durante mucho tiempo e incluso sigue vivo, en parte, en la actualidad.

El caso Galileo no afectó seriamente al progreso de la ciencia. La semilla que Galileo plantó dio fruto inmediatamente, también en Italia. Al cabo de pocas

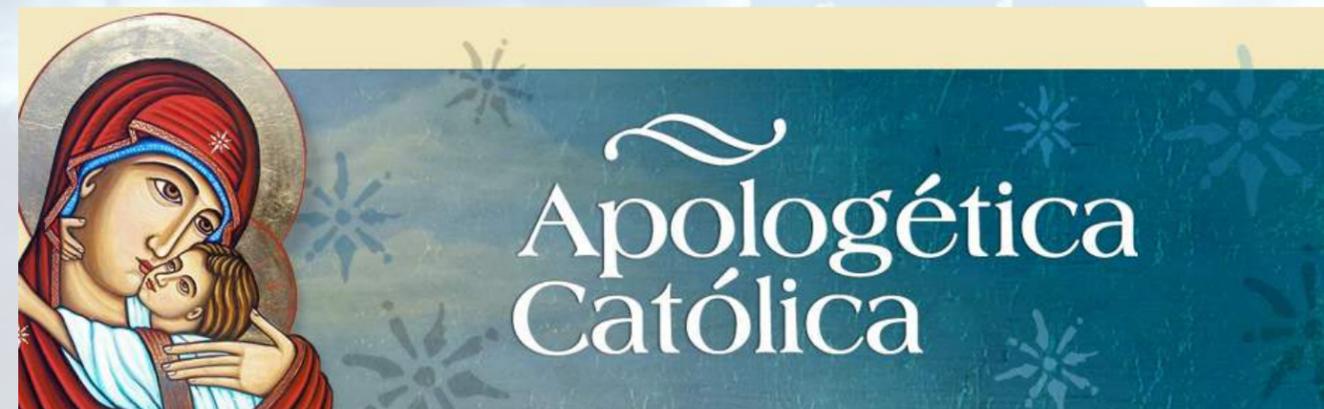
décadas, Newton llevó la física moderna hasta su nacimiento definitivo, y el trabajo de Galileo quedó bien asentado.

Por fin, es interesante señalar que no ha existido ningún otro caso semejante al de Galileo. El caso Galileo no es un caso entre otros del mismo tipo. El caso más semejante es el del evolucionismo, pero la teoría de la evolución, dentro de su ámbito científico, nunca ha sido condenada por ningún organismo de la Iglesia universal. Si se intenta poner en el mismo nivel que el caso Galileo asuntos como el aborto, la eutanasia, la bioética, etc., debe advertirse que, si bien esos problemas incluyen componentes relacionados con la ciencia, no son problemas propiamente científicos, sino, como máximo, de aplicación de los conocimientos científicos. Pero esto exigiría una reflexión específica que va más allá de los objetivos que aquí me he propuesto.

REFERENCIAS

Los datos de este artículo están tomados, en su mayoría, de la Edición Nacional de las obras de Galileo, preparada por Antonio Favaro: *Le Opere di Galileo Galilei*, 20 volúmenes, reimpresión, G. Barbèra Editore, Firenze 1968. Los documentos del proceso se encuentran en el tomo XIX, pp. 272-421, y también han sido editados por Sergio Pagano: *I documenti del processo di Galileo Galilei*, Pontificia Academia Scientiarum, Ciudad del Vaticano 1984.

El autor de este artículo ha completado el estudio del caso Galileo de un modo que puede decirse prácticamente exhaustivo en la sexta edición de su libro "Ciencia, razón, y fe" (Eunsa, enero 2004).



El Padre Pío de Pietrelcina

P. José Ramón Godino Alarcón

San Francesco Forgione, más conocido como el P. Pío de Pietrelcina, fue uno de los fenómenos espirituales más grande del s. XX. Conocido en todo el mundo por sus estigmas, sus milagros y su clarividencia, corre sin embargo el peligro de ser encorsetado en un mero pietismo milagrero que esconda su honda humanidad. Nada más lejano de su vida y su experiencia espiritual.

Infancia

Nació en Pietrelcina, en el Benevento, el 25 de mayo de 1887, su madre, devota y sencilla católica que influiría en él de forma decisiva, le puso por nombre Francesco en honor de san Francisco de Asís. Fue bautizado al día siguiente en su pueblo, donde pasaría su infancia.

Como en tantas otras familias humildes de la zona, Francesco no pudo asistir regularmente a la escuela. El trabajo de la tierra, necesario para la supervivencia, le retenía muchos días en el campo. Solo cuando tuvo doce años comenzó a estudiar regularmente de la mano del cura del pueblo, Domenico Tizzani, quien vio en él un futuro candidato al sacerdocio. En dos años aprendió toda la escuela elemental, pudiendo pasar con normalidad a realizar los estudios de secundaria.

Ingreso a la vida religiosa

El encuentro con Fray Camillo, un fraile capuchino del vecino convento de Morcone, a 30 kilómetros de Pietrelcina, que iba de pueblo en pueblo pidiendo limosna, hizo que expresase su deseo de hacerse capuchino. Corría el año 1902 y Francesco había tenido una niñez débil y enfermiza, lo cual en un primer momento disuadió a los frailes. Solo en otoño de 1902 llegó el consentimiento para entrar en el convento, dejando a su madre y a sus hermanos, pues su padre había emigrado a América en 1898. El 6 de enero de 1903 entró oficialmente en el convento.

Días antes, el 1 de enero, había tenido una visión después de comulgar que le anunciaba una continua lucha contra Satanás.

El 5 de enero, la noche antes de entrar en los capuchinos, declaró haber tenido una aparición de Jesús y la Virgen que le aseguraban su protección y predilección. Las visiones serían desde entonces una constante en su vida, así como los ataques por parte del demonio.

El 22 de enero, con tan solo 15 años, tomó el hábito, con el nombre de fray Pío. En 1904, pronunció sus votos simples y el 25 de enero de ese mismo año se trasladó al convento de Sant'Elía para continuar con sus estudios.

Es en este convento donde se produjo su primera bilocación, asistiendo al nacimiento de Giovanna Rizzani, futura hija espiritual suya, nacida en Udine, Venecia, lejos de donde físicamente se encontraba el padre Pío en ese momento.

El 27 de enero de 1907, hizo la profesión de sus votos solemnes. Ese mismo año fue trasladado al convento de Serracapriola, ubicado a quince kilómetros del mar, pero el clima no le sentó bien y su salud decayó. Sus superiores lo enviaron de regreso a Pietrelcina para ver si el clima de su casa le hacía bien. La gente de su pueblo confiaba en él, pidiéndole consejo, y así Francesco comenzó a dedicarse a la dirección de almas.

En 1908 marchó al convento de Montefusco y en noviembre de ese año, recibió las órdenes menores (ostiaro, lector, exorcista, acólito) y luego el subdiaconado. Toda esta época fue para él de mucha oración y estudio. El 10 de agosto de 1910 fue consagrado sacerdote en la catedral de Benevento. Sin embargo, permaneció con su familia hasta 1916 por motivos de salud.





Los estigmas

Es en este periodo cuando fray Pío comenzó a experimentar un fenómeno que alteraría su vida: los estigmas en las manos. En estos años, aún eran invisibles y solo sentía los dolores. Lo comunicó por primera vez el 8 de septiembre de 1911, en una carta a su padre espiritual en la que afirmaba que el fenómeno se llevaba repitiendo desde hace un año y que había sido callado por vergüenza.

En febrero de 1916 volvió a la vida conventual en Foggia. El 28 de julio llegó a S. Giovanni Rotondo, lugar en el que parece ser que se sentía mucho mejor y podía descansar, por lo que pidió al provincial de la orden que le dejara establecerse allí. La respuesta tardaba en llegar y escribió al provincial diciéndole que *“Jesús le había asegurado que allí estaría mejor”*. Se estableció con permiso de sus superiores definitivamente en el Seminario seráfico de S. Giovanni Rotondo como director espiritual. En su nueva comunidad era muy difícil esconder los estigmas por el profundo dolor que le ocasionaban. El 17 de octubre confesó al Padre Agustín de San Marcos que sufría los estigmas, pero que había pedido a Dios que no se mostraran, lo que le había sido concedido, aunque sin que se retirara el dolor. Confesó, además, que semanalmente sufría los dolores de la coronación de espinas y la flagelación de Cristo. Esto le producía dolores agudísimos.

Entretanto, fray Pío tuvo que prestar servicio militar durante la Primera Guerra Mundial, participando en el servicio sanitario. Su servicio fue intermitente por su debilidad física, llegando a ser definitivamente alejado del servicio activo en 1918 por afecciones pulmonares. En agosto de 1918, aseguró haber recibido una visión en la que un hombre armado con una lanza le atravesaba, dejando una herida constantemente abierta, fenómeno conocido como transverberación. Esta lesión, junto con los estigmas, fue interpretada con distintos matices: unos pensaban que era signo de santidad, otros que era una enfermedad de la piel y otros directamente que eran heridas autoinfligidas.

Los estigmas constituyen el fenómeno más conocido del P. Pío y por ello debemos detenernos a hacer una cronología de los orígenes de este. Como ya hemos visto, el inicio de la manifestación está en 1910, cuando por su debilidad debió permanecer en numerosas

ocasiones en su casa de Pietrelcina para reponerse. Todos los días solía retirarse al campo a rezar después de la Misa matutina, algo que hacía que sus pulmones mejoraran. Según lo revelado a su confesor, recibió allí los estigmas el 7 de septiembre de 1910, pero no comenzó a sentirlos con intensidad hasta septiembre de 1911. La mañana del 20 de septiembre de 1918, rezando ante el crucifijo del coro de la vieja iglesia pequeña de San Giovanni Rotondo, el P. Pío tuvo otra experiencia mística en la que los estigmas o las heridas se hicieron visibles y quedaron abiertas, frescas y sangrantes, algo que continuaría durante medio siglo. La noticia de los estigmas no tardó en correr desde el establecimiento en San Giovanni Rotondo, donde se hicieron imposibles de ocultar.

Fama de santidad

El tranquilo convento pronto se convirtió en meta de peregrinación de personas que deseaban obtener gracias por la intercesión del P. Pío. La fama del religioso se extendía cada vez más. De él se decía que conseguía conversiones inesperadas por medio de la confesión y el “boca a boca” hacía que se extendiese la fama de su santidad. El convento acogía cada vez a más visitantes y se convirtió en lugar de peregrinación, no sin envidia de los párrocos de los alrededores. La situación se volvió preocupante para las autoridades eclesiásticas.

En el Vaticano había división de opiniones ante la falta de noticias claras sobre lo que verdaderamente estaba sucediendo. Las continuas peregrinaciones alimentaban el temor de que pudiera tratarse de una estafa económica o de que pudiera estallar un escándalo. La credibilidad de la Iglesia estaba en juego y comenzaron las investigaciones. El primer encargado de investigar fue el general de los capuchinos, quien envió al médico Giorgio Festa al lugar de los hechos. La investigación no fue concluyente, pero se mostró favorable al origen sobrenatural. Ante la insuficiencia de las conclusiones, que expresaban quizás demasiado entusiasmo, continuaron las investigaciones, a menudo de forma secreta.

Comenzaron los estudios médicos. Primero investigó el doctor Romanelli por orden del superior provincial capuchino. El 15 y el 16 de mayo de 1919, certificó que las heridas no eran superficiales, pero tampoco sangraban. El 26 de julio, llegó de Roma el profesor Bignami, que



coincidió con Romanelli, pero encontró una razón patológica para las heridas: necrosis neurótica, una enfermedad motivada por la autosugestión o por el uso de alguna sustancia química. En 1920, el cardenal español Merry del Val encargó al famoso franciscano P. Agostino Gemelli el estudio del caso en nombre del Santo Oficio. El Santo Oficio estaba preocupado por las acusaciones que llegaban de conducta escandalosa del capuchino y se pedía la ayuda del científico franciscano, dado su conocimiento de la medicina y de los fenómenos místicos.

Persecuciones y sufrimiento

Gemelli, interesado por el tema, decidió conocer en persona al P. Pío, a pesar de estar en un principio opuesto a él. El religioso se negó a enseñar los estigmas a Gemelli alegando que no tenía autorización de su provincial, a pesar del mandato de Merry del Val por parte del Santo Oficio. Gemelli salió irritado de San Giovanni Rotondo por el apoyo de los superiores al religioso, quienes pidieron que la investigación se hiciera por canales oficiales. El dictamen del famoso franciscano, buen científico, pero hombre de gran arrogancia, fue durísimo. Tildó al fraile de histérico y psicópata, achacando las heridas a autolesiones a una enfermedad mental. Más adelante definiría al P. Pío como *“psicótico, autodestructivo y fraude”*. Estas afirmaciones no se debían al examen clínico de las heridas, pues no las examinó, pero la autoridad del que las afirmaba hizo que pesaran en lo que restaba de vida del fraile de Pietrelcina.

Entre abril y mayo de 1921, el Santo Oficio decretó una visita apostólica a San Giovanni Rotondo que estudiase la personalidad del P. Pío. Se eligió al obispo de Volterra, Raffaele Carlo Rossi, después cardenal. Tras una semana en el lugar redactó un informe en el que analizaba los casos de posibles curaciones y bilocaciones. En él afirmaba que el P. Pío a muchas de las preguntas había respondido que no estaba en su conocimiento que hubiera realizado ciertas acciones y negaba un caso de bilocación. La conclusión final de Rossi fue escéptica, dando por falsos todos los milagros y situaciones misteriosas puestos a examen.

Las consecuencias de este examen llegaron en 1923. El 31 de mayo, apareció un decreto en el que el Santo Oficio declaraba que no constaba nada sobrenatural en

lo sucedido en San Giovanni Rotondo y exhortaba a los fieles a no visitar San Giovanni Rotondo ni propagar su fama. Oficialmente la Iglesia manifestaba que no había fenómenos sobrenaturales en el lugar, sin negar la posibilidad de que en un futuro los hubiera. La noticia llegó a todo el mundo. En 1924, Giorgio Festa pidió realizar un examen exhaustivo con nuevas técnicas, a lo que se negaron las autoridades eclesíásticas. Mientras tanto, con el paso de los años el dictamen del Santo Oficio se revelaba inservible ante la creciente avalancha de peregrinos. En 1931, llegó un documento más duro que prohibía las peregrinaciones e imposibilitaba al P. Pío decir Misa en público y confesar.

Pío XI, después de estudiar el caso, revocó estas restricciones en 1933, pero el decreto de negación seguía vigente y oficialmente los fenómenos ocurridos al P. Pío no eran reconocidos. Esto no preocupaba ni a la gente común ni a las personalidades. A partir de 1938 acudieron en visita a San Giovanni Rotondo miembros de numerosas familias reales católicas y personajes públicos italianos y de otros países buscando conocer al fraile y pedir consejo. El fenómeno creado en torno al P. Pío se convirtió en mundial. Las filas para confesar eran larguísimas, emulando las del Cura de Ars. Él pasaba la mayor parte del día en el confesionario y la mayor parte de la noche en oración en el coro de la iglesia. Paralelamente, comenzó a gestarse una gran obra social que canalizaba los donativos hechos al santuario: el hospital *“Casa de Alivio en el sufrimiento”*, comenzado en 1940. En 1950, el fenómeno era ya de tal magnitud que entró en funcionamiento un sistema de reserva de turno para confesar con el fraile. Pío XII le había librado del voto de pobreza para administrar el hospital, pero ante el posible escándalo le fue retirada dicha dispensa al poco tiempo.

La controversia no terminó. Habiendo caído la curia general capuchina en práctica bancarota por unas inversiones desafortunadas de sus fondos, se pidió al religioso de parte del General de la Orden que destinase algo de las donaciones que llegaban para el nuevo hospital a remediar el desfaldo, a lo que éste se negó por querer respetar la voluntad de los donantes. Eso desencadenó una terrible ola de inquina por parte de algunos religiosos hacia él, inventándose éstos acusaciones falsas, incluso grabando sus confesiones. Juan XXIII pidió una nueva investigación en el ambiente del Concilio Vaticano II, ante las noticias tan

contradictorias que le llegaban. Se envió a monseñor Maccari para averiguar si lo sucedido en San Giovanni Rotondo no era sino fruto de una religiosidad arcaica y se llevó a cabo una durísima investigación en la que se usaron incluso las pruebas magnetofónicas. El visitador trató con gran severidad al religioso, imponiéndole duras medidas para evitar su influjo entre los fieles. El Papa no se pronunció, pero sus diarios revelan que se inclinaba por creer que era un engaño. Sin embargo, algunos superiores del P. Pío y numerosos obispos manifestaron que, a pesar de las reticencias de los informantes del Papa, la conducta del fraile se guiaba por la obediencia y la ortodoxia.

El P. Pío callaba y vivía aquello que en cierta ocasión escribía a una dirigida espiritual: *“Que toda su solicitud en medio de las tribulaciones que la invaden totalmente, se centre en un abandono total en los brazos del Padre celeste, ya que Él tiene sumo cuidado para que su alma, tan predilecta, no sea sometida al poder de Satanás. Humíllese, pues, ante la Majestad de Dios y dele gracias continuamente, a tan buen Señor, de tantos favores con lo que sin cesar enriquece su alma de Ud. y confíe cada vez más en su divina Misericordia. No tema, vuelvo a repetirle en el Señor, quien le ha ayudado hasta ahora continuará hasta su salvación”*.

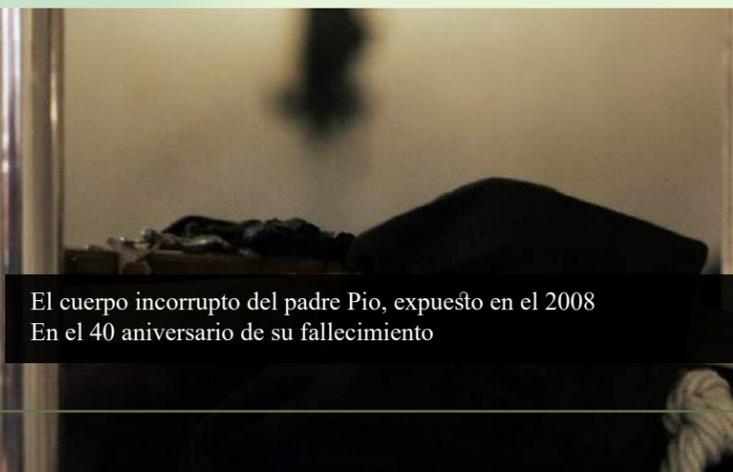
Las investigaciones quedaron paralizadas al ser elegido el nuevo Papa, Pablo VI, que dijo sobre el caso: *“Dejad en paz al Padre Pío”*, pues desde hacía años lo apreciaba, si bien no lo había conocido personalmente. Pablo VI autorizó al P. Pío a seguir celebrando la Misa según el misal previo a la reforma conciliar. Fue en esa época cuando la Santa Sede pasó a vigilar de una forma más cercana las actividades económicas del santuario y el hospital, sin encontrar aspectos negativos sobre el P. Pío, quien donó todos sus bienes a la Santa Sede y con ellos la institución hospitalaria.

Muerte y proceso de beatificación

Murió el 23 de septiembre de 1968, rodeado del cariño de muchos. Sus funerales fueron multitudinarios. Al preparar el cadáver se encontró que las heridas habían cicatrizado y casi desaparecido, según se decía por haber pedido el P. Pío que se le retiraran antes de morir.

El proceso de canonización no tardó en empezar. Se reunieron 104 volúmenes de declaraciones positivas y negativas, que fueron estudiadas por la Santa Sede. Después de un largo proceso y certificados los milagros el P. Pío fue declarado beato el 2 de mayo de 1999 y canonizado el 16 de junio de 2002 por Juan Pablo II, que le había conocido en vida y le tenía grandísimo aprecio. En dicha ceremonia, el Papa dijo: *“¿Cuán actual es la espiritualidad de la cruz que vivió el humilde capuchino de Pietrelcina! Nuestro tiempo necesita redescubrir su valor para abrir el corazón a la esperanza. En toda su existencia buscó una identificación cada vez mayor con Cristo crucificado, pues tenía una conciencia muy clara de haber sido llamado a colaborar de modo peculiar en la obra de la redención. Sin esta referencia constante a la cruz no se comprende su santidad.”*

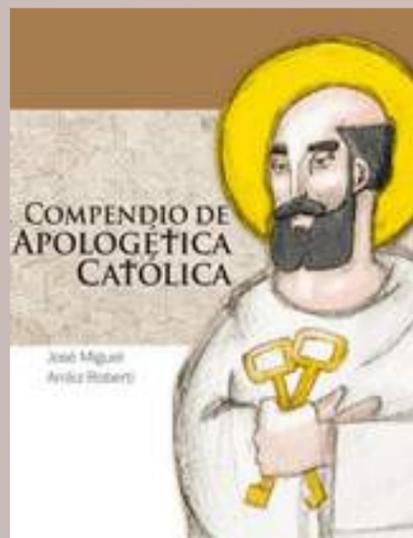
A pesar de lo controvertido de su figura, la Santa Sede reconoció los numerosos fenómenos sobrenaturales de su vida después de una nueva investigación sin prejuicios. Hoy san Pío es uno de los santos más invocados de la Iglesia, aunque desde numerosos medios se empeñan tozudamente en multiplicar las investigaciones para descubrir un nunca probado montaje. Actualmente él sigue respondiendo con las mismas evidencias que cuando estaba vivo, realizando conversiones y acercando a multitudes a Dios desde su sepulcro de San Giovanni Rotondo.



El cuerpo incorrupto del padre Pio, expuesto en el 2008
En el 40 aniversario de su fallecimiento



Juan Correa de Vivar ,
La resurrección de Cristo, año 1532
Museo del Prado, Madrid



COMPENDIO DE APOLOGÉTICA CATÓLICA

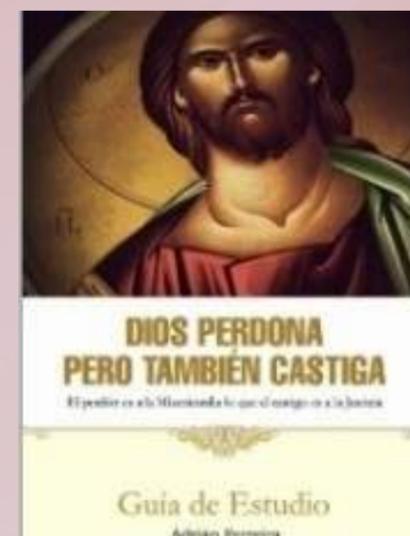
JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa dura y tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

En este libro encontrarás los mejores artículos que hemos publicado en ApologeticaCatolica.org durante más de una década, y en donde analizamos las principales objeciones a la fe católica desde los puntos de vista bíblico, patrístico e histórico.

Un excelente recurso para profundizar y conocer tu fe católica.



DIOS PERDONA PERO TAMBIÉN CASTIGA

ADRIÁN FERREIRA

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF)

DESCRIPCIÓN:

Dios es un Juez justo que premia el bien y castiga el mal. Este libro procura mostrar las características de la maravillosa y adorable Justicia de Nuestro Señor, fundamentándose en las Escrituras, Magisterio y Tradición de la Iglesia, con aportaciones de Libros de Teología Dogmática con aprobación eclesiástica Nihil Obstat. Se incluye además mensajes de revelaciones privadas aprobadas por la Iglesia como la Virgen de Fátima, Akita o Jesús de la Divina Misericordia.



CONVERSACIONES CON MIS AMIGOS EVANGÉLICOS

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

Este libro recopila un conjunto de conversaciones ficticias (pero con argumentos reales) entre católicos y evangélicos que pueden ayudar a aquellos que están interesados en conocer y profundizar en la doctrina católica y su fundamento bíblico, patrístico e histórico. No pretende alcanzar la profundidad de nuestro libro Compendio de Apologetica Católica, pero sí alcanzar el mismo objetivo por medio de una lectura más amena y menos densa.



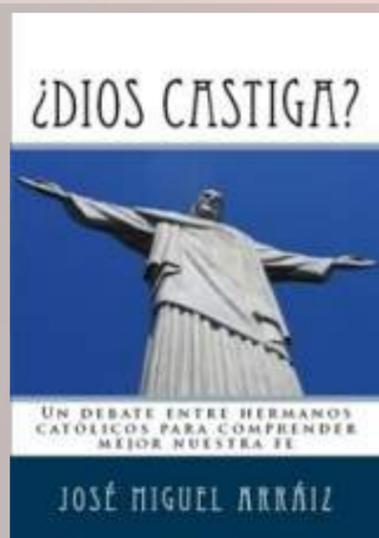
TESTIGOS DE JEHOVÁ ¿SECTA O RELIGIÓN?

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: Luego de introducir al lector sobre las características de las sectas, este libro analiza los componentes de deriva sectaria en la organización de los testigos de Jehová, en base al contenido de sus propias enseñanzas y publicaciones.

Se analizan también algunas de sus doctrinas más polémicas y perjudiciales, como el tema de las transfusiones de sangre, o el aislamiento social al que someten a los adeptos.



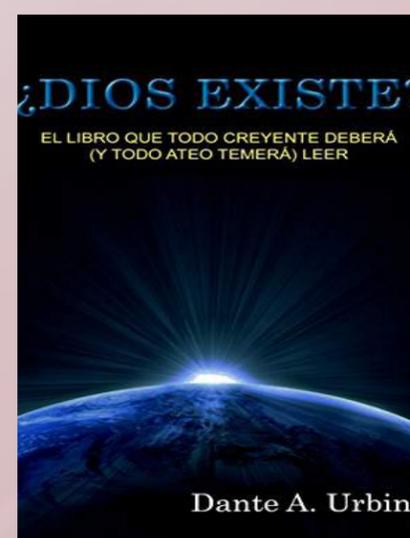
¿DIOS CASTIGA?

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

En este libro se recopila una serie de siete artículos publicados por mi persona, José Miguel Arráiz, director del sitio Web de apologetica ApologeticaCatolica.org, en respuesta a un debate sostenido con Alejandro Bermúdez Rosell, conductor de programas en el Canal Católico EWTN y Director del Grupo ACI. Alejandro Bermúdez en una serie de siete programas publicados en ACI Prensa defiende la tesis de que Dios no castiga nunca en esta vida, mientras que José Miguel Arráiz, autor de esta serie, defiende la posición contraria.



¿DIOSEXISTE?: El libro que todo creyente deberá (y todo ateo temerá) leer

DANTE A. URBINA

Editorial: CreateSpace
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

Un amplio y profundo análisis que echa por tierra las falacias y sinrazones de incluso el más refinado e intelectualizado ateísmo refutando detallada y contundentemente a sus principales referentes (Stephen Hawking, Richard Dawkins, Graham Oppy, Jeffrey Jay Lowder, Bertrand Russell, Sebastián Faure, Immanuel Kant, David Hume, etc.). Imprescindible para todo aquel que busque una respuesta intelectualmente sólida sobre el fundamento de la existencia.

САН
АТАНАСИО

СОПРЯ
ЕЪ МУНДО

